



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

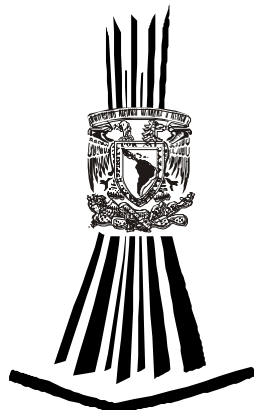
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**ANÁLISIS SOCIOLÓGICO SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR:
UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE AFECTA A LAS MUJERES**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A:
EMMA KARINA CEDILLO URRUTIA**

**ASESORA:
LIC. LAURA LEAL SORCIA**





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Al termino de esta tesis quiero agradecer a todas las personas que creyeron en mi, y los que no también porque eso me hizo tener la fuerza de llegar hasta este punto.

Agradezco a la ASAMBLEA DE MIGRANTES INDIGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, por las facilidades para la elaboración de este trabajo de investigación, también al maestro ROMAN HUALLANCA, por el asesoramiento para la elaboración del proyecto.

Agradezco a todas las mujeres que con su testimonio hicieron realidad este proyecto, de igual manera hago un reconocimiento a todas aquellas mujeres que se han cruzado en mi camino, por que ellas me han enseñado que el ser mujer en una sociedad tradicionalmente machista es muy difícil.

A MI MADRE:

SILVIA URRUTIA RODRIGUEZ

Hago una reconocimiento a una mujer que me ha enseñado la perseverancia y el carácter para poder enfrentar los problemas de la vida diaria, que aunque ella no lo sepa gran parte de lo que me enseñó con sus actitudes, comportamientos los tengo arraigados tan dentro de mi, muchas veces aunque no lo parezca los reproduzco para ser cada día una gran mujer como ***MI MADRE***.

A MI HIJA

FRYDA SABINA

Existe una mujer en vida que llegó en el momento menos inesperado, por ese motivo, es lo que más quiero en la vida, este trabajo de investigación se lo quiero dedicar a esa personita que aprendido a esperar, y a comprender a la madre que le tocó. Que con su paciencia y a veces su desesperación me ha enseñado lo maravilloso que es ser madre.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS

Por los buenos momentos que hemos convivido juntos, por que a pesar de todo, con sus defectos y sus virtudes los amo, gracias: MARIBEL, EDUARDO, ELIZABETH Y DIEGO.

A MIS SOBRINAS Y SOBRINOS

Para mi es muy importante resaltar la importancia que tiene en mi vida esta nueva generación dentro de la familia, por que ellos tiene de alguna manera la responsabilidad de cambiar las actitudes, los comportamientos y porque no las costumbres que nos siguen sometiendo y no dejan que desechemos los comportamientos machistas ya caducados en esta sociedad capitalista. A mis sobrinos SAÚL, BRANDON Y EMILIANO, por que ellos son los encargados de cortar de raíz todos aquellos comportamientos que no permiten que las mujeres se desenvuelvan en plenitud.

A mi sobrina IRIS DANIELA, a ella que a pesar de ser tan pequeña, ha demostrado ser una mujer diferente, por su carácter, ya que cuando llegue a la vida adulta le va a permitir poner límites y así dejar de ser una mujer tradicionalmente mexicana. Para convertirse una mujer segura de si misma.

A MI TIO

GUSTAVO

Que sin ninguna necesidad tuvo que aprender a ser padre y tío a la vez, que si bien en algunas ocasiones cometió erros, se les justifican porque las circunstancias lo obligaron a adquirir un rol para el cual no estaba preparado todavía.
GRACIAS TÍO, por los regaños, los jalones de orejas y todo eso que hiciste por nosotros.

A MI COMPAÑERO Y AMIGO

Tengo que agradecerle a la vida, al destino y la casualidad, por haber puesto en mi camino a un hombre tan maravillo y generoso, que me ha enseñado el camino a la libertad como mujer, sin ataduras, sin prejuicios y sobre todo sin violencia. A mi compañero y amigo que desde que lo conocí, sea convertido en un complemento para mi vida.

GRACIAS POR LA PACIENCIA.

EDUARDO GARZA GOMEZ

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1 Origen del Movimiento Feminista.....	8
1.1 Movimiento Feminista en México.....	19
1.2 Teoría de Género.....	35
1.3 Construcción Social del Género Femenino.....	43
1.4 Construcción Social del Género Masculino.....	50
Capítulo 2 Violencia Familiar.....	55
2.1 Causas de la Violencia Familiar.....	66
2.1.1 Consecuencias de la Violencia Familiar.....	77
2.2 Tipos de violencia.....	79
2.3 Tipos de Maltrato.....	82
2.4 Maltrato Infantil.....	85
2.5 Leyes que castigan la violencia familiar.....	92
Capítulo 3 Circulo de la Violencia	97
3.1 Generador de Violencia.....	106
3.1.1 La debilidad de los hombres agresores.....	112
3.1.2 Diferentes perfiles de los hombres violentos.....	115
3.1.3 Las personalidades Narcisistas.....	117
3.1.4 Las personalidades Antisociales.....	118
3.1.5 Las personalidades Borderline o Limites.....	119
3.1.6 Los perversos Narcisistas.....	120
3.1.7 Personalidades Obsesivas.....	123
3.1.8 Las personalidades Paranoicas.....	124
3.2 Receptor de Violencia.....	126
3.2.1 Indefensión Aprendida o Desamparo Aprendido.....	131
3.2.2 Síndrome de Estocolmo.....	134
3.3 Violencia: Dominio y Obediencia.....	138
Capítulo 4 Historias de vida. La experiencia en voz de quien la vive.....	143
4.1 Historia de vida: Caso 1.....	145
4.2 Historia de vida: Caso 2.....	152
4.3 Historia de vida: Caso 3.....	157
4.4 Historia de vida: Caso 4.....	164
4.5 Historia de vida: Caso 5.....	173
Conclusiones.....	182
Bibliografía.....	191
ANEXOS.....	197

Análisis sociológico sobre la violencia familiar:

Una problemática social que afecta a las mujeres

INTRODUCCIÓN

Históricamente la familia ha tenido una gran importancia como grupo social, por tal motivo es vista como el grupo más antiguo, se conforma de manera natural, tal como menciona Jacobo Rousseau¹, sin dejar de percibir que su continuidad se da sólo por voluntad de sus miembros. Al ser un grupo dinámico y cambiante, las relaciones que se establecen tanto al interior como al exterior, se ven delimitadas e influenciadas por características culturales que permean en la comunidad de que se trate, las cuales llevan implícitas diferentes tipos de normas que se encargan de introyectar en hombres y mujeres los roles a seguir durante toda su vida.

Sin lugar a duda la familia es un grupo que esta en constante movimiento, lo cual permite dejarnos ver que puede llegar a ser un refugio seguro para sus integrantes, pero también un lugar donde se está en constante peligro.

La integración al grupo familiar por parte de cada individuo que la compone es diferente, así como también los intereses, los afectos y consideraciones se conciben y expresan de manera distinta. Por esta razón vemos diferentes manifestaciones en las familias que componen la sociedad mexicana. Una de estas manifestaciones es precisamente la violencia familiar, por tal motivo la presente tesis se titula *“Análisis sociológico sobre la violencia familiar: una problemática social que afecta las mujeres”*.

La violencia familiar, pero específicamente la violencia hacia las mujeres es un flagelo que muchas sociedades y culturas han enfrentado, continúan enfrentando e intentan remediar, de acuerdo a sus circunstancias y condiciones particulares. Para el inicio de esta investigación se parte de la hipótesis que la violencia familiar es aceptada por la sociedad y el Estado, la inequidad genérica patriarcal², provoca la falta de democracia y de desarrollo para las mujeres. Ya que el ambiente ideológico y social aunado a la misoginia

¹ Rousseau, J. J., *Emilio o de la educación*. Madrid: Alianza, Madrid, 1995, p. 494

² El término Patriarcado difiere de patrinealidad y patrilocalidad. Patrinealidad define sociedades donde la derivación de herencia (financiera u otra), es originada por la línea del padre. Es decir que los hijos heredan no solo los bienes, si no también los títulos de nobleza, la nacionalidad, del padre. Podemos considerar esto como los inicios del PATRIARCADO (palabra de origen Griego que quiere decir mandar y tiene relación con los conceptos de patria, familia), el hombre se otorga el derecho de mandar basándose en la supuesta superioridad biológica y social que se ha impuesto de proveedor, protector, existe una dominación tanto psicológica como de origen sexual que asegura así el control de la mujer. Entendiendo por PATRIARCADO la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, los niños y la ampliación de este dominio masculino sobre las mujeres y a la sociedad en general.

alienta conductas violentas hacia las mujeres. Es importante subrayar que para encontrar una solución al problema, es indispensable que primero se conozca la existencia de la violencia en la familiar, para continuar con la suma de esfuerzos que permita a corto, mediano y largo plazo, desalentar la violencia en las relaciones familiares, de construir la cultura de agresión y garantizar a todos los individuos en sus familias un vida libre de violencia

La siguiente investigación se divide en cuatro capítulos, tratando así de abarcar los diferentes ángulos con que se mira este fenómeno. El primer capítulo esta enfocado a los orígenes del movimiento feminista. Este primer acercamiento nos permitirá dar paso a la teoría de género, la cual estructura las relaciones entre hombres y mujeres. Pero casi en cuanto comenzó a circular, la palabra género pareció volverse sinónimo de mujer, de lo referente a las mujeres, de lo necesario para las mujeres. Puesto que los primeros planteamientos de las reivindicaciones feministas vinieron del feminismo, el término género se utilizó también para evadir la palabra feminismo que a algunas personas y entidades les evocaba posturas demasiado radicales. De esta manera se puede entender la importancia que le dio el feminismo para crear una teoría nueva como la de género, la cual funciona como herramienta principal para poner en la mesa las demandas de las mujeres.

Tomando como indicadores el origen de movimiento feminista, su evolución y sus variantes en nuestro país. Así como también la aceptación generalizada de conceptos y paradigmas y la teorización que este movimiento originó. Gracias a la teoría de género el movimiento feminista se fue dando cuenta que la sociedad se rige por una construcción social del género masculino y del género femenino, dicha construcción nos dicta la manera de comportamiento de los hombres y las mujeres. Y justamente es en los comportamientos donde radica la violencia hacia las mujeres.

En el segundo capítulo se aborda, la violencia familiar, sus causas y consecuencias. Puede pensarse la violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, etc. Además siempre es difícil precisar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser física o psíquica, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades.

La violencia familiar a nivel mundial causa un impacto negativo en la salud mental y física de los afectados. Es un problema social muy arraigado y difícil de combatir, ya que las estadísticas muestran un patrón repetitivo entre los afectados. Lo que significa que, si un niño es maltratado en su niñez, él de grande será un adulto que abusará o maltratará a su familia o a quien se deje. Debido a la cultura y educación en muchos países existe el maltrato familiar como parte de la misma educación, sin que los miembros de la familia puedan distinguir entre lo normal y lo anormal. La violencia familiar también se ve cobijada por la violencia social, la violencia institucional, las cuales ponen en condiciones de vulnerabilidad al género femenino.

Dentro de la violencia familiar encontramos diferentes tipos de maltrato como: el maltrato físico, maltrato psicoemocional, maltrato económico, maltrato sexual, maltrato verbal, las personas expuestas a estos tipos de maltrato sufre cambios en su comportamiento, dañando principalmente la autoestima.

En el caso de los niños como en otros casos de violencia, también se da una relación de vulnerabilidad. Claramente los menores muestran inferiores recursos para defenderse de lo que lo haría un adulto. En este sentido el riesgo sería mayor porque se trata de un sujeto en constitución. Además se debe considerar el daño emocional y los efectos a corto y a largo plazo que provocan los maltratos.

En ocasiones se trata de golpeadores que fueron maltratados en la propia infancia total, al intervenir patrones de repetición de los modelos de crianza parentales en los diferentes tipos de castigo administrado a sus hijos, pero no ocurre de este modo necesariamente. Para esto habría que pensar las maneras de relacionarse subjetiva de las personas involucradas frente a la fantasía típica infantil de que un niño es pegado por un adulto, y las múltiples maneras de desarrollo posterior.

También cabe considerar que muchos padres perciben como justos los castigos implementados, o perciben la desproporción del castigo ofrecido con la supuesta falta cometida pero se justifica de alguna manera (por la pobreza, por los nervios, etc.). Es considerable que los mismos adultos golpeadores suelen manifestar y percibir que han golpeado a sus hijos en muchas menos ocasiones de lo que realmente lo hacen. Si bien algunos de los adultos golpeadores suelen manifestar algún afecto posterior como arrepentimiento o lástima, en muchos casos se trata de padres que están a favor del castigo como medida disciplinaria y educativa. El castigo recibido por los adultos en la infancia suele guardar relación con el tipo de castigos físicos que se emplean para “corregir” a los hijos. Por lo general uno de los niños a cargo es más castigado.

El maltrato infantil se define como toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afectando el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada. El maltrato se produce cuando la salud física, emocional o la seguridad de un niño están en peligro por acciones o negligencias de las personas encargadas de su cuidado.

El estado al darse cuenta de las dimensiones de la violencia familiar sea dado a la tarea de promulgar leyes que castigue a los agresores, se incorpora una ley al Código Penal, con penas de hasta 15 años de prisión en los casos de violencia familiar agravada. La norma modifica la Ley 26260 con el fin de mejorar la legislación administrativa para la efectiva sanción del agresor.

El tercer capítulo, se da a conocer los factores que dan pie al círculo de violencia, el cual se estudia desde el dominio y la obediencia. La conceptualización de la violencia, las formas en se manifiesta y la revisión de leyes que la castigan, desprenden indicadores que nos permite ir desenmascarando las relaciones familiares. La apertura que le dio el feminismo al tema de la violencia en la familia y principalmente la violencia hacia las mujeres, ha permitido dejar ver que la violencia se da de manera cíclica, ósea que nunca termina y cada vez que se repite es con más intensidad. A este tipo de manifestación se le definió como círculo de violencia, donde se van entrelazando quien la ejerce y quien la recibe. Es un proceso en el que se presenta cíclicamente, reiterada e intencionalmente tres fases dentro de la dinámica de la violencia doméstica.

Primera Fase: Acumulación de la tensión

Se caracteriza por cambios repentinos de estado de ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente con agresiones sutiles de tipo psicológico con burlas, humillaciones disfrazadas, chistes, críticas, desprecios, episodio agudo de golpes.

Segunda Fase: Agresión

En esta fase el abuso físico ocurre con frecuencia acompañado de abuso psicológico y, a veces, de abuso sexual. Esta fase comúnmente tiene una duración de entre dos horas y dos días. La mujer por lo general trata de defenderse y cae en una depresión severa

Tercera Fase: La luna de miel

En esta el evento abusivo ya ha terminado y el hombre pide perdón por sus acciones, muchas veces diciendo que nunca más será abusivo, y a veces comprando regalos de reconciliación para su pareja. La mujer perdona porque lo quiere y espera que cambie.

El ciclo es diferente en cada situación de violencia; un ciclo puede durar desde una o dos semanas hasta uno, dos años o más tiempo. En los primeros ciclos, los dos pueden coincidir en explicar la situación mediante hechos externos: el cansancio, la falta de recursos, los comportamientos de los hijos, la falta de respuestas oportunas de ella, la falta de dinero, el alcohol, entre otras cosas. El esfuerzo de los dos por negar, relacionar y borrar todo lo aproxima y restaura la dependencia mutua.

Ante la repetición de los ciclos, la violencia va aumentando y la indefensión de la mujer se acumula en impotencia, desgaste, resignación, desesperanza. En algún momento del ciclo, la violencia puede causar en la mujer un daño físico de mayor gravedad. Si el círculo no se rompe, están en peligro la vida de la mujer, de sus hijos y la propia vida del agresor.

La violencia y los comportamientos agresivos forman parte y han formado parte desde siempre de la condición humana. Ahora bien, los comportamientos violentos en una determinada sociedad pueden ser más o menos frecuentes y más o menos crueles según el grado de desarrollo de dicha comunidad. Pero en el caso de la violencia familiar se puede clasificar diferentes tipos de personalidades en los hombres violentos como: las personalidades narcisistas, los antisociales, los borderline o límites, los perversos narcisistas, las personalidades obsesivas y las personalidades paranoicas, todas estas personalidades nos permite identificar a un generador de violencia, los cuales nos ayudara a comprender la manera en que actúan y como logran lastimar a su víctima.

En el caso del receptor de violencia, el desconocimiento social impide saber qué ocurre en la mente de una mujer sometida a violencia. Las expertas lo llaman síndrome de Estocolmo doméstico o indefensión aprendida. Es un síndrome de adaptación psicológica de cuatro fases: desencadenante, provocada por los

primeros malos tratos; reorientación, ella ya no tiene redes sociales y está aislada; resistencia pasiva, donde se autoinculpa asumiendo el modelo mental del compañero; y fase de adaptación, en la que la mujer ya no tiene fuerzas ni recursos psicológicos para salir de la violencia y suspende todo juicio crítico sobre el maltratador, adaptándose a la situación para salvar su vida o la de sus hijos. De la violencia no se sale sin asistencia psicológica y gran apoyo social. No se debe olvidar que la violencia es un problema que la sociedad causa a las mujeres, y no es su responsabilidad acabar con ella, sino de toda la sociedad.

En el cuarto capítulo estudiaremos a las víctimas de la violencia, desde sus historias de vida, las cuales tienen en común haber vivido la violencia como parte de su realidad social. Se identifican las diferentes formas en que se manifiesta la violencia hacia las mujeres, involucradas en una relación de pareja.

Los indicadores utilizados para este capítulo son: la aceptación de comportamientos violentos dentro de la relación, las formas en que se manifiesta la violencia, la justificación social para la violencia hacia las mujeres y las conductas misóginas por parte del género masculino.

Se da a conocer los primeros síntomas de violencia por parte de la pareja, dejando ver hasta donde pueden llegar los generadores y los receptores de violencia. Tomando en cuenta que deja daños en los hijos que procrearon durante la relación conyugal. En este sentido las historias de vida fueron utilizadas con el fin de adentrarnos más en la vida íntima de las personas y así poder demostrar que la violencia se vive en un ambiente privado y por esta característica se calla muchas veces, puesto que las víctimas les avergüenza ser objeto de este tipo de comportamientos, y por esta razón muchas veces no piden ayuda, aunado a los mitos que envuelven la violencia hacia las mujeres.

Mitos

- Las mujeres buscan deliberadamente a un hombre que tenga "mano dura", porque si no la maltrata es señal de que no está interesado en ella.
- La mujer golpeada provoca la reacción violenta del hombre, por no cumplir sus responsabilidades o por no darle gusto.
- Si la mujer golpeada denuncia el maltrato está ventilando problemas muy privados. Lo mejor es que se calle.
- La mujer golpeada no puede romper una relación de maltrato porque debe quedarse con su esposo y familia para toda la vida.
- La violencia conyugal se da sólo en los hogares pobres. El hombre culto no golpea.
- La mujer golpeada se queda en esa relación de maltrato porque le gusta.

La Realidad

- Una mujer maltratada puede continuar en su relación por muchas razones:
- Porque teme a las amenazas del marido.
- Porque cree en sus arrepentimientos y peticiones de una nueva oportunidad.
- Porque ignora sus derechos ante una posible separación.
- Porque no tiene recursos económicos para sostenerse así misma y a sus hijos.
- Porque nunca ha trabajado fuera de casa y, por ello, no le es fácil encontrar un empleo.
- Por su aislamiento que le impide pensar en la separación.
- Por presiones familiares para que no abandone el hogar o cometa "locuras"

La presente investigación pretende explicar los motivos por los que una relación continúa, y desde mentir los mitos que se crean acerca de la violencia hacia las mujeres, quizá la postura tradicional, que plantea que al vivir atemorizadas por represalias, los golpes, por la posible quita del sustento económico, las órdenes irracionales y los permanentes castigos, manifiestan un estado general de confusión y desorganización, llegando a sentirse ellas mismas culpables por la situación, y desconociendo así la educación patriarcal y machista que involucra a la mayor parte de las sociedades.

Del mismo modo se plantea, la condena a la educación típica donde las mujeres aparecen con un lugar desventajoso, pero se detiene también en los modos estructurales de relacionarse, los montajes de relaciones. No hay que confundir esta idea con un razonamiento contrario que diría que si una persona sostiene una relación se debería a que esta sería placentera. Es evidente que una mujer golpeada no siente placer alguno, pero si entran en juego componentes subjetivos tales que en la práctica validan relaciones no placenteras.

Capítulo 1.

Origen del Movimiento Feminista

El movimiento feminista tiene sus orígenes a principios del siglo XIX en Francia, es aquí donde se dan las primeras movilizaciones de mujeres; por su reconocimiento como ciudadanas con derechos, con la convicción de que hombres y mujeres son iguales por consiguiente merecían iguales derechos.

Las primeras movilizaciones de mujeres dieron paso al término feminismo, para identificar la lucha por la igualdad entre géneros, dentro de una coyuntura histórica que dio lugar a la Revolución Liberal; donde supuestamente todo individuo adquiere la capacidad de ser un sujeto con derechos. En esta época las mujeres no entraban en la categoría de ciudadanas y por consiguiente no contaban con derechos un ejemplo claro es que durante la Revolución Francesa³ las mujeres lucharon a lado de los hombres y cuando este acontecimiento culminó los hombres jamás les dieron ningún mérito, por el contrario las consideraban como un objeto de pertenencia por su supuesta inferioridad dentro de este contexto la categoría de ser mujer estaba ligado a ser esposa y madre, ya que por naturaleza están capacitadas a desempeñar estos roles⁴.

Desde principios del siglo XIX, el clima intelectual fue haciéndose más permeable la idea de la igualdad de derechos de las mujeres. Los descubrimientos científicos, en medicina, fueron difuminando las convicciones acerca de la inferioridad femenina. En el campo de la ideología política, tanto entre los liberales como entre los socialistas, la idea igualitaria fue abriéndose paso. En este siglo se marca la transición de la edad moderna a la contemporánea y sus fundamentos principales fueron tres:

1. El racionalismo: toda realidad puede ser científicamente analizada según principios racionales.
2. El empirismo: la experiencia de los hechos produce su conocimiento
3. El utilitarismo: el grado de verdad de una teoría reside en su valor práctico.

Estos tres fundamentos, dieron paso a nuevas formas de pensar ya que ofrecían otra manera de mirar la realidad. Lo cual permitió que por primera vez en la historia se hablara del principio de igualdad y ciudadanía para las mujeres.

³ Nahs, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 2004 p.45.

⁴ Cobo, Rosa, *El discurso de la igualdad en el pensamiento de Pulain de la Barre*, en Amorós, Celia, *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid, 1994. p. 62

Rousseau, es uno de los teóricos principales de la Ilustración, un filósofo radical que pretende desenmascarar cualquier poder ilegítimo; que ni siquiera admite la fuerza como criterio de desigualdad; que apela a la libertad como un tipo de bien que nadie está autorizado a enajenar y que define la idea de distribuir el poder igualitariamente entre todos los individuos, afirma que, por el contrario, la sujeción y exclusión de las mujeres es deseable. Es más, construye el nuevo modelo de familia moderna y el nuevo ideal de feminidad⁵.

Rousseau es probablemente el mejor para identificar todo el cambio libertario y político que supone la Revolución Francesa por un lado traen como consecuencia inevitable el nacimiento del feminismo y por otro, su absoluto rechazo y represión violenta.

Como señala Ana de Miguel, las mujeres de la Revolución Francesa observaron con estupor cómo el nuevo Estado revolucionario no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal y dejar sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres⁶.

El movimiento feminista fue inevitable porque hubiese sido un milagro que ante el desarrollo de las nuevas aseveraciones políticas todos los ciudadanos nacen libres e iguales ante la ley y el comienzo de la incipiente democracia; las mujeres no se hubiesen preguntado por qué ellas eran excluidas de la ciudadanía y de todo lo que esto significaba, desde el derecho a recibir educación hasta el derecho a la propiedad.

En EEUU, las mismas mujeres se articularon en poderosos movimientos sufragistas que exigían los derechos civiles para la población femenina. En 1888 se celebra en Washington la primera convención fundadora del Internacional Council of Women; que al año siguiente reúne en Londres cinco mil mujeres, representante de otras 600 mil feministas agrupadas en once consejos nacionales. De esta manera un nuevo movimiento de masas había nacido⁷. Sin embargo, el ascenso de esta oleada provocó rápidamente el pánico de distintos medios políticos y sociales. Cuando se produjo el cambio de siglo, tras una fuerte depresión económica y en medio de una crisis de paradigmas, tuvo lugar un brusco resurgimiento de literatura antifeminista, tanto desde un regreso al naturalismo, como desde posiciones culturales contrarias al protagonismo excesivo de las mujeres.

Algunas mujeres no eran simples espectadoras; como pudiéramos imaginar tras la lectura de los libros de historia. Además de los escritos de Olimpia de Gouges y Wollstonecraft; muchas mujeres en aquella época comenzaban a vivir de forma distinta; cuestionando su reclusión obligatoria en la esfera doméstica.

⁵ Cobo, Rosa. *Fundamentos del patriarcado moderno*. Madrid: Alianza Madrid 1995. P. 78

⁶ De Miguel, Ana., Feminismos, en Amorós, Celia. *10 palabras clave sobre mujer*, México: Editorial Verbo Divino, 2002 p. 89.

⁷ Amorós, Celia, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid: Alianza Madrid 1977. p. 67

Las teóricas, De Gouges y Wollstonecraft; eran mujeres que no acaban de encajar en su época por la forma de vida que tuvieron. Pero junto a ellas, en la Francia del siglo XVIII, las mujeres fueron activas en todos los campos y crearon los salones literarios y políticos donde se gestaba buena parte de la cultura y la política del momento.

Dichos salones literarios nacieron en París, se extienden en los años siguientes a Londres y Berlín. También abrieron los clubes literarios y políticos que fueron sociedades que adquirirían una gran relevancia en el proceso revolucionario; especialmente la Confederación de Amigas de la Verdad creada por Etta Palm y la Asociación de Mujeres Republicanas revolucionarias. En ambos clubes se discutían los principios ilustrados apoyando activamente los derechos de las mujeres en la esfera política⁸.

Una de las formas en las que las mujeres participaron en la política de ese momento fue a través de Los Cuadernos de Quejas⁹. Los cuales fueron redactados en 1789, con el fin de hacer llegar al gobierno, las quejas de los tres estamentos clero, nobleza y tercer estado¹⁰.

En los Cuadernos de Quejas se hicieron oír las voces de las mujeres por escrito; desde las nobles hasta las religiosas pasando por las mujeres del pueblo. Estos Cuadernos «suponían un testimonio colectivo de las esperanzas de cambio de las mujeres». A pesar de los esfuerzos y de la gran aceptación por una parte de las mujeres, los cuadernos de Quejas no fueron tomados en cuenta.

Por otra parte Olimpia de Gouges publicó la réplica feminista: «*La declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía*¹¹», que constituyó una de las formulaciones políticas más claras en defensa de ese derecho a la ciudadanía Femenina. Con su Declaración, Olimpia denunciaba que la Revolución había denegado los derechos políticos a las mujeres y, por lo tanto, que los revolucionarios mentían cuando se les llenaba la boca de principios «universales» como la igualdad y la libertad ya que las mujeres no eran libres e iguales.

De tal manera que se llevó a cabo el Debate feminista ilustrado, en el cual se afirma la igualdad entre hombres y mujeres se criticó la supremacía masculina, identificó los mecanismos sociales y culturales que influían en la construcción de la subordinación femenina, elaboró estrategias para conseguir la emancipación de las mujeres. Ayudó a fundar el feminismo, haciendo énfasis en la idea, acerca de las relaciones de poder

⁸ *Ibíd.*, p.79

⁹ Alonso, I., y Belichoón, M. *La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de quejas y otros textos*, La Sal, Barcelona: Alianza Madrid 1989. p. 87.

¹⁰ Los Estados Generales eran como una especie de Parlamento de la época que los pocos días se construyó en Asamblea Nacional.

¹¹ Olimpia de Gouges . <*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía*> [en línea] <http://thales.cica.es/rd/Recursos/rd99/ed99-0257-01/declidch.htm> [Consultado: 29 de octubre 2001].

masculino sobre las mujeres ya no se podían atribuir a un designio divino, ni a la naturaleza, sino que eran el resultado de una construcción social. Al apelar al reconocimiento de los derechos de las mujeres como tales, situaron las demandas feministas en la lógica de los derechos.

En 1793 Londres y Berlín, las mujeres son excluidas de los derechos políticos recién emanados. En octubre se ordena que se disuelvan los clubes femeninos. No pueden reunirse en la calle más de cinco mujeres; como parte de la represión que vivían las mujeres en esa época y en noviembre de ese mismo año es guillotizada Olimpia de Gouges¹². Muchas mujeres son encarceladas. En 1795, se prohíbe a las mujeres asistir a las asambleas políticas. Aquellas que se habían significado políticamente, dio igual porque todas eran llevadas a la guillotina o al exilio.

Unos años después, con el cambio de siglo se produjo una explosión de escuelas en el campo de las ciencias sociales. Desde distintas disciplinas se desarrollaron estudios sobre los significados de la diferenciación sexual. En la Sociología, cabe destacar las referencias de Emile Durkheim (1858-1917) al tratar *El suicidio* (1897), donde acepta la subordinación de la mujer por razones de cohesión social: Max Weber (1864-1920) considera a la familia como factor de estabilidad social, aunque es quien primero teoriza sobre el sistema de patriarcado, al reflexionar sobre dominación patriarcal y matrimonial en su obra *Economía y sociedad*.

En las primeras décadas del siglo XX, la antropología se dedica extensamente a reconocimiento de la familia y el matrimonio, donde se consolidan los roles del hombre y la mujer. A comienzos de los años veinte, el derecho al voto de las mujeres fue obtenido en buena parte de los Estados Occidentales.

La mayoría de los grupos feministas, incluidas sus organizaciones internacionales, se consagraron entonces a la prevención de la guerra y al mejoramiento social de las clases trabajadoras. Destacadas mujeres como Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kollontai, se desempeñaron en el activismo en los grandes partidos políticos dedicados al cambio revolucionario en Europa.

Los objetivos centrales del movimiento sufragista y las convulsiones políticas generales, supusieron un receso del feminismo como movimiento autónomo.

Con la conclusión del movimiento sufragista, se crea una coyuntura favorable a la no discriminación por razones de raza, nacionalidad o sexo. La constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su declaración de los Derechos Humanos, parten de la memoria de los desastres ocasionados por el nazismo en tanto ideología segregacionista¹³. A través de este impulso se extiende el derecho al voto de las mujeres en

¹² Amorós, Cecilia. Op cit., p. 80

¹³ Gomáriz, Enrique. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva*. México, DF: ediciones de las mujeres, núm. 17, 1992. p. 43.

aquellos países occidentales que no lo habían conseguido, y en una buena cantidad de naciones en el hemisferio sur, especialmente en América Latina.

Simone de Beauvoir había comenzado a escribir *El Segundo Sexo* antes de que acabara la Segunda Guerra Mundial, el libro mostraría al mundo cómo las reivindicaciones feministas, en su sentido más estricto, recién comenzaban, a ubicarse en la agenda pública.

Aunque todavía no usara la teoría de la diferencia entre sexo y género, Beauvoir instalaba su idea central: "no se nace mujer, se llega a serlo". Con un notable bagaje filosófico, sociológico y psicoanalítico, *El Segundo Sexo* da el paso necesario para sacar la reflexión feminista del punto en que se había quedado con el sufragismo. Las mujeres adquieren la ciudadanía desde el lugar que ocupan en la sociedad, pero en la naturaleza de ese lugar las ubica lejos de todo derecho, por esta reflexión que hace Beauvoir en su libro, se vuelve un clásico del feminismo moderno¹⁴.

En la segunda mitad de los años sesenta, cuando tenía lugar una nueva manera de movilización social se articula progresivamente los diversos factores que contribuyen a establecer un clima favorable no sólo la movilización antiautoritaria del momento, sino el cambio del ciclo de vida de las mujeres occidentales (aumenta la esperanza de vida, disminución de la fecundidad, etc.), la adquisición de la paridad educativa respecto del varón y muy especialmente, la separación entre reproducción y sexualidad mediante el control científico de la natalidad. Compusieron un cuadro propicio al desarrollo de un movimiento social nuevamente masivo y a una reflexión más radical sobre la condición de la mujer.

Esta reflexión llevó a las mujeres a crear tres posturas del movimiento feminista: el primero fue a principios de los setenta, en esta fecha se publica el texto que da inicio a la teoría feminista radical: *Política sexual* de Kate Millet (1970). El centro de su argumento consiste en establecer el sistema patriarcal como un sistema político que tiene como fin consciente la subordinación de las mujeres, donde la familia es la encargada de esta tarea cuando la política estatal no es suficiente¹⁵.

Shulamith Firestone publica otra pieza clave del feminismo radical: *La dialéctica de los sexos* (1971), donde sostiene abiertamente que las mujeres constituyen una clase social inferior, cuya liberación sólo puede proceder de una nueva organización de la sociedad¹⁶.

¹⁴ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 34.

¹⁵ Sánchez, Cristina. *Genealogía de la vindicación, en feminismo. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Ed. Alianza. Madrid 2001 p. 87.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 90.

Al mismo tiempo, surge el feminismo de corriente de izquierda, representada fundamentalmente por Juliet Mitchell y Sheila Rowbotharn. La primera publica en 1971 *La condición de la mujer* y en 1974 *Psicoanálisis y Feminismo*, donde realiza una visión más compleja de Freud que la que hiciera Millet. Por su parte, Sheila Rowbotham, con sus trabajos, *Feminismo y Revolución* (1972) y *La Mujer ignorada por la historia* (1974), busca una reflexión que, señalando la autonomía de feminismo, no lo separe del cambio social global.

En relación con estas posturas, una fracción del feminismo decide tomar otra dirección; conformando lo que se dio en llamar a mediados de los años setenta, el “Feminismo de la diferencia”, en Estados Unidos y Francia; sosteniendo que lo sensible e irracional es característico de las mujeres, cuya sensualidad y capacidad de placer las sitúan por encima de la mente, la racionalidad y los valores masculinos. Ser diferentes es precisamente lo que hace hermosa a la mujer. Los méritos de la maternidad se subrayan y se llega a hablar de la envidia del útero por oposición a la tesis de Freud¹⁷.

A finales de los años setenta, el movimiento feminista de los países occidentales comienza a perder su capacidad movilizadora, justo en el momento que obtiene victorias significativas. En 1979 es cuando se aprueba en Naciones Unidas la "Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer" que introdujo la idea de la discriminación positiva; que obliga formalmente a los países que la ratifican a establecer oficinas gubernamentales para la promoción de la mujer. Comenzando de esta manera a instalar en la estructura académica y universitaria de diversos países del hemisferio norte, departamentos de estudios de la mujer; que institucionalizan la producción teórica y descriptiva.

Otro tipo de reflexión nace después de un análisis de la teoría y la práctica del feminismo durante los años 70s. La idea central de este nuevo trabajo es la necesidad que tienen las mujeres de abandonar la nueva mística (feminista) para continuar avanzando en su liberación, buscando salirse así de la disyuntiva guerra de sexos o post feminismo, que progresivamente cobra relieve en Estados Unidos y Europa.

El feminismo buscado por las mujeres; es el equilibrio entre la actitud de la lucha y las necesidades afectivas; entre el éxito profesional y la intimidad¹⁸.

El balance de la producción teórica feminista de los años ochenta ha de tomar en cuenta un hecho fundamental: que en sus ámbitos de producción más importantes, los países del Hemisferio Norte, han tenido lugar sin estar acompañados por un movimiento social lleno de vida; como había sucedido en la década anterior. Bien por extenuación de su tensión militante, como en Europa, o por un auténtico contra golpe político, como en Estados Unidos, el feminismo consiguió colocar la cuestión de la emancipación de las

¹⁷ Sánchez, Olvera Gisela, Espinosa, Damián. *Cuadernos de investigación, No. 14* México: Editado por Alianza Madrid, 1990 p. 98.

¹⁸ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 46.

mujeres en la agenda pública desde mediados de los setenta, para comenzar a desarticularse como movimiento social dirigido a atender las necesidades de las mujeres.

Pero si se observa el fenómeno del movimiento feminista; también hay un hecho destacable que el declive del movimiento social no significó una reproducción paralela de la producción teórica. Es posible que durante los ochenta no hayan aparecido libros de lectura masiva, al estilo de *Política sexual o Feminismo y Revolución*, pero puede afirmarse que, especialmente desde su espacio en las universidades, el feminismo aumentó la investigación; su reflexión adquirió mayor rigor académico y, sobre todo, se abrió notablemente el abanico de sus escuelas y propuestas¹⁹.

Otra reflexión durante los ochenta se refiere al examen de la naturaleza epistemológica de la teoría feminista. Esta preocupación va adquiriendo relieve con la consolidación de los estudios sobre la mujer y de género en las universidades, respondiendo también a la necesidad de las académicas de mostrar la entidad de sus preocupaciones cognitivas. Por ello, esa producción ha ido surgiendo por separado en las distintas ciencias humanas (principalmente en historia, filosofía, psicología, antropología y sociología).

En cada uno de estos campos, la motivación ha consistido en demostrar que el apellido feminista que se agregaba a cada disciplina suponía aportes concretos, en los planos temático, teórico y metodológico.

Así, por ejemplo, la teoría sociológica feminista contribuiría a mostrar un sujeto de estudio, para las mujeres fundamentalmente necesitaban una teoría que explicara la realidad social; a través de las relaciones de género, y un aporte metodológico.

El movimiento feminista se ha desarrollado conjugando ambos tipos de acción, individual y colectiva con el fin de profundizar la doble reproducción del sistema patriarcal, dentro y fuera de las personas, en el espacio privado y en el público, para romper la dinámica de refuerzo mutuo entre las prácticas de la vida cotidiana y las estructuras económicas, políticas e ideológicas. La identidad colectiva feminista, ha articulado al movimiento en un nosotras en función de los intereses específicos de las mujeres, capaz de abstraer las profundas diferencias entre los sujetos colectivos²⁰.

Estas razones explican la crucial importancia de la teoría dentro del movimiento feminista o dicho de otra manera, la crucial importancia de que las mujeres lleguen a deslegitimar dentro y fuera de ellas mismas, un sistema que se ha levantado sobre la sentencia de su inferioridad y su subordinación frente a los varones. La

¹⁹ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 46

²⁰ Ana de Miguel Álvarez, *El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres*. Ponencia presentada en el VII Congreso de sociología celebrado en Salamanca, en 2001. p. 3.

teoría feminista tiene entre sus fines conceptualizar adecuadamente como conflictos el producto de relaciones de poder determinadas, hechos y relaciones que se consideran normales o naturales, en todo caso, inmutables.

El movimiento tuvo lugar en dos ámbitos temáticos que se ocupa de la teoría feminista: a) el referido al diagnóstico y explicación también histórica de la condición de la mujer; b) el que guarda relación con los procesos de emancipación. Es indudable que la teoría feminista ha absorbido, elementos de nuevas escuelas y propuestas de la teoría social general, al atravesar una crisis notable de paradigmas.

De acuerdo algunas teóricas del feminismo, la ciencia feminista se ve desde dos perspectivas: por un lado, porque la vida de las mujeres proporciona una óptica diferente para reconocer la realidad social, estableciéndose así una episteme particular, la cual, además se puede constituir mediante otra forma de conocer a las mujeres. Por el otro lado, si es cierto que el conocimiento se construye desde las condiciones de la propia realidad social, éste será parcial en cuanto no tome en consideración las relaciones sociales fundamentales y, especialmente, los que se reproducen en términos de dominación, como la existente entre los géneros.

La teoría feminista, hace una contribución científica, como lo hace la teoría funcionalista o la marxista. A través de toda una serie de trabajos dedicados al feminismo y, al conocimiento científico se ha planteado que la teoría feminista es una ciencia en si misma. Su idea consiste en que la ciencia obliga a su reconstrucción y, que esa es una buena coyuntura para contribuir a ello desde el feminismo²¹.

La teoría feminista es, ante todo, una teoría crítica de la sociedad, una teoría que irracionaliza la visión establecida de la realidad. Recordando la raíz etimológica de la teoría, que en griego significa ver, para subrayar que es el fin de toda teoría: e posibilita una nueva visión, una nueva interpretación de la realidad así como también su resignificación. Esta teoría indaga en las fuentes religiosas, filosóficas científicas, históricas, antropológicas, sociológicas, artísticas y también en el llamado sentido común, para desarticular las falsedades, prejuicios y, contradicciones que legitiman la dominación sexo²².

El pensamiento feminista desarrolló dos vertientes principales: una primera empirista, dirigida a documentar las condiciones de vida de las mujeres y a generar conocimientos que consideran la participación de las mujeres en la historia política y económica, en la vida cotidiana y en la producción cultural. Esta vertiente dio origen a los estudios de la mujer. Y una segunda, teórica, que propuso la categoría de patriarcado como descriptora de la organización social de la dominación masculina, y que consideraba la subordinación

²¹ *Ibíd.*, p. 2.

femenina como producto de ese ordenamiento patriarcal, el concepto de patriarcado estaba implícito en una supuesta voluntad de dominación masculina hacia el género femenino.

El concepto de patriarcado históricamente se ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social. Los debates sobre el patriarcado tuvieron lugar en distintas épocas históricas, y fueron retomados en el siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres y posibilitaran su liberación.

Las feministas han analizado y teorizado sobre las diferentes expresiones que ha ido adoptando a largo de la historia y las distintas geografías, estructurándose en instituciones de la vida pública y privada, desde la familia al conjunto de lo social. También fueron definiendo los contenidos ideológicos, económicos y políticos del concepto que se refiere específicamente a la sujeción de las mujeres y singulariza la forma del derecho político que los varones ejercen en virtud de ser varones. En los relatos sobre el origen o la creación de los sistemas de organización social y política, del mundo público y privado, hallamos historias conjeturales, considerando algunas que la sociedad emerge de la familia patriarcal, o las más actuales, que se origina en el contrato.

El poder en el patriarcado puede tener origen divino, familiar o fundarse en el acuerdo de voluntades, pero en todos estos modelos, el dominio de los varones sobre las mujeres se mantiene en el feminismo ha de ser capaz de articular propuestas alternativas: no sólo hay que definir una situación como injusta hay que difundir también la conciencia de que es posible cambiar la sociedad y, en última instancia universalizar esta conciencia, desarrollar la imaginación feminista suficiente como para hacer irrenunciable esa sociedad nueva, para mostrar cómo todos los seres humanos se beneficiarán del cambio.

En esta cuestión el feminismo coincide con los nuevos movimientos sociales, ya que han puesto de relieve sus propios enfoques teóricos; los movimientos no se explican sólo como respuestas colectivas a conflictos manifiestos o desigualdades estructurales, sino por buena parte de su sentido y acción se dirige a mostrar, explicar, hacer explícito o visible ese conflicto para la opinión pública. En este sentido el feminismo supone derribar los códigos culturales dominantes, desafiando el orden social y el código cultural más ancestral.

Los movimientos sociales dieron un estatus teórico propio, como emblemáticos de un tipo de movimiento social catalogado como viejos por Ludger Mees²³. Los movimientos como el obrero, ecologistas, urbano

²³Mees, Ludger. *¿Vino en Odras Nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales*. México, D.F: Editorial Siglo XXI, 1998 p. 25.

popular y el feminista, luchan por la democratización, el medio ambiente, el derecho a los servicios básicos: y se podría decir el más importante la equidad entre géneros, este último resalta porque viene a cuestionar la forma más cotidiana del ser mujer, originaron una crítica a la sociedad y a sus estructuras establecidas, para proponer mejores formas de convivencia entre los individuos.

Alberto Melucci resalta el movimiento de mujeres, más que a cualquier otro movimiento contemporáneo, porque considera que ha entrelazado la reflexión sobre la condición femenina con el papel de conflicto dentro de la sociedad²⁴.

Sin duda el feminismo movió costumbres, reflexionó sobre las tradiciones sociales de tal manera que para Alberto Melucci el movimiento feminista, fue unificando a las mujeres; ya que tiene en común la discriminación basada en el género, pero también es homogéneo; porque las partes que lo integran son mujeres que luchan por una problemática en común. Según Melucci la representación ideológica que tiende a producirse de sí mismo un movimiento, es siempre un sistema de relaciones entre polos diversos que pasan por una tensión entre sí. La identidad no es transparencia armoniosa, función en la solidaridad; es la capacidad de reconocerse en la diferencia y de tolerar el peso y las tensiones de esta diferencia.

²⁴ Melucci, Alberto. *Acción Colectiva. Vida cotidiana y Democracia*. México, DF: Editado por Colegio de México, Centro de estudios sociológicos. 1999 p.35.

1.1 Movimiento feminista en México.

¿Se podría hablar de feminismo en México? ¿En este país donde la dominación masculina y la subordinación femenina han sido siempre, un andar de la vida cotidiana? La socióloga mexicana María Elvira Bermúdez nos dice que sí, ella hace una referencia sobre las diferentes formas de machismo²⁵: "Si España tiene a su Don Juan, e Inglaterra su Otelo, México tiene sus machos. Y éstos, no cabe duda, son más puntillosos que Otelo y menos saciables que Don Juan²⁶. El machismo en la sociedad mexicana es considerado una opresión hacia el sexo femenino y una de las más importantes lacras sociales, según el movimiento feminista. A menudo está entre las causas de la violencia doméstica, también llamada violencia machista.

Juana Armanda Alegría, asegura que la gran mayoría de las mujeres mexicanas: ahora y en el pasado, aceptan y han aceptado sin protestar su papel como campeonas del sufrimiento frente a hombres dominadores y exigentes²⁷. Es indudable que en México el machismo (dominio masculino) y su contra parte, el embrismo (sumisión femenina), han existido de una forma muy clara y esto se debe, en parte, a la subordinación de la mujer en la sociedad azteca y a la experiencia de la colonia española²⁸.

Por otra parte Laureana Wright periodista y escritora estadounidense argumentaba, que desde los primeros días del mundo pesó sobre la mujer la más dolorosa, la más terrible de las maldiciones "la opresión²⁹". Ella luchó por el sufragio y la igualdad de la mujer. Esta autora fue quien propuso la emancipación de la mujer por

²⁵ El **machismo** es el conjunto de actitudes y prácticas sexistas vejatorias u ofensivas llevadas a cabo contra las mujeres. El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de actitudes discriminatorias contra las mujeres y contra hombres cuyo comportamiento no es adecuadamente "masculino" a los ojos de la persona machista. Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la jerarquización y subordinación de los roles familiares en favor de la mayor comodidad y bienestar de los hombres. En ese sentido, se considera que es machista asignar el trabajo más reconocido o menos fatigoso para los hombres sin un criterio ecuánime ni justificado. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia contra las mujeres con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad. Dentro del movimiento feminista

²⁶ Macías, Anna. *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México, DF: Editado por: PUEG, 2001 p.56.

²⁷ Alegría, Juana Armanda. *Psicología de las mexicanas*, México, Editorial Samo, 1974. p.23.

²⁸ *Ibíd.*, p. 60.

²⁹ Navarrete M., Eugenia. *La mujer y los derechos sociales*. México: Ediciones Oasis. PUEG 2002 p. 34.

medio del estudio, fundó la revista feminista en *México Violetas del Anahuac* y el periódico *Mujeres de Anahuac*. Fue la primera Mujer que logró ingresar a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Ella se planteaba interrogantes como: ¿Qué necesita la mujer para llegar a la perfección? Y respondía, quizá fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y sobre todo amor así misma y a su sexo, para trabajar por él, para rescatar de los últimos restos de esclavitud que por inercia conserva. Las mujeres en la sociedad mexicana tuvieron un papel crucial en la economía; administraban grandes casas y participaban activamente en la vida religiosa. Pero al llegar los liberales al poder, intentaron acabar con el monacato de México; y con el tiempo lo consiguen. El resultado fue que las mujeres que no se casaban; y aquellas que anteriormente encontraban apoyo en un convento se sumaron a las que necesitaban una educación y una forma de ganarse la vida³⁰.

Hay que resaltar que en todo tiempo no todas las mujeres eran sumisas y algunas se rebelaban frente a los aspectos más opresivos de la sociedad patriarcal. Por ejemplo, existe evidencia de una protesta en contra de la doble moral sexual en la sociedad azteca³¹.

Quizá una manera de rebelarse a las normas establecidas era con el adulterio ya que existen varios poemas dedicados a mujeres, los cuales revelan el adulterio por parte de mujeres casadas; aunque supuestamente penado con la muerte, era fuente de preocupación en el México azteca³².

En la sociedad colonial, tanto la existencia de la doble moral como los prejuicios en contra de las mujeres educadas ocasionaron protestas: Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695); una de las grandes poetas del mundo hispánico, hizo la crítica más famosa del machismo, al pedir una moral sexual única de iguales oportunidades de educación para las mujeres y los hombres; Sor Juana prefiguró el moderno movimiento feminista mexicano.

En ese tiempo la educación femenina de muchas mujeres que pertenecían a la clase alta y media eran frívolas, ligeras, imprudentes, indiscretas, descuidadas y ociosas; tales atributos se debían a la falta de una educación sólida y adecuada³³. Estos puntos fueron expresados por los editores de una revista semanal, el *Seminario de las Señoritas Mejicanas*, que comenzó a publicarse en diciembre de 1840. Como no existían escuelas

³⁰ *Ibíd.*, p. 45.

³¹ León Portilla Miguel. *La mujer en la cultura Náhuatl, en Nicaragua Indígena*. México. Ed.2ª. Época, 1999 p. 49.

³² *Ibíd.*, p. 55.

³³ *Ibíd.*, p. 57.

secundarias para las mujeres, el seminario intentó mejorar las mentes de sus lectoras al incluir artículos de religión, de sana moral, de ciencia literatura, arte, educación, economía doméstica e historia³⁴.

Los liberales apoyaban la idea de que las mujeres estudiaran humanidades, algo de ciencia y algunas materias vocacionales propias a su sexo, para que así pudieran ganarse la vida sin competir económicamente con los hombres. En especial, se alentaba a las mujeres para que fueran maestras de primaria, ya que la enseñanza de los niños pequeños requería enorme dedicación pero recibía una compensación mínima.

Es por esto que en 1871 en la ciudad de México se estableció una escuela vocacional para mujeres; la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres, la cual ofrecía quince cursos en artes y oficios, incluyendo bordado, relojería, encuadernación, fotografía, telegrafía y tapicería, así como ocho cursos sobre materias científicas básicas. Esto permitió que el género femenino comience a tomar conciencia sobre su condición de ser mujer en una sociedad dirigida por hombres.

Durante el Porfiriato, de 1876 a 1910, los maestros de primaria, de los cuales las dos terceras partes eran mujeres, ganaban menos de dos pesos al día, que apenas alcanzaba para sostener a una persona. Las maestras de primaria sobresalientes eran denominadas verdaderas sacerdotisas de la enseñanza en sus ceremonias de retiro o en sus funerales.

Es evidente, por las grandes alabanzas que estas mujeres recibían como agradecimiento la devoción y el sacrificio que otorgaban a sus jóvenes estudiantes que seguían representando el mismo papel que se había asignado a las mujeres en la sociedad mexicana³⁵.

Los datos sobre educación incluidos en cada mensaje presidencial anual, desde 1860 hasta 1910, indican claramente el interés de las mujeres por estudiar y ganarse la vida. Las mujeres exigían públicamente el establecimiento de una escuela secundaria femenina en 1856 y una vez abiertas sus puertas en 1869, su directora, al darse cuenta de que no todas sus alumnas querían ser maestras, pidió que las materias que se impartían aumentaran³⁶. Las mujeres, argumentaba que podían ser doctoras, agrónomas y agentes de negocios.

³⁴ *Ibíd.*, p. 60.

³⁵ Macias, Anna. *Op cit.* p. 78.

³⁶ *Ibíd.*, p. 79.

Los mensajes presidenciales de Porfirio Díaz de 1895 a 1905 muestran cómo, cada año, más mujeres querían ingresar a los lugares que se ofrecían en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, que paso a ser la Normal de Profesoras; y la Escuela Vocacional de Mujeres³⁷. Al final del Porfiriato, miles de mujeres de la clase media trabajaban fuera de sus casas como maestras de escuela y otras trabajaban para el gobierno³⁸.

Al ingresar cada vez más mujeres a las escuelas se obtuvo la enseñanza laica y primaria gratuita, también se fundó la secundaria para señoritas y la Normal Superior. Gracias a este triunfo en las generaciones de las Universidades las mujeres tuvieron presencia, las primeras mujeres que se titularon son: Margarita Corne como Dentista, Matilde Montoya como Médica y María Sandoval de Zarco como Abogada; esta última tuvo que enfrentarse a una mayor resistencia.

El hecho de que accediera a representar a un hombre acusado de un crimen causó un gran escándalo entre la gente decente de ese tiempo. Después de este incidente, se vio obligada a desempeñarse sólo en el derecho civil, ya que los abogados consideraron sumamente inapropiado para una mujer el derecho penal. Las mujeres fueron poco a poco teniendo cada vez más presencia en las universidades, tan es así que en la actualidad dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México se cuenta con un 50% de mujeres y un 50% de hombres³⁹.

Como vemos un punto importante en la lucha de las mujeres tenía que ver con la educación, la cual se fue dando desde 1824; con el establecimiento de una reforma republicana del gobierno, y de los oficiales liberales, que deseaban ver a México entre las naciones más avanzadas del mundo; subrayaron la necesidad de eliminar la educación elitista y reemplazarla con una educación básica para todos; sin importar el sexo, la raza, ni la clase económica.

Los defensores de la educación femenina sostenían que una mujer débil, dependiente y sin educación no podía administrar una casa ni encargarse de una familia, y mucho menos educar a niños decididos, activos y fuertes. Además, las mujeres viudas o abandonadas no poseían las habilidades necesarias para mantenerse a sí mismas y a su descendencia; con frecuencia, estaban destinadas a la costura como medio de subsistencia.

³⁷ El 1 de abril en México, Díaz aseguró que las Escuelas Normales, especialmente de profesoras, han tenido que cerrar la inscripción por ser ya insuficientes los lugares. En 1906, Díaz anotó que las inscripciones en la vocacional seguían creciendo, pero no proporciona ningún dato.

³⁸ Macias, Anna. Op cit. p. 81.

³⁹ Gaceta Universitaria No. 2510, año 2005. p. 7.

En el año de 1875 se introdujo la enseñanza de la pedagogía en la Escuela Normal, para México el movimiento feminista trajo un empuje que les ayudó a consolidarse, a tener una importante lucha por sus derechos, pero principalmente el reconocimiento como ciudadanas. Al abrirse las puertas de la escuela pública muchas mujeres ingresaron; y en 1889 a sus graduadas se les otorga un certificado que les permitía dar clases en primaria y secundaria, pero después de esa fecha el periodo de estudios se redujo de seis a cuatro años y sólo se les certificaba para enseñar en escuelas primarias.

También en los estados de la república mexicana había llegado la oleada sobre la educación femenina y 1826 se aprobó en Jalisco; la cual se llevó a cabo en el proyecto de *Decreto sobre Enseñanza Pública* este es un buen ejemplo de la manera en que se pensaba conseguir que las mujeres fueran incluidas en la educación pública. El *Decreto* apuntaba que no se habían olvidado de las mujeres al organizar las escuelas públicas en Jalisco y que, considerando el abandono en que se encontraba la educación femenina en el pasado, se establecerían escuelas municipales para las niñas en donde podrían estudiar lectura, escritura, retórica y dibujo, además de aquellas ocupaciones propias de su sexo⁴⁰.

En los años veinte el feminismo mexicano; se nutría de un tipo especial de mujeres: como las maestras de primaria, quienes trabajaban mucho y se les pagaba poco. En 1924, Sofía Villa de Buentello apuntó que el movimiento feminista continúa con fuerza gracias a estas profesionistas y a las oficinistas que comenzaban a formar parte de este cocimiento⁴¹.

También algunas mujeres de la clase obrera y campesina, formaron organizaciones femeninas durante los años veinte y, a veces, cooperaban con algunos grupos feministas. Sin embargo, durante la década que siguió a la Revolución; la sociedad mexicana continuó diferenciado fuertemente las clases sociales y el movimiento feminista nunca pudo abandonar su orientación hacia la clase alta y media; tampoco pudo reclutar en sus filas números importantes de obreras y campesinas⁴².

Las mexicanas comenzaron a formar organizaciones y a realizar actividades principalmente que beneficien a las mujeres. Elena Torres fue una activista del movimiento feminista, junto con un grupo de mujeres progresistas fundaron el Consejo Nacional de Mujeres Mexicanas en la ciudad de México, Apoyadas por Elisa Acuña y Rosseti, la cual era maestra, con una conciencia política muy marcada. Otra de sus fundadoras del

⁴⁰ Macias, Anna. Op cit. p. 81

⁴¹ Macias, Anna. Op cit. p. 81

⁴² Durante los años treinta se dio una excepción: El Frente único Pro-Derechos de la mujer, que organizó a cerca de 50 mil mujeres, muchas de ellas indígenas.

Consejo Nacional de Mujeres Mexicanas en la ciudad de México, fue Luz Vera, nombrada secretaria general; era una maestra de primaria y escritora, quien junto con Torres representó al Consejo en la reunión de Baltimore de la Liga de Mujeres Sufragistas en 1922⁴³. Las dos se involucraron fraternalmente con la fundación de la Liga Panamericana para la Elevación de la Mujer.

Elena Torres fue nombrada vicepresidenta de la Liga para America del Norte. Hasta antes de 1920, el Consejo Nacional de Mujeres Mexicanas no contaba con los recursos para rentar un espacio, sin embargo, esto no fue un pretexto para tirar la toalla, ya que en ese mismo año un grupo de mujeres se reorganizó bajo el nombre de Consejo Feminista de México para destacar que se trataba de una organización feminista y no meramente femenina⁴⁴.

Otra mujer que destaco en esa época fue Hermelinda Galindo; feminista sobresaliente, ella puso en discusión la discriminación legal de que eran objeto la mujeres casadas en el Código Civil de 1884.

"La esposa no tiene ningún derecho en su casa. No puede participar en ninguna cuestión pública ni tiene personalidad legal para establecer un contrato. No puede decidir nada sobre sus propiedades personales, y mucho menos administrarlas, no está calificada legalmente para defenderse de la mala administración que haga su esposo de sus propiedades, ni siquiera en el caso en que él utilizara sus fondos con fines innobles y que ofendieran a su sensibilidad. Una esposa no tiene ninguna autoridad sobre sus hijos no tiene derecho a intervenir en su educación... Si es viuda tiene que seguir los consejos de las personas a las que su esposo hubiera designado antes de su muerte, de lo contrario podría perder los derechos sobre sus hijos⁴⁵".

Hermelinda Galindo define la condición de las mujeres en su época. A la edad de 20 años el 12 de diciembre de 1916 demandó al gobierno en turno; la ciudadanía de las mujeres, así como también los derechos políticos y sexuales. De igual manera fue representante en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán. Periodista de profesión fundó el diario de la *Mujer Moderna Ideas Feministas* en 1952 llegó a ser la primera mujer congresista y en 1953 logró ver incluido el derecho al voto de las mujeres.

Sin duda, el movimiento feminista estaba obteniendo logros; y esto condujo a María Casa y Miramón, oficinista liberal autodidacta, a formar un grupo llamado "Las Mujeres libres", a principios de 1924, cuando

⁴³ Macias, Anna. Op cit. p. 85.

⁴⁴ Macias, Anna. Op cit. p. 88.

⁴⁵ Macias, Anna. Op cit. p. 88.

México todavía se convulsionaba por la rebelión que De la Huerta organizó contra el gobierno del presidente Obregón⁴⁶.

Las filas de Las Mujeres Libres se llenaban de mecanógrafas, oficinistas y maestras de primaria, quienes, por el hecho de trabajar fuera de casa, ven la vida con otra perspectiva más amplia, además de pedir el fin de las hostilidades. Las Mujeres Libres exigían igualdad en todos los aspectos para su género. En especial se referían a la modificación de las leyes de divorcio para que la mujer pudiera obtener la separación con la misma facilidad que el hombre⁴⁷.

En 1923 se llevó a cabo, el primer Congreso Nacional Feminista, convocado por la sección mexicana de la liga Panamericana de Mujeres, con la asistencia de 100 delegadas, se celebró en la ciudad de México del 20 al 30 de mayo en 1923⁴⁸. Sus resoluciones fueron: solicitar la igualdad civil para que la mujer pueda ser elegida en los cargos administrativos; promover el decreto de la igualdad política y la participación de agrupaciones sociales en la representación parlamentaria.

En 1924, Villa de Buentello publicó el libro *La mujer y la ley*, uno de los pocos textos escritos por una mujer que examinaba la situación civil de las mexicanas, trataba el problema del divorcio en el país. Durante la década de 1920, las dirigentes feministas tenían puntos de vista muy diferentes en torno al tema. Las más radicales, como la profesora socialista Inés Malváez, de Puebla, quien participó de manera activa en la revolución fue la única mujer que firmó la plataforma del Partido Socialista de 1921⁴⁹. Apoyaba la idea de Felipe Carrillo Puerto en el sentido de que la ley sobre Relaciones Familiares de Carranza, de 1917, debía corregirse para permitir el divorcio a petición de uno solo de los cónyuges.

En el Congreso Panamericano de Mujeres de mayo de 1923 Elena Torres argumentó que los aspectos discriminatorios en contra de las mujeres debían eliminarse, ella estaba de acuerdo con María Casa y Miramón en cuanto a que el divorcio debía ser tan fácil para la esposa como para el esposo.

Sofía Villa de Buentello fue una ferviente feminista que apoyaba la igualdad de los derechos civiles entre los hombres y las mujeres, se oponía totalmente al divorcio en el país estaba en desacuerdo con el divorcio

⁴⁶ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 56.

⁴⁷ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 65.

⁴⁸ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 62.

⁴⁹ Para más detalle ver. Partido Socialista Mexicano. *Manifiesto del Partido Socialista Mexicano*. México. Imprenta Naco, 1921.

religioso. Su argumento se sustentaba, considerando la situación de la mayoría de las esposas mexicanas, el divorcio sólo las lastimaría más, al ponerlas en una situación inestable; pensaba que la mayoría de los divorcios en el país se debía a que los hombres se habían cansado de sus esposas y querían otras más jóvenes, o simplemente recuperar su libertad. También creía que debido a los conceptos tradicionales de honor, la mujer que se divorcia queda cubierta de vergüenza, desprecio⁵⁰, sin importar la causa del divorcio ni quién tuviera la culpa.

Villa de Buentello fue madre de dos niños, quizá por ello sostenía un doble discurso; por una lado argumentaba que el matrimonio insoluble era la única forma de conseguir la felicidad de los hijos y la seguridad futura de la mujer. Pero por otro lado aceptaba, que el divorcio podía permitirse en aquellos raros casos en que ambos cónyuges fueran terriblemente infelices y cuando el matrimonio se hubiera convertido en una prisión para los dos, siempre y cuando se asegurara la situación económica de la esposa y los hijos. A pesar de que el divorcio era una de las preocupaciones centrales en su libro *La mujer y la ley*; el cual fue tomado por las feministas de la época, como un llamado para terminar con la desigualdad legal de las mujeres solteras y casadas en México.

Villa de Buentello en su libro hace referencia, al abogado e historiador Genaro García; un gran escritor y hombre de leyes, quien en 1891 había denunciado la inferioridad legal de las mujeres en el país. Ella afirmó que, aun después de la Revolución y de 30 años transcurridos desde que Genaro García se manifestará en defensa de la igualdad entre los sexos, las mujeres seguían siendo débiles, dependientes e indefensas ante la ley; creía que la mayoría de los mexicanos, es especial los abogados, consideraban a la mujer como un ser inferior⁵¹.

Esta mujer en su libro hizo distinción; el por qué en México una mujer soltera no podía dejar la casa de sus padres si no había cumplido 30 años, por qué no podía ir sola al teatro, a caminar un poco, o por qué, en su propio país, tenía que viajar acompañada. La respuesta a sus preguntas eran siempre las mismas: una mujer sola corre peligro frente a la infamia y la inmoralidad de los hombres. Y ella contestaba que pues entonces habrá que castigar al hombre en lugar de encarcelar a la mujer.

También destacó que la violación era común en México y que pocas veces se castigaba. Las feministas de su época constantemente se referían a la violación como un problema, el cuál cada vez era más agudo entre las clases bajas, y cuya única solución era que mujeres calificadas ocuparan el cargo de juezas. Apoyo el sufragio

⁵⁰ ⁵⁰Macias, Anna. Op cit. p. 90.

⁵¹Macias, Anna. Op cit. p. 90.

femenino en el país y declaró que sin él, el estigma de seres inferiores no se borraría nunca. La lucha de las mujeres por el sufragio prosiguió y continuaron surgiendo asociaciones como, el Partido Feminista Revolucionario, el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias, los cuales llevaron a cabo 3 congresos nacionales de obreras y campesinas⁵².

De ellos surgió el frente único Pro-derechos de las mujeres que reunió a 800 agrupaciones feministas de todo el país con cerca de 500 mil miembros, con el objetivo de conquistar el derecho al voto.

Cuando Villa de Buentello publicó su libro *La mujer y la ley*, en 1921, la mayoría de las feministas pensaban que era necesario obtener el sufragio para las mujeres. En el Congreso Panamericano de 1923, las representantes de por lo menos dos tercios de los estados del país votaron a favor del sufragio femenino en la República. Aunque después de 1920 cada vez más mexicanas se interesaron por sus derechos políticos, desafortunadamente el interés no fue el mismo por parte de los hombres que ejercían el poder⁵³.

Durante toda esa década de los 20s, las mujeres encontrarían muy poco apoyo gubernamental en su lucha por obtener el sufragio y por el derecho a ocupar puestos públicos. Al respecto de esta situación la feminista Elvia Carrillo Puerto se dio cuenta, que tanto ella como a otras mujeres se les negaron los puestos que habían ganado en las elecciones de noviembre en la legislatura estatal de Yucatán ya fuera como propietarias o suplentes.

En el estado de Yucatán fue una muestra de los prejuicios políticos; los cuales no eran sólo contra las mujeres católicas, sino contra cualquier mujer. Cuando Elvia Carrillo Puerto vio que en Yucatán⁵⁴ la rechazaban políticamente, decidió trasladar a otra parte su lucha para obtener derechos políticos femeninos.

En 1923, el estado de San Luis Potosí, estaba bajo la dirigencia del distinguido intelectual socialista Rafael Nieto, que adoptó medidas tan progresistas como impuestos sobre la renta, la representación proporcional, la anulación y la iniciativa de ley y el sufragio femenino, aunque esta última con ciertas restricciones⁵⁵.

⁵² Amorós, Cecilia. Op cit. p. 72.

⁵³ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 65.

⁵⁴ En el Estado de Yucatán se llevo a cabo el Primer Congreso Feminista los días 13 al 16 de enero de 1916, auspiciado por el Gobernador Salvador Alvarado.

⁵⁵ Amorós, Cecilia. Op cit. p. 70.

En los años veinte en San Luis Potosí se aprobó una ley que permitía a las mujeres que supieran leer y escribir, que no pertenecieran a ninguna asociación religiosa no estuvieran bajo el cuidado de alguna de dichas organizaciones, votar en la elecciones municipales de 1924 y elegir diputados y gobernadores de 1925. Rafael Nieto dejó el gobierno del estado a fines de 1923, pero su sucesor, Aurelio Manrique, aclaró que respaldaría la ley de sufragio femenino.

A finales de 1924, el gobernador Manrique y el jefe de operaciones de San Luis Potosí y el general Saturnio Cedillo; permitieron la candidatura de Elvia Carrillo Puerto; para competir por una posición en la Cámara de Diputados federal, por el cuarto distrito local; se trataba del primer desafío a la exclusión de los puestos políticos desde que Hermelinda Galindo buscó una diputación en la ciudad de México en 1917.

Debido a que la Constitución de 1917 no prohibía específicamente el sufragio femenino y a que en San Luis Potosí se permitió a las mujeres participar, con su voto o como candidatas a ocupar puestos públicos en las elecciones de 1925, Elvia Carrillo Puerto pidió al secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, que la dejara lanzar su candidatura. Tejeda era uno de los pocos revolucionarios con posiciones importantes durante la presidencia de Calles, que apoyaban el feminismo⁵⁶.

Después de haber participado en las elecciones en San Luis Potosí; Elvia Carrillo Puerto regresó a Yucatán, donde organizó la Liga Orientadora de Acción Femenina que luchó por la aprobación del voto femenino durante el resto de esa década y de la siguiente.

En 1927, la presión para reconocer el derecho al voto de las mujeres se incrementó cuando éstas fueron dotadas de igualdad en sus derechos civiles. En marzo de 1929, el gobierno cedió a dicha presión cuando Plutarco Elías Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), para acabar con la violencia política en todo el país.

La plataforma del nuevo partido prometía que el PNR ayudaría y estimularía el derecho de las mexicanas a participar en la vida política del país.

Durante la década de 1920 se establecieron dos de las organizaciones profesionales más antiguas, que continúan existiendo: La Asociación de Mujeres Universitarias Mexicanas, en 1925, y la Asociación de Doctoras Mexicanas, en 1929. También en 1923 se fundó la Asociación Femenina de doctoras Mexicanas, con Ernestina Alvarado como presidenta. El objetivo de la Asociación de Doctoras Mexicanas fue extender la participación de las mexicanas en la medicina moderna; mientras que la La Asociación de Mujeres

⁵⁶Amorós, Cecilia. Op cit. p. 78.

Universitarias Mexicanas; quería promover el intercambio cultural y vincular la investigación científica realizada por las mexicanas graduadas de la universidad con la de sus colegas extranjeras⁵⁷.

Esa década se caracterizó por el deseo de las organizaciones feministas por afiliarse a grupos extranjeros. La tendencia comenzó cuando en 1922, Elena Torres, Eulalia Guzmán, Luz Vera, Aurora Herrera de Nobregas, Julia Nava de Ruiz Sánchez y otras dirigentes feministas mexicanas aceptaron una invitación para asistir a la reunión anual de la Liga de Mujeres Sufragistas, que se realizaría en Baltimore. El resultado fue la formación de la Liga Panamericana para la Elevación de la Mujer.

En el período de 1922, Elena Arizmendi, quien dedicara sus esfuerzos a la reforma del Código Civil, fue nombrada secretaria general de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas y latinoamericanas. La cuál organizó un congreso de mujeres hispanohablantes, encabezado por Sofía Villa de Buentello, en la ciudad de México en julio de 1925⁵⁸. El movimiento feminista enseñó a las mujeres a agruparse para discutir sobre las acciones que llevarán a cabo para conseguir sus derechos.

Además de organizar congresos y agruparse en organizaciones las mujeres buscaban otras formas de salir al espacio público y una de esas fue editar revistas dirigidas a las mujeres, con el objetivo de concientizarlas sobre la discriminación que vivía el género femenino. Un ejemplo es María Ríos Cárdenas, joven aspirante a periodista, que lanzó una nueva revista para mujeres en la ciudad de México a finales de 1926, el primer número de la revista mensual de Ríos Cárdenas, llamado *Mujer*, apareció el 12 de diciembre⁵⁹. Su contenido hace referencia a los derechos, la cultural y filosofía se caracterizaba por ser una revista franca y abiertamente feminista. Como la que edito Hermelinda Galindo *La mujer moderna en la ciudad de México*, entre 1917 y 1919. Después de ella hubo un receso entre los años de 1919 y 1926, nadie se había atrevido a editar una revista donde se hablará sobre temas de las mujeres.

María Ríos era una mujer de clase media-alta que utilizó sus propios recursos para publicar la revista aparentemente esperaba que llegará a un público de mujeres letradas que pudieran sostenerla. Ella expresaba en su revista que las mexicanas tenían que liberarse por su propia cuenta y la revista *Mujer*; intentaba ayudarlas a conseguirlo. Declaró que en primer lugar, tenía que superar su baja autoestima y dejar de ser sus

⁵⁷ Navarrete M., Eugenia. Op cit. p. 34.

⁵⁸ Navarrete M., Eugenia. Op cit. p. 37

⁵⁹ Navarrete M., Eugenia. Op cit. p. 40.

peores enemigas “yo quiero destruir el anatema de que el peor enemigo de las mujeres es la mujer misma”, escribió y subrayó que a las mujeres les corresponde trabajar para consolidar sus derechos, desarrollando siempre una labor constante y dulce, de acercamiento entre ellas mismas y entre ellas y el hombre, a fin de formar una sociedad sólida⁶⁰.

La revista *Mujer*, publicó los logros en fotografía, periodismo, leyes y economía por parte de mexicanas. Además, resaltaba los esfuerzos que habían hecho mucha gente y organizaciones feministas del país para reformar el Código Civil, conseguir la paz mundial a través del arbitraje de disputas internacionales y promover el bienestar infantil con la formación de salas de cuna y tribunales juveniles⁶¹.

Ríos Cárdenas publicó treinta y cinco números, hasta que en diciembre de 1929, como resultado de la depresión económica, tuvo que poner fin a la revista. La revista *Mujer*, la revista proporcionaba datos interesantes acerca de los problemas a los que se enfrentaban las mexicanas de las zonas urbanas, quienes durante este periodo se vieron expuestas a cambios sociales muy rápidos.

A finales de 1928, Ríos Cárdenas pedía a quienes leían la revista que unieran sus esfuerzos para obtener, como exigían las feministas derechos políticos completos y lograr reformas socioeconómicas mediante la formación de una federación nacional de mujeres, en lugar de miles de pequeñas organizaciones femeninas. Para que todos los problemas del país quedaran incluidos, proponía que la federación estuviera formada por mujeres de todas las clases sociales, de todas las profesiones y de todos los credos políticos y religiosos.

Sin duda el mayor logro de la revista *Mujer* y de los grupos e individuos que exigían la igualdad legal para las mexicanas fue la revisión, en marzo de 1927, del Código Civil para el Distrito Federal y los Territorios Federales. Los cambios efectuados tenían dos propósitos: igualdad de estatus legal de los hombres y las mujeres y proteger de cierta forma a las mujeres casadas. El artículo segundo del Código reformado establecía que los hombres y las mujeres tienen la misma capacidad legal. Éste ponía en efecto el ordenamiento de la Ley sobre Relaciones Familiares de 1917, que daba a las mujeres el derecho a participar en demandas ante la ley, establecer contratos legales y actuar como tutoras. El artículo segundo también permitió a las mexicanas practicar la abogacía sin ninguna restricción, lo que significó que pudiera actuar en cualquier tribunal como procuradoras en juicio y representar a terceros en cualquier tribunal⁶².

⁶⁰ Macias, Anna. Op cit. p. 88.

⁶¹ Macias, Anna. Op cit. p. 98.

⁶² Macias, Anna. Op cit. p. 95.

En la sección cuarta del artículo 98, el nuevo Código Civil de 1927 intentó proteger a las mujeres al establecer que quienes padezcan enfermedad crónica e incurable que sea, además, contagiosa y hereditaria podrán contraer matrimonio. También la Ley sobre las relaciones Familiares de 1927 aseguró que las parejas casadas tuvieran control exclusivo sobre sus propiedades y riquezas, lo cual permitía a la mujer mantener sus ganancias y administrar sus propiedades.

Sin embargo, la separación de bienes no fue de gran ayuda; es más, llegó a ser una desventaja para las mujeres casadas que no tenían riquezas ni propiedades; bajo dicho régimen, las amas de casa o esposas dependientes económicamente no podían reclamar las ganancias ni las riquezas de sus esposos si él decidía retirar el apoyo financiero. Los periódicos de la ciudad de México y las feministas que trabajaron para lograr estas reformas consideraron el nuevo Código Civil de 1927 como una gran reivindicación para todas las mujeres; sin embargo, estas nuevas disposiciones tuvieron poca relevancia para las masas de mexicanas empobrecidas, quienes cada día tenían que luchar para sobrevivir.

El nuevo Código benefició principalmente a las mujeres de las clases media y alta para las cuales la igualdad jurídica y las garantías de propiedad eran importantes. Aún para las mujeres de las clases privilegiadas la reforma al Código Civil de 1922 representaba una victoria limitada; no obstante, esto no desmoralizó a las feministas mexicanas, quienes después de haber conseguido mayor igualdad legal concentraron sus energías en otros objetivos, incluyendo el derecho al voto y la posibilidad de desempeñar puestos públicos⁶³.

Para 1930 la liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, realizadas en la ciudad de México en julio de 1930; encabezado por García Téllez en la dirigencia de la sección de Acción Política del PNR; afirmó que las mexicanas no estaban preparadas políticamente para el sufragio⁶⁴. Pero esta posición fue puesta en duda por las feministas asistentes a los congresos de obreras realizados en 1931, 1933 y 1934.

Sin embargo, sólo hasta que el general Lázaro Cárdenas fue nombrado candidato de PNR a la presidencia se hizo algo para satisfacer la creciente demanda de derechos políticos para las mujeres. Durante la campaña presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas se anunció que colocaría a las mujeres en el mismo plano de igualdad política con los hombres. Ya como presidente Cárdenas presentó la iniciativa para reformar el Art. 34 constitucional, para que se reconociera la ciudadanía de las mujeres. Pero hubo resistencia por parte de los diputados federales y las legislaturas locales.

⁶³ Macias, Anna. Op cit. p. 99.

⁶⁴ Macias, Anna. Op cit. p. 103.

En 1938 no se realizó el cómputo final de los votos de las legislaturas locales para aprobar la reforma constitucional y otorgar la ciudadanía a las mujeres. La situación política de México hizo suponer al PNR que al candidato de oposición Juan Adreu Alcázar del partido revolucionario de unificación nacional, se beneficiaría del voto femenino en las elecciones de 1940. A finales del siglo XX, el 14 de noviembre de 1996 se aprobó la fracción XXI transitoria del Art. 10, del código federal de instituciones y procedimientos electorales, que señala que los partidos políticos nacionales considerarán en sus estatutos a candidaturas para diputados y senadores no excedan de 70% para un mismo género.

Sin duda el feminismo que surgió en Europa como la corriente que se retomó en México, crearon un conjunto de teorías sociales y prácticas políticas en abierta crítica de relaciones sociales históricas, pasadas y presentes, motivadas principalmente por la experiencia femenina. En general, el feminismo realiza una crítica a la desigualdad social entre mujeres y hombres, y proclaman la promoción de los derechos de las mujeres. Las teorías feministas cuestionan la relación entre sexo, sexualidad y el poder social, político y económico.

A pesar de que muchas personas líderes feministas han sido mujeres, no todas las mujeres son feministas y no todas las personas feministas son mujeres. Algunas feministas consideran que los hombres no deberían tomar posiciones de liderazgo dentro del movimiento, pero la mayoría aceptan el apoyo de los varones. El feminismo como movimiento social en México ha sido principalmente visibilizado como un movimiento de las sociedades occidentales en el siglo XX. No se encuentra asociado a ningún grupo, práctica o evento histórico en particular.

1.2 Teoría de Género

Debido a la trascendencia del movimiento feminista, resultó necesario recurrir al término género, como lo propuso John Money, para designar todo aquello que es construido por las sociedades en sus culturas para estructurar las relaciones entre hombre y mujer. Pero casi en cuanto comenzó a circular, la palabra género pareció volverse sinónimo de mujer, de lo referente a las mujeres, de lo necesario para las mujeres. Puesto que los primeros planteamientos de las reivindicaciones feministas vinieron del feminismo, el término género se utilizó también para evadir la palabra feminismo que a algunas personas y entidades les evocaba posturas demasiado radicales.

Según Marta Lamas en 1955 el investigador John Money propuso el término papel de género⁶⁵ refiriéndose al conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y a los hombres. Los estudios sobre el concepto de género y desde su perspectiva, han conducido a una teorización, donde es necesario establecer la diferencia entre sexo como un hecho biológico y género como hecho social, que tiene relación con los roles, acciones, aptitudes, comportamientos etc., que cada sociedad le atribuye a cada individuo. Los estudios de género cuentan con dos fuentes epistemológicas fundamentales:

1. Los productos procedentes de las diversas ciencias humanas cuando reflexionan sobre los significados de la diferenciación sexual.
2. Los que se generan en el campo de la rebelión contra la subordinación de la l mujeres⁶⁶.

Estas dos fuentes nos ayudan a entender la identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación que se da entre ellos mismos y su reproducción social.

A fines de la década de 1960 primero en psicología y luego en el conjunto de las ciencias sociales, se aceptó que el sexo es una referencia biológica sobre la que se construye la desigualdad social entre hombres y mujeres.

Así, en los discursos administrativos gubernamentales e internacionales, comenzó a entenderse que cuando se habla de género se hace referencia a las mujeres y, a algunas acciones tendientes a mejorar en algo a las

⁶⁵ Como lo explica Marta Lamas, el termino género circula en las ciencias sociales y en el discurso Feminista con una aceptación específica y una intencionalidad explicativa. Entrevista a Mara Lamas, programa de radio 1060 Radio Educación 2006.

⁶⁶ Gomáriz, Enrique. Op cit. p. 67.

situaciones vividas por las mujeres. Con las intervenciones intelectuales y políticas de las mujeres en estas últimas décadas, pronto quedó claro que en las disciplinas sociales se ha desarrollado la teoría de género en la que es necesario enmarcar perspectivas y enfoques; es sólo mejorar situaciones, satisfaciendo algunas necesidades básicas, sino transformar la condición que hacen de las mujeres seres oprimidas, sino creando posibilidades de resolver necesidades de equidad.

Quienes han analizado con profundidad la estructura y la dinámica de las relaciones de género, saben que en ellas no están involucradas únicamente las mujeres; y quienes han escrito sobre la condición y las situaciones de vida de las mujeres se han ocupado en igual medida de la condición masculina y de las situaciones de vida de los hombres. Porque el género abarca todo lo referente a las relaciones de poder cuya característica esencial es el dominio masculino.

El uso de la teoría de género dentro del movimiento feminista, le permite tomar en cuenta tanto a hombres y mujeres, para poder así analizar como es que se dan las relaciones entre ambos sexos; y como estas propician la desigualdad, inequidad y como nos llevan a situaciones de conflicto, en los que muchas veces se recurre a la violencia en la que se ve un abuso de poder de parte de los hombres hacia las mujeres⁶⁷.

Sin duda, el concepto género permite definir el objeto de estudio, y se convierte en un instrumento analítico básico para distinguir y entender las diferencias y las desigualdades sexuales. También ayuda a definir el territorio de análisis en el que se quieren mover todos aquellos investigadores sociales, para incorporar a las mujeres en la historia y en la sociedad.

La perspectiva de género, tal como se entiende, abarca los planteamientos teóricos, metodológicos y prácticos que permiten comprender el complejo de relaciones sociales, entre las que destacan las de poder, que determina la desigualdad entre hombres y mujeres. La revisión de género orienta la explicación y posibilita la comprensión del dominio que los hombres ejercen sobre las mujeres; es decir la condición de preponderancia paradigmática y a la vez enajenante de ellos y muchas veces las de ellas también, así como la condición de subordinación, dependencia y de discriminación en que viven las mujeres

La teoría de género permite visualizar a las sociedades y a las culturas en sus interacciones específicas y sus acciones de conjunto, y por lo tanto a todos los sujetos que intervenimos en sus procesos, como mujeres y

⁶⁷ Como afirma Teresita De Barbieri, es imposible construir una teoría digna de tal nombre sin integrar el estudio sobre el otro género, y sobre todo, profundizar en el género como concepto relacional entre ambos sexos.

hombres. Es pues, una teoría que busca no sólo entender el mundo de las relaciones de género, sino también posibilita su transformación.

La teoría de género es el punto de partida para ubicarse en la perspectiva de género al emprender investigaciones y acciones de cambio, y se inscribe en cuatro paradigmas: el teórico, histórico-crítico, el cultural del feminismo y el del desarrollo humano. Las raíces de la perspectiva están en el materialismo histórico, principalmente la antropología, su desarrollo continúa hoy en los mismos terrenos enlazándose en su dimensión con la sociología y las demás disciplinas sociales.

Es así, como la teoría de género permitió enfocarse, analizar y comprender las características, así como sus semejanzas y sus diferencias de ambos géneros. Desde esa perspectiva se analizan las posibilidades existenciales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, las múltiples maneras en que lo hacen. El contabilizar los recursos y la capacidad de acción de las mujeres y de los hombres para enfrentar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos, es uno de los objetivos en los cuales se ubica la perspectiva de género, y uno de sus resultados.

La perspectiva de género es una visión comprensiva sobre la sociedad, a partir de la cual es posible observar y analizar las diferencias, para ir creando oportunidades partiendo de una equidad; esto significa aceptar los rasgos biológicos que diferencian a las mujeres de los hombres, aquellos componentes que nos hacen distintos unas de otros. Así como los constituyentes que nos hacen semejantes. Es el respeto y aprecio a nuestras diferencias y semejanzas, tal aceptación implica mucho más que buscar la igualdad entre los sexos. Es decir ser capaces de aceptarnos en nuestra desigualdad y equiparidad, y no aceptar la desigualdad que se va creando socialmente.

La teoría de género, fue para el movimiento feminista, el hilo conductor y la clave para el análisis, la explicación y comprensión de los comportamientos aprendidos socialmente. Esta teoría nos permite dar respuesta a muchas problemáticas que enfrentan las mujeres; pues bien la perspectiva de género es mucho más, porque permite ir incorporando esta categoría en la agenda pública para el beneficio de las mujeres.

Como nos dice Marcela Lagarde⁶⁸ si partimos de un análisis de cualquier problemática social, económica, cultural, jurídica o política cambia, si en vez de suponer un mundo homogéneo, de seres humanos idénticos,

⁶⁸ Lagarde, Marcela. *Identidad de Género y Derechos Humanos. La construcción de las Humanas*. México: Ediciones las Mujeres. 2002 p. 56.

aplicamos la perspectiva de género. Con está se evidencia que además de necesidades universales, hay un conjunto de necesidades específicas para las mujeres, distintas de otras necesidades de los hombres.

Si aplicamos la perspectiva de género a la sociedad y al Estado, es claro que la sociedad no sólo está organizada en clases sociales, grupos de edad, grupos étnicos y otros, sino también en géneros. Las relaciones conyugales, de parentesco, escolares, laborales, sociales y políticos, son relaciones de género, normas como tales y las prácticas sociales de género (trabajo, creación, política) son asignadas de manera específica para las mujeres o para hombres⁶⁹.

En resumen, podemos decir que el género es un principio de organización de la sociedad que afecta todo el conjunto de las relaciones sociales. La diferencia sexual y su construcción social, permean todo el cuadro institucional y normativo de las sociedades modernas. Todas las relaciones: económicas, políticas y simbólicas que regulan los intercambios entre los individuos, están modeladas por las jerarquías del género, que se expresan en la desigualdad social, económica y política entre mujeres, hombres y entre diferentes grupos de mujeres y de hombres.

Actualmente la perspectiva de género se ha ido incorporando como una categoría analítica que logra cruzar toda la estructura social y puede ser aplicada a todas las áreas del desarrollo social: lo político, económico, ambiental, social, cultural institucional dando paso a una serie de categorías que nos permiten ir ampliando cada vez más una panorámica que nos permite hacer un análisis, definir jerarquías, identificar categorías y la desigualdad social de género,

El análisis de género estudia las relaciones entre mujeres y hombres (relaciones de género), así como las diferencias y disparidades en acceso y control sobre recursos, decisiones, oportunidades, retribuciones y todos los aspectos del poder. El género, como la clase, es un elemento central en la construcción de las relaciones sociales de dominación.

Las jerarquías de género se expresan en el conjunto articulado de costumbres, valores, reglas, normas y leyes, con las cuáles las sociedades regulan la formación de las objetividades y subjetividades la definición de los roles, funciones y los estilos de vida permitidos y aceptados para mujeres y hombres.

La categoría de género permite así comprender que en las sociedades occidentales, lo femenino y lo masculino no son simples derivaciones de las diferencias biológicas, sino complejas construcciones sociales

⁶⁹ Lagarde, Marcela. *Cuadernos legislativos "política y Género*. México: Centros de producción editorial, 2005 p. 45.

cargadas de significación, que se proyectan y activan en las estructuras discursivas y regulatorias de las sociedades.

En la praxis la desigualdad de género es consecuencia de las jerarquías que mantienen y sostienen la subordinación de las mujeres. Su sustento son las prácticas culturales discriminatorias o de doble estándar, naturalizado hasta el punto de pasar desapercibidas, que se presentan en todos los órdenes de la vida y en las diversas instituciones. Pues bien la perspectiva de género permite⁷⁰:

1. Problematizar las relaciones y analizar las razones y supuestos de la exclusión de las mujeres o de los hombres, ciertas actividades y funciones sociales.
2. Estudiar las formas de incorporación de las mujeres, en la política y la familia y desentrañar los procesos de diferenciación sexual, tanto en el espacio público como en el privado.
3. Analizar cómo se han venido construyendo las instituciones que norman y reproducen las relaciones de género en ámbitos clave de las sociedades: la familia, (matrimonio, la maternidad y la paternidad, la ciudadanía, el trabajo remunerado y la propiedad.
4. Considerar que hay un sistema de género formado por el conjunto de relaciones y funciones sociales sexuadas, pautadas por valores, racionalidades, reglas, normas, juicios y simbolizaciones, que definen lo social e históricamente las relaciones entre mujeres y hombres.
5. Desde esta perspectiva feminista las diferentes ONG y las organizaciones gubernamentales como: el Instituto de las Mujeres Nacional y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, han dado sustento a la demanda por la equidad que al elevar el feminismo como movimiento cultural y actor social, es el reconocimiento y la legitimación de los intereses básicos de las mujeres; el reconocimiento de sus medios de acción y de su experiencia

Las feministas demandan no sólo la inclusión de sus reclamos directos y la garantía de sus derechos específicos, sino también, el reconocimiento de su cultura instrumental y valórica en el orden institucional y normativo. Esto implica en última instancia, modificarlo ampliar los fundamentos androcéntricos del mundo y de la cultura, para dar paso a una humanidad donde compartan poder y representación, las visiones y experiencias de ambos géneros.

⁷⁰ Inmujeres D.F. *Materiales y Herramientas Conceptuales para la Transversalidad de Género*..México: Inmujeres 2005 p 23.

La transformación de las actuales relaciones de género, es un compromiso ineludible si se quiere lograr un verdadero cambio social hacia un mundo más equitativo, justo y pacífico. La atención a las demandas del género se incluye así como una asignatura pendiente de las políticas de desarrollo, y un déficit de la democracia que debe abordarse.

Para poder conseguirlo el primer paso a seguir del movimiento feminista en nuestro país sería, la institucionalización de la perspectiva de género, este es un proceso mediante el cual las demandas de las mujeres por la igualdad de género, ingresan en las rutinas y normas de las instituciones públicas. Un segundo paso en este proceso es sumar dichas demandas en la agenda pública de los gobiernos. La pregunta es ¿bajo qué condiciones las jerarquías y desigualdades de género, son tema de preocupación social y debate público? El tercer paso y último consiste en la introducción del principio de igualdad de oportunidades, méritos y recompensas entre los sexos, en los métodos de análisis y de diagnóstico de la realidad social que sirven de base para la elección formulación de las políticas públicas.

Son de gran importancia estos tres pasos, en los procedimientos de evaluación, reprogramación y desempeño global de las políticas públicas, lo que es más importante, en los mecanismos institucionales, formales e informales, que regulan la asignación de oportunidades y la distribución de cargas sociales entre géneros.

Para el movimiento feminista del siglo XXI, es importante institucionalizar la perspectiva de género, ya que supone cuestiones técnicas y políticas en la planeación y en la operación rutinaria de las organizaciones públicas. Por una parte se requiere, hacer visible, contable y evaluable, conjunto de variables sociales y económicas referentes al mundo femenino, buena parte de ellas excluidas actualmente del funcionamiento de las instituciones públicas y de los modelos de política.

De tal manera que el principio que orienta la incorporación de la perspectiva de género en las intervenciones del Estado parte de reconocer que⁷¹:

1. Existen diferencias sustanciales en las vidas de mujeres y hombres en los distintos ámbitos sociales, que deben de ser contempladas en el momento de elegir, diseñar y evaluar las políticas públicas.
2. El género acentúa la vulnerabilidad social en función de otra diferencia estructural como la raza, la pertenencia étnica, la clase social, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, etc.

⁷¹ Inmujeres D.F., Op cit. p. 20

3. Es pertinente dirigir políticas a grupos específicos para combatir inequidades de género.

Pues bien, la institucionalización de las políticas de equidad de género, implica reformar y transformar buena parte del aparato público y de la cultura institucional predominante en las organizaciones.

En este sentido se requiere un programa que permita incrementar la capacidad del aparato público para incorporar este nuevo paradigma en el proceso de planeación, en las rutinas y en los valores que norman las culturas institucionales.

En síntesis podríamos decir que la incorporación del enfoque de género en la formulación y en el proceso de ejecución de las políticas públicas significa: ***“Tomar en cuenta las diferencias entre los sexos en la generación del desarrollo y analizar en cada sociedad y en cada circunstancia, las causas sociales y los mecanismos institucionales y culturales que estructuran la desigualdad entre los sexos”⁷²***.

Marcela Lagarde, nos menciona que el reto de las nuevas teorías y las nuevas investigaciones de género será crear conceptos capaces de captar y hacer visible la especificidad de la situación de las mujeres en todos y cada uno de los momentos y lugares de la vida social, política, económica, cultural, artística, deportiva⁷³, etc., esto nos ayudará a identificar los mecanismos sociales por los que tiene lugar la desigualdad sexual y social.

⁷² Lagarde, Marcela. Op cit. p 43.

⁷³ Lagarde, Marcela. Op cit. p 46.

1.3 Construcción Social del Género Femenino

El hablar de las mujeres en nuestra sociedad es un tema tan polémico y quizá un poco incómodo, porque desafortunadamente al ir corriendo el telón de fondo, que durante siglos mantuvo escondido los maltratos y la subordinación de los cuales son objeto una gran mayoría de mujeres en nuestra cultura, nos hemos podido dar cuenta que es un sector vulnerable, podríamos comenzar señalando que los hombres adquieren derechos sobre sus parientes mujeres, el cual ellas no tienen sobre los hombres ni sobre sí mismas.

A las mujeres se les educa con la creencia de que su valor se vincula con el de los hombres que hay en sus vidas, se trate de padres, hermanos, esposos o hijos como señala Magdalena Pezzotti. “La autoestima de las mujeres está vinculada a la satisfacción de las necesidades y los deseos de otros, en consecuencia, tienden a culparse y justificar que los hombres las maltraten”⁷⁴.

El que las mujeres dependan siempre o casi siempre de un hombre es la base de una cultura patriarcal, donde la igualdad⁷⁵ de oportunidades entre hombres y mujeres, no es considerada; la inequidad que existe entre ambos sexos, propician situaciones de maltrato hacia las mujeres que se manifiestan en la cotidianidad. Esto se da a pesar de que las mujeres ya tienen participación en la vida laboral, derecho al voto y otro tipo de derechos en el espacio público.

El patriarcado es la forma de organización social, en la cual la autoridad política económica y social, reside en los hombres; generalmente la función de mayor poder la desempeña el varón, el cual ejerce la autoridad moral sobre la familia. La base de una cultura patriarcal se refiere al sistema de estratificación sexual del sistema de sexo-género, la cual muestra que la construcción social de las diferencias fisiológicas está relacionada con la jerarquización y las relaciones de dominación entre los géneros, esta jerarquización es la característica principal de una sociedad patriarcal.

La ideología patriarcal está firmemente interiorizada, su modo de socialización son a través de la coacción estructural, que se desarrolla en la vida de las mujeres, la cual se ve reflejada por una buena parte de ellas; en la imagen misma de comportamiento no deseado y no elegido.

⁷⁴ Pezzotti, Magdalena. *Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia*. Ponencia presentada el 8 de marzo. En el zócalo de la Ciudad de México, 2002 p. 4.

⁷⁵ El concepto de “igualdad”, se retoma de las primeras movilizaciones de mujeres, que data a principios del siglo XIX, ellas luchaban por su reconocimiento como ciudadanas y por la igualdad de derechos, con la convicción de que hombres y mujeres son iguales.

En la actualidad las críticas al concepto de patriarcado se centran en apuntar a su carácter histórico y su elevado nivel de abstracción que diluye las situaciones reales y diversas de las mujeres⁷⁶.

Para la corriente feminista el núcleo de la desigualdad genérica se sitúa en la distribución desigual de las tareas de crianza y cuidado de los niños. La asignación social exclusiva de las actividades del cuidado de los niños a las mujeres, las cuales perpetúan las faltas de poder femenino en tanto se trata de actividades no pagadas, de bajo estatus, que no representan control de recursos y que impiden el trabajo remunerado.

No se trata solamente de las tareas de manutención, del trabajo realizado para mantener y hacer funcionar los distintos elementos del patrimonio de una familia. Hoy en día, se agrega importantes funciones de consumo y de relaciones con el sistema de servicios para obtener prestaciones además el trabajo domestico proporciona relaciones que garantiza la integración al núcleo familiar.

Las mujeres y los hombres realizan diversas actividades en las cuales utilizan parte de su tiempo, la forma de distribuirlo depende de las circunstancias personales, del entorno familiar y social, y a la vez está determinada por el sexo, la edad y la participación económica de las personas.

En México en el año 2002, se llevó acabo la encuesta “*Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*” de donde se desprende que, el tiempo total declarado destinado a tareas domesticas por parte de las mujeres de 12 años o más asciende a 5,922.1 millones de horas a la semana y el de los varones de la misma edad a 5,170.1 millones de horas a la semana⁷⁷. El tiempo destinado a las actividades cotidianas es distinto para cada sexo, excepto el que se dedica a cubrir las necesidades básicas como comer, dormir y los cuidados personales, en las que prácticamente no existe diferencia, los varones dedican 45% de su tiempo a estas actividades y las mujeres 44.4% de su tiempo⁷⁸.

La diferencia es notoria en el tiempo que mujeres y hombres dedican a las actividades que se realizan dentro del hogar, del tiempo total de las mujeres de 1,680 hrs. a la semana, el trabajo doméstico representa 23.9%, el cuidado de los niños y otros miembros del hogar 4.6%, y el trabajo para mercado 8.7%. En cambio del tiempo de los varones, el trabajo económico representa 24.1 %, el trabajo para el hogar 4.9% y el cuidado de niños y

⁷⁶ Pezzotti Magdalena. Op cit. p 5.

⁷⁷ INEGI. *Uso del tiempo y Aportaciones en los hogares mexicanos*. Encuesta realizada por el Inmujeres Nacional y el INEGI. 2003.

⁷⁸ *Ibíd.*

familiares 1.6%. El tiempo dedicado a las actividades educativas o de esparcimiento muestra diferencias menos intensas, los hombres les dedican 5.2% y 13.9% de su tiempo y las mujeres 4.4% y 11.7%⁷⁹.

Estos porcentajes se miden en hrs. dedicadas por cada género a las labores domesticas, definiendo al trabajo doméstico, como el conjunto de actividades obligatorias y gratuitas que se realizan en todos los hogares como parte de las medidas para dignificar la calidad de vida, que incluyen cuestiones de higiene y salud. *Ver cuadro 1*

Estas actividades asumidas por las mujeres desempeñan un papel esencial para el buen funcionamiento de las sociedades y las economías que la sustentan, las cuales requieren de aptitudes, experiencias y sentido de responsabilidad que no son reconocidas a pesar de su importancia. El trabajo doméstico no es valorado principalmente por dos razones: La primera es por la creencia de que todo lo relacionado con el ámbito doméstico es por naturaleza femenino, y segundo, por la idea de que se trata de un trabajo improductivo al no ser remunerado, o al menos no de la forma adecuada.

Cuadro 1.

Distribución porcentual de las horas a la semana que los miembros del hogar de 12 años y más destinan a las actividades cotidianas para cada sexo según grupo de actividades.

Grupo de actividades	Hombres	Mujeres
Total	100	100
Trabajo doméstico	4.9 hrs.	23.9 hrs.
Cuidado de niños y otros miembros	1.6 hrs.	4.6 hrs.
Trabajo para el mercado	24.1 hrs.	8.7 hrs.
Trabajo gratis para la comunidad	0.3 hrs.	0.4 hrs.
Actividades educativas	5.2 hrs.	4.4 hrs.
Esparcimiento y cultura	13.9 hrs.	11.7 hrs.
Necesidades y cuidados personales	4.5 hrs.	44.4 hrs.
Otras actividades	5 hrs.	1.9 hrs.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo 2002. Datos preliminares.

El proceso de socialización del género femenino, se ve fortalecido por la constante disminución de la mujer que reduce su sexualidad al estatuto de mercancía y su identidad se ve moldeada por un entorno que las

⁷⁹ *Ibíd.*

reduce a sus funciones estrictamente biológicas como son las actividades domésticas y al cuidado de los demás.

El confinamiento de las mujeres a una posición de inferioridad social, política y económica, genera una estructura de poder y dominación, y lo vemos reflejado en el patriarcado, en el cual los hombres pueden cometer impunemente actos de violencia contra las mujeres⁸⁰.

De tal manera que la dominación y el poder hacen que las mujeres se consideren subordinadas atribuyéndoles funciones estereotipadas que perpetúan la difusión de prácticas que conllevan violencia, tales como los malos tratos en algunas familias mexicanas.

La familia es parte de la estructura social, y es el indicado para inculcar comportamientos, actitudes, tradiciones y costumbres, ya que cuenta con la supuesta capacidad para ser el interlocutor de la educación y las creencias que se comparten socialmente. Históricamente en las familias a las mujeres se les ha asignado el papel reproductivo, lo que conlleva a que la mayoría sean las responsables de las labores domésticas y el cuidado de familiares. Tal como lo refleja la encuesta que realizó el INEGI **“Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos”**.

Entre los datos más relevantes se tiene que: 10 de cada 10 mujeres de 12 años realizan actividades de limpieza de la casa y en promedio le dedican poco más de 15 hrs. a la semana, 9 participan en la limpieza y cuidado de ropa y calzado, a la cual le destinan 7 hrs. y 36 minutos, 8 preparan alimentos y ocupan casi 12 hrs. en hacerlo, 7 realizan compras del hogar invirtiendo en ello 3 hrs. y 42 minutos y 5 cuidan a niños o niñas y les dedican un tiempo exclusivo de 13 hrs. y 24 minutos en una semana⁸¹.

En contraste, la participación de los hombres es muy reducida en este tipo de actividades, 5 de cada 10 participan en el aseo de la casa y en promedio a la semana les destinan poco más de 4 hrs. y media, 3 en el cuidado de niñas y niños con 7 hrs. y 18 minutos y los pocos que cuidan a algún enfermo le dedican casi 8 hrs. a la semana. **Ver cuadro 2.**

⁸⁰ Pezzotti Magdalena. Op cit. p 6.

⁸¹ INEGI 2003. Op cit.

Cuadro 2.

Porcentaje de participación de los miembros del hogar de 12 años y más, promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas por clase según sexo 2002

HOMBRES			MUJERES	
Clase de actividad doméstica	Porcentaje de participación	Promedio de hrs. a la semana	Porcentaje de participación	Promedio de hrs. a la semana
Cocinar y preparar alimentos	18.5	4:06	77.4	11:48
Apoyo en la cocina	16.8	1:48	77.1	3:24
Limpieza en la vivienda	54.1	4:36	92.1	15:06
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	42.7	2:00	88.9	7:36
Compras para el hogar	39.9	2:54	68.1	3:42
Administración del hogar	40.7	2:06	47.6	2:18
Pago a trámites deservicios	11.8	1:42	13.3	1:36
Reparación de bienes y construcción de la casa	12.1	4:24	4.8	3:24
Cuidado de niños y apoyo a otros miembros del hogar	29.6	7:18	48.5	13:24
Cuidado de enfermos	1.5	7:54	3.1	7:00
Cuidado de personas con limitaciones físicas o mentales	1.5	4:48	2.5	10:00

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre el "Uso del tiempo 2002. Datos Preliminares.

El uso del tiempo de las mujeres y hombres es distinto, a nivel individual y el tiempo que le dedican están relacionados con el sexo, el curso de vida de las personas y su relación con el trabajo así como con la organización cotidiana del hogar, la etapa del ciclo vital en la que ésta se encuentra y su posición económica y social.

El uso del tiempo de las personas señalan diferencias contundentes en la distribución del tiempo de las mujeres y de los hombres, hay que remarcar dichas diferencias porque están determinadas por un conjunto de normas socioculturales que establecen papeles diferenciados a cada sexo: a los hombres los enmarca en lo productivo y a las mujeres en lo reproductivo. No obstante estos papeles no son exclusivos para hombres o mujeres. El papel productivo consiste en la generación de productos y servicios para el mercado y la subsistencia. Los trabajos de este rol, en la mayoría de los casos son pagados con un sueldo o salario.

Por su parte, el papel reproductivo incluye tres componentes, el biológico, el de la reproducción de la fuerza laboral y el de la reproducción social⁸². En el papel reproductivo las mujeres se ocupan de la preparación de los alimentos y del cuidado de niños, ancianos y discapacitados, así como de las tareas domésticas. El trabajo domestico generalmente, no es considerado como tal y en consecuencia no es remunerado. En cambio, los hombres que desempeñan tareas domésticas, lo hacen en forma ocasional y no asumen responsabilidades frente al rol reproductivo.

La asignación del papel reproductivo es una desventaja que limita a las mujeres en la incursión del ámbito social, aunque cada vez más participan en el mercado de trabajo o en la política nacional, trastocando los papeles de género determinados histórica y socialmente. Con respecto a la valoración del trabajo reproductivo que realizan las mujeres. En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijín 1995), la organización de las Naciones Unidas recomendó a todos los países mejorar la capacitación de información sobre las contribuciones de mujeres y hombres a la economía, incluyendo todas las formas de trabajo y empleo para el mercado laboral o para el hogar, la finalidad de esta recomendación fue analizar el impacto que han tenido las políticas y acciones dirigidas a la equidad de la mujer y conocer cuánto representa el trabajo no pagado de los hogares y el valor del trabajo no remunerado de los niños en la economía de los países.

⁸² INEGI 2003, Op cit.

1.4 Construcción Social del Género Masculino

Dentro de nuestra sociedad, la autoridad, el dominio y el control, son características que definen lo masculino, los cuales se han manejado como un atributo de la personalidad, un rasgo, un conjunto de prácticas, una representación simbólica o un rol sobre el comportamiento de los hombres. Este concepto se estructura en lo social, cultural e individual, lo masculino como género se mueve en una dimensión de organización que mantiene relaciones materiales que se traducen en control, dominio y autoridad en un mundo de símbolos.

Para demostrar así mismos y a sus iguales que son hombres, los varones usan el lenguaje para defender su imagen y no para expresar sus necesidades emocionales, por lo que resulta difícil conciliar la forma en que necesitan comportarse con otros varones y la forma en que quieren comportarse con una mujer en una relación íntima.

Independientemente de las relaciones entre las personas, existe un conjunto de instituciones, de normas sobre la familia y de parentesco, es decir, toda una cultura lo que enseña que ser hombre equivale a ser activo, agresivo, extrovertido, ambicioso, independiente.

La masculinidad igual a agresión y la feminidad a pasividad se sobreponen a la división natural de los sexos. Para ser hombre se debe dominar la naturaleza, a las mujeres y la pasividad. La masculinidad, como objetivo escurridizo e inalcanzable se confirma teniendo como reflejo opuesto una feminidad pasiva, dominada. Así, la confirmación de la masculinidad en una sociedad basada en género, confirma la hombría.

El comportamiento sexual activo frente a mujeres sexualmente pasivas, así como una atracción intensa y permanente hacia las mujeres, confirman esa hombría. El varón debe apropiarse del cuerpo de la mujer y también de su deseo y actividad.

La búsqueda sexual no es solamente una búsqueda de placer, sino un intento de colmar ansiedades, de aumentar la autoestima de confirmar la masculinidad⁸³.

La mayoría de los hombres experimentan la violencia física en sus vidas desde muy pequeños. Algunos tuvieron padres dominantes, severos y brutales en la exigencia de comportamientos estereotipados, otros no les brindaron suficiente apoyo moral, otros tuvieron un padre que conciente o inconcientemente rechazaba su necesidad de contacto físico y afectivo después de cierta edad⁸⁴.

Desde muy temprano, los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para resolver conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma lentamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo.

Casi todos los hombres han pasado por la experiencia de ser golpeados y fastidiados desde muy pequeños y como resultado aprendieron que la única forma de resolver los problemas es en base a los golpes, así como también a enfrentarse con valentía a la vida cotidiana⁸⁵.

Los componentes biológicos influyen para que una sociedad decida los comportamientos para cada género. El aprendizaje social y cultural del ser masculino tiene como punto importante la negación de las emociones y sentimientos hacia si mismo, hacia los demás y hacia las situaciones que desarrollan un espacio emocional más limitado y menos flexible que las mujeres.

⁸³ Kaufman Michael. *Hombres placer, poder y cambio*. México: Ed. Centro de Investigaciones para la Acción Femenina CIPAF 2001 p. 56.

⁸⁴ *Ibíd.*, p.58.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 60.

A continuación se muestra un esquema que nos permite ver qué tipo de emociones y sentimientos están permitidos para cada género⁸⁶:

Categoría valorativa	Masculino	Femenino
Miedo	No	Si
Alegría	Si	Si
Tristeza	No	Si
Enojo	Si	No
Afecto, amor, cariño, aprecio	no	Si

Fuente: Kaufman Michael. *Hombres placer, poder y cambio*. México: Ed. Centro de Investigaciones para la Acción Femenina CIPAF 2001 p. 56.

Como vemos a los hombres se les permite expresar muy poco sus emociones y por ningún motivo pueden confundirlas. El aprendizaje del autocontrol racional de sus emociones y sentimientos, fuentes de determinación y de falta de libertad, aparece como necesario para alcanzar la autonomía e independencia que requiere el ser masculino.

Las emociones son respuestas a estímulos externos que nos provocan tanto personas como situaciones y con frecuencia se pueden confundir sus afectos (expectativas sociales), con sus necesidades internas y por lo tanto expone a los hombres a una vulnerabilidad porque desconocen qué pasos siguen por las expectativas sociales, más que por su propio convencimiento. Las emociones nacen en el cerebro y son un impulso eléctrico químico y los sentimientos son una derivación de las emociones básicas que se depositan en el cuerpo, puesto que nacemos con ellas y aprendemos a reprimirlas o modificarlas, como es el caso del género masculino.

Los hombres históricamente por los roles impuestos en la sociedad, están a cargo de proveer la familia, de ser fuertes para defender su propiedad privada, a sus hijos e hijas y su esposa, así la carga emocional es también muy pesada, está llena de expresiones como "no llores...eres niño", "he chamaco deje ahí, ese es trabajo de tu hermana", y muchas otras frases que van forjando una identidad del ser masculino.

La idea de que el sexo masculino es superior al femenino supone cierta marginación de la mujer en la sociedad. Antigüamente la mujer era considerada como un simple, objeto, ya que no tenían los mismos

⁸⁶ *Ibíd.*, p 63.

derechos que el hombre, el hombre era superior a ella. Esto desgraciadamente sigue sucediendo actualmente: malos tratos, cargos más bajos en los trabajos etc.

En este sentido estamos hablando de que el machismo es una parte importante en el ser hombre en nuestra cultura mexicana, debido a que este mismo se refiere a una orientación que puede resumirse como culto a la virilidad y cuyas principales características son una exagerada agresividad e intransigencia entre hombres y una actitud de arrogancia y agresión sexual hacia las mujeres⁸⁷.

El machismo también se manifiesta en una necesidad de "salirse con la suya", de presionar a que otras personas para que acepten los puntos de vista propios y de ganar cada discusión, considerando cada diferencia de opinión como una declaración de enemistad.

Entonces podríamos decir que masculinidad en un contexto social tradicional como el nuestro se traduce en machismo como una serie de significados de orden social que se van construyendo de acuerdo a las necesidades, a la interacción de cada individuo.

El llamado machismo⁸⁸ corresponde a una forma particular de organizar las relaciones entre los géneros en sociedades, donde existen marcadas diferencias étnicas y raciales. También el machismo, ha sido definido como la obsesión del varón con el predominio y la virilidad que se manifiesta en la conquista sexual de la mujer; es un conjunto de leyes, normas, actitudes y rasgos socioculturales del hombre cuya finalidad explícita, ha sido producir, mantener y perpetuar la esclavitud y sumisión de la mujer a todos niveles: sexual, procreativo, laboral y afectivo.

En distintos ámbitos de la vida cotidiana podemos ver cómo se ve reflejado el machismo, como por ejemplo:

- En el matrimonio: la poligamia es claramente machista.
- En la práctica las leyes de divorcio son machistas, pues la realidad ha mostrado que la mujer suele salir más perjudicada.
- Aclaración del sacerdote ministerial: en la religión católica solo el hombre pueden ser sacerdotes. No hay menosprecio pero si exclusión a primera vista.

⁸⁷ *Ibíd.*, p 65.

⁸⁸ Los hombres, incluso la mayoría de los más machos, no solamente mantienen su distancia frente a los otros hombres sino también ante las mujeres.

El machismo asumiendo que, si bien este fenómeno encuentra la evolución de las formas culturales, es un fenómeno individual de actualizaciones de pautas culturales⁸⁹. También es un modo particular de concebir el rol masculino basado en el mito de los hombres por sobre las mujeres y en la autoridad que por derecho propio tienen sobre ellas. Las actitudes están constituidas por componentes, como el cognitivo que se relaciona con creencias y las percepciones acerca del objeto de cada actitud.

⁸⁹ El movimiento feminista utiliza el concepto de pautas culturales para explicar y lamentarse el aumento de las estadísticas de mujeres golpeadas, intimidadas, violadas y/o asesinadas por sus compañeros. Las pautas culturales justifican de manera condescendiente “la violencia masculina” ya que dicha violencia forma parte de una pauta cultural, por lo tanto es posible esperar que aparezcan hechos de violencia, lamentables hacia el género femenino. También las pautas culturales nos explican, la configuración de la identidad personal es un fenómeno muy complejo en el que intervienen muy diversos factores, desde predisposiciones individuales hasta la adquisición de diversas capacidades suscitadas en el *proceso de socialización* y educación, pero sin duda es un factor clave en la génesis de esa identidad personal, y en la adopción de la identidad sexual masculina o femenina.

El proceso de socialización es un elemento clave dentro de las pautas culturales, es un proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra. La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad. La socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de él, la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

Capítulo 2

Violencia Familiar.

La violencia familiar es un problema que debilita los valores de la convivencia propicia la desunión, la falta de respeto entre la pareja y los hijos, y una baja autoestima de la víctima; además, repercute en otros ámbitos de la sociedad como la escuela y el trabajo; se manifiesta con bajo rendimiento y/o abandono escolar, y en el tiempo de trabajo perdido. Lo anterior constituye un obstáculo para el desarrollo de un país, ya que impide el disfrute pleno de los derechos humanos.

La familia como grupo social, es básico porque es donde la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades esenciales. Al interior de esta se proyectan las decisiones entorno a hechos primordiales para el sostenimiento y desarrollo del grupo, que inciden en su entorno social, tales como: adquirir o producir bienes y servicios, tener hijos (cuántos y cuando), incorporarse al mercado de trabajo, migrar, proporcionar educación a los hijos, así como cuidados de salud y amor a los integrantes de la familia⁹⁰.

Puesto que la familia es el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, es ahí donde se observan con mayor claridad tanto la articulación de los miembros a una cultura, como la propagación de esa cultura. En efecto, en la familia se dan las pautas para los procesos de socialización primaria y de protección psicosocial de los miembros⁹¹.

La familia, es un medio especialmente propicio para el surgimiento de conflictos entre sus integrantes. A pesar de una serie de mitos que tienden a formar una imagen idealizada de la familia como lugar de armonía equilibrio. Las peleas, discusiones, enojos, controversias, disgustos, etc., no conducen necesariamente a comportamientos violentos, pero en su gran mayoría, se utiliza el uso de la fuerza y del poder, como una manera violenta de resolución de los posibles conflictos entre los integrantes de la familia.

La violencia es entonces la búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física, psicológica, económica y sexual, e implica la existencia del más fuerte es quien manda en el hogar. Es así como el empleo de

⁹⁰ INEGI. *La mujer Mexicana un balance estadístico al final del siglo XX*. Distrito Federal México 1995.

⁹¹ INEGI 1995 Op cit.

la fuerza se constituye socialmente en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro y de anularlo.

El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación familiar está claramente establecida por normas culturales e institucionales, etc.; en el segundo caso, se debe a contingencias ocasionales.

Muchas veces hemos escuchado la frase "Yo no quería hacerle daño, sólo quería que me entendiera". En este caso "que entendiera" es sinónimo de que me obedezca. Así es como muchas veces se justifica el maltrato en la familia, ya que este tipo de fundamentos sirven de base para regular las relaciones familiares. Existen algunas leyes morales a nivel social y cultural dentro de la familia y el que no las cumpla al pie de la letra será acreedor de castigos, sanciones o golpe, incluso hay sanciones sociales que se encargan de juzgar los comportamientos de los integrantes de una familia:

Leyes a nivel social:

- Los hijos deben respeto a los mayores.
- Los hijos deben obedecer a los padres.
- Las faltas de obediencia y al respeto deben ser castigadas.
- La mujer debe seguir al marido⁹².

La naturalidad de estas leyes nos habla de un modelo autoritario de familia con respecto al macro contexto en el que está inserto, definido globalmente como una cultura patriarcal. En ocasiones cuando nos referimos a la violencia familiar, la mayoría de las veces nos sorprendemos, y negamos a toda costa estar viviendo una situación de ese tipo. Pero a pesar de la negación, los maltratos dentro de la familia son preocupantes la violencia que se ejerce sobre las mujeres la cual proviene de la pareja conyugal, fue el hilo conductor para el movimiento feminista.

Puesto que se fueron dando cuenta que una gran mayoría de mujeres eran presas de sus propios maridos o familiares, los hombres ejercen violencia emocional, física, económica y sexual, les dejan de hablar, las

⁹² Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999 p. 34.

avergüenzan, las menosprecian, las ignoran, las empujan, las golpean, son tacaños con los gastos de la casa, les prohíben trabajar y estudiar, las celan excesivamente, practican el encierro doméstico, las prohibiciones y el ejercicio de la fuerza en las relaciones sexuales, y llegan incluso a las amenazas de muerte y al homicidio en casos extremo

Es así que el valor y el significado de la resistencia cotidiana como patrimonio de la experiencia femenina. La familia ha sido, y todavía lo es en gran medida, el lugar de la cotidianidad, el tiempo más típico de la historia de las mujeres, medido por los ritmos del nacimiento y la muerte, del amor y del sufrimiento.

La violencia contra las mujeres es un tema que llegó tardío y dramáticamente al movimiento feminista internacional y que se distingue de los asuntos clásicos del sufragio, la igualdad y la discriminación, por los que las mujeres se han movilizadas desde hace mucho. Pero la violencia hacia las mujeres no estaba en el orden del día de ninguno de los sectores del movimiento feminista ni en el de los grupos internacionales de derechos humanos⁹³. El fenómeno de la violencia hacia la mujer como parte del maltrato dentro de ámbito familiar no es un problema reciente. Los estudios históricos revelan que han sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, ya se daban a conocer expresiones como niños maltratados, mujeres golpeadas o abusos sexuales por parte de algún familiar.

La historia del surgimiento de la violencia contra la mujer como asunto internacional dio pie para empezar a converger, y a transformarse mutuamente, dos organizaciones internacionales, la red de derechos humanos y la de los derechos de las mujeres. De esta manera, se fue construyendo una red en torno a la violencia contra las mujeres.

La violencia familiar comenzó a tematizarse como un problema social grave, a comienzos de los años 60s, cuando algunos autores describieron el síndrome del niño golpeado, redefiniendo a los malos tratos hacia los niños principalmente por parte de los padres. El tratamiento periodístico de estos casos, en una época en que los medios de comunicación comenzaban a mostrar su poder de penetración, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema.

A principio de los 70s, la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres en la familia. Las feministas pusieron los asuntos de la violación, la violencia y las golpizas domésticas en el orden del día en el movimiento

⁹³ Pero no por haber sido uno de los últimos temas en incorporarse a las demandas de las feministas, ha sido un tema de poca importancia, sino todo lo contrario, en la actualidad la violencia contra la mujer es un delito que se castiga, y afortunadamente se continúa con la lucha para que ninguna mujer sea más víctima de este flagelo.

feminista de Estados Unidos y de Europa occidental a mediados de los setenta, pero la violencia tendía a interesar a la corriente local, más que a la corriente general de organizaciones feministas nacionales.

El tema adquirió relieve local cuando las mujeres se organizaron en sus comunidades para dar servicios las víctimas de violaciones y maltrato doméstico. La violencia hacia las mujeres también era un tema importante para los grupos que trataban de crear conciencia y para los teóricos feministas más radicales que estimularon el movimiento de las mujeres en el decenio de 1970. Las activistas abrieron en Londres los primeros refugios para mujeres golpeadas en 1971, y en Estados Unidos en 1974. Sin embargo, estos primeros esfuerzos seguían siendo demasiado débiles para que el asunto de la violencia hacia las mujeres se tratara en la conferencia del Año Internacional de la Mujer, celebrada en la Ciudad de México en 1975.

De igual manera, se comenzó a correr el velo sobre otros fenómenos mucho más extendidos: por ejemplo, el abuso sexual hacia niños, niñas y las diversas formas de maltrato hacia los ancianos. Hasta no hace mucho tiempo, todas estas definiciones pasaron a formar lo que ahora conocemos como violencia familiar, anteriormente era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal, atribuido a personas con trastornos psicopatológicos.

Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos veinte años nos demuestra que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos normales desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación de cultura que se apoya en los valores donde contribuyen los mitos, las creencias y los estereotipo firmemente arraigados en la sociedad.

A raíz de que se empezó a utilizar, el término violencia contra la mujer⁹⁴ abarcó toda una gama de prácticas en diferentes ubicaciones, desde la brutalidad en el hogar, hasta la violencia de fuerzas de seguridad estatales. Empezar con las definiciones es pasar por alto el proceso a lo largo del cual la red ayudó a crear la cuestión, en parte al bautizarla, rebautizarla y afinar las definiciones, por lo que el concepto de violencia unificó con el tiempo muchas prácticas que a principios de los setenta no se consideraban relacionados.

Lo que existía al principio no era la categoría general violencia contra las mujeres sino campañas separadas de activistas sobre determinadas prácticas: contra la violación y el maltrato doméstico en Estados Unidos y Europa, contra la mutilación genital en África, contra la esclavitud sexual en Europa y Asia y en Latinoamérica contra la tortura y la violación de las presas políticas.

⁹⁴ La violencia contra la mujer unificó con el tiempo muchas prácticas que al principio de los setenta no se consideraban relacionada.

La violencia contra la mujer no llegó a ser un tema para los movimientos sociales Internacionales o para acciones de las redes hasta principios de los ochenta, y no fue objeto de actividad de la ONU sino hasta 1985. Pero, una vez que se incluyó en estos programas, pasó rápidamente a primer plano. Para mediados del decenio de 1990 se había vuelto el tema internacional sobre mujeres más importante y la nueva preocupación internacional por los derechos humanos. Es por eso que surge la necesidad de crear una definición que englobe todos los actos de violencia hacia las mujeres que le cause daño o afecte su integridad.

La primera definición oficial del término violencia contra la mujer se elaboró en la Organización de Estados Americanos, que en 1994 adoptó la “Convención interamericana sobre la Prevención, el Castigo y la Erradicación de la violencia contra la mujer⁹⁵”, que definió esta violencia como cualquier acción o conducta basada en el género, que cause a las mujeres la muerte, daño o sufrimiento físico; sexual o psicológico ya sea en la esfera pública o en la privada⁹⁶.

En la Conferencia de la Mujer de las Naciones Unidas, celebrada en Pekín en 1995, la violencia contra la mujer fue esencial en la plataforma, uno de los cuatro asuntos a los que se dio más importancia. A mediados de 1995 este problema se había vuelto una postura de defensa común del movimiento feminista y del movimiento por lo derechos humanos.

La declaración sobre la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas, que no tiene fuerza legal, hace hincapié en la violencia que ocurre en la vida pública y privada, y que causa daño físico, sexual o psicológico⁹⁷. La convención de la Organización de Estados Americanos incluye una lista de los tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres, como violación, agresión, maltrato sexual, tortura trata de mujeres, tráfico de personas, prostitución forzosa, rapto, acoso sexual y violencia tolerada por el estado.

La declaración de las Naciones Unidas agrega la violencia relacionada con la dote, mutilación genital y otras prácticas tradicionales que dañan a las mujeres, la violencia en el hogar y la violencia relacionada con la

⁹⁵ La convención fue adoptada por la aclamación en la XXIV sesión del a Asamblea de la OESA, el 9 junio de 1994, en Belem do Pará Brasil. Para el 2 de junio de 1997 ya la habían ratificado 26 de los países participantes. El 12 de noviembre de 1998, México ratifica esta convención y para el 19 de enero de 1999, se publica en el Diario Oficial.

⁹⁶ La nueva atención internacional a la violencia contra la mujer implicaba representar los límites entre lo público y lo privado, como habían hecho los movimientos contra la esclavitud.

⁹⁷ Artículo 1º de la *Declaración sobre la violencia hacia las mujeres*, Comisión de la ONU sobre la categoría de las mujeres, 1922 (adoptada por la asamblea General de la ONU, en 1993).

explotación. Al ir unificando todas las diferentes formas de violencia hacia las mujeres se fueron dando cuenta que uno de los espacios donde más peligro corren es en el entorno familiar, la creciente preocupación nacional e internacional por este fenómeno refleja las implicaciones sociales y políticas de la violencia familiar, convirtiéndola en un asunto de interés público, independientemente de que tales conductas se representen en el ámbito privado, es decir, en el hogar.

Si bien no existe una definición única sobre violencia familiar, en la **Ley de Asistencia y prevención de la Violencia Familiar del Distrito Federal** se considera a ésta como “*Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio particular, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o la haya tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño*”⁹⁸.

Con esta consideración se hace evidente que la violencia familiar se ejerce en mujeres, niños y niñas, ancianos, de madres a hijos, entre hermanos y hermanas, y entre suegras y nueras. La violencia que se da entre sexos y generaciones tiene fondo en las relaciones asimétricas que construyen sobre la base del ejercicio del poder masculino y que se reproducen con el uso de la fuerza⁹⁹.

Es por eso que se argumenta que en mayor número de factores de riesgo presentes, mayor será la probabilidad de violencia. Esto significa que la combinación de un mayor número de factores de contexto así como socioculturales, como los que afirman la superioridad del hombre respecto de la mujer, con factores individuales, como el hecho de que el hombre o la mujer hayan sido o no maltratados en la niñez, acrecientan la probabilidad de abuso en la familia. Así lo muestra la *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. ENDIREH¹⁰⁰, en ella se capta información que nos permite advertir la presencia de hechos de violencia en la familia de origen de la mujer, así como en la de su pareja, ya que en la mayoría de los casos cualquiera de los dos o los dos cónyuges vivieron violencia y este es un detonante para reproducirla.

⁹⁸ Asamblea Legislativa del Distrito Federal. *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar* 1996.

⁹⁹ De Barbieri, Teresita. *La subordinación de las mujeres en una sociedad desigual. Notas para un diagnóstico de la condición femenina en México*. México, DF: Editado por: UNAM, 1988 p.78.

¹⁰⁰ INEGI. *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003*. Encuesta realizada por el Inmujeres Nacional y el INEGI.

Se destaca que la presencia de hechos de violencia en las familias de origen de ella o de su esposo, es más alta en mujeres que viven situaciones de violencia con su pareja; que en las que declara no haber tenido ningún incidente de violencia de este tipo. Esta diferencia se agudiza entre mujeres que viven violencia física o sexual con su pareja o esposo, donde dos de cada tres mujeres declararon haber sido objeto de violencia (emocional o física) en su familia de origen. También se tiene un alto desconocimiento de la violencia por parte de las mujeres, que vivió su cónyuge durante su infancia, razón por la que resulta difícil observar la relación entre la violencia vivida por el cónyuge en su familia de origen y la violencia que éste ejerce sobre la mujer. **Ver cuadro 3**

Cuadro 3 Distribución porcentual de las mujeres sin o con al menos un incidente de violencia en la pareja por condición de violencia hacia ella o hacia él en sus propias familias de origen para cada tipo de violencia en la pareja 2003.

Condición de violencia en la familia de origen de ella o de él	Total	Sin incidente de violencia	Con al menos un incidente de violencia	Con al menos un incidente de violencia			
				Emocional	Económica	Física	Sexual
Condición de violencia hacia ella	100	100	100	100	100	100	100
Con violencia hacia ella	43.9	34.1	54.9	55.8	55.8	65	65.5
Sin violencia hacia ella	53.7	63	43.2	42.3	42.3	34	32.7
No especificado	2.4	2.9	1.9	1.9	1.9	1	1.8
Condición de violencia hacia él	100	100	100	100	100	100	100
Con violencia hacia él	35	25.5	45.9	48.2	48.2	59.2	53.4
Sin violencia hacia él	0.05	0.2	0.9	0.9	0.9	1.5	1.9
No especificado	64.5	74.3	53.2	50.9	50.9	39.3	44.7

Fuente: INEGI-Inmujeres. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH 2003). **Nota:** Se refiere a mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. **1.** Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber tenido ninguna clase de violencia durante los 12 meses anteriores la entrevista- **2.** Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo), durante los meses anteriores a la entrevista.

La violencia tiene como característica una forma cíclica que cada vez va en aumento hasta el grado de convertirse en espiral, complicando más la forma de salir. El círculo de la violencia que se vive en el interior de las familias se completa al analizar la violencia que se ejerce sobre los hijos por parte de la mujer.

Así lo señala la ENDIREH¹⁰¹; la violencia ejercida sobre los hijos es mayor por el lado de la mujer que por el lado del hombre, padezca o no la mujer violencia y sea cual fuera el tipo de violencia que sufre. Además, la violencia sobre los hijos es más frecuente en los casos en que existe violencia dentro de la pareja. Al respecto la ENDIREH, tiene que las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja o esposo y que ejercen violencia hacia sus hijos, tienen un peso más significativo entre las que padecen agresiones físicas o sexuales 56,6% y 48,8%, respectivamente, que entre las que sufren violencia de tipo emocional o económica.

Dentro de este contexto se aprecia, aunque en menor magnitud, entre mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja y que declararon que él ejerce violencia en contra de sus hijos, 40,5% de las que son víctimas de violencia física por parte de su esposo y 36,6% de las que padecen violencia sexual declararon que su esposo o compañero es violento con sus hijos. **Ver cuadro 4.**

En este contexto es evidente que existe una creciente preocupación por generar datos que permitan cuantificar y caracterizar el fenómeno de la violencia familiar con aspectos que tienen que ver con las características de las víctimas y los agresores, los tipos de violencia más frecuentes y sus manifestaciones, los contextos en que ésta se presenta, sus principales consecuencias y los actos de denuncia.

¹⁰¹ *Ibíd.*

Cuadro 4

Distribución porcentual de las mujeres sin o con algún incidente de violencia en la pareja por condición de violencia hacia los hijos por parte de ella o de su pareja cada tipo de violencia en la pareja.

Tipos de violencia							
Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer o de la pareja	Total	Sin antecedentes de violencia	Con al menos un incidente de violencia	Emocional	Económica	Física	Sexual
Condición de violencia hacia los hijos por parte de ella	100	100	100	100	100	100	100
Con violencia hacia los hijos	35.4	26.7	44.6	45.4	46.8	56.6	48.8
Sin violencia hacia los hijos	29	31.8	25.8	24.4	25.3	20.3	24
No tienen o ya están grandes	34.5	40.1	28.1	28.7	26.4	21.2	25.9
No especificado	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.9	1.3
Condición de violencia hacia los hijos por parte él	100	100	100	100	100	100	100
Con violencia hacia los hijos	18.3	11.4	26.1	27.2	28.9	40.5	36.6
Sin violencia hacia los hijos	45.7	47.1	44.3	42.6	43.2	36.4	35.9
No tienen o ya están grandes	34.5	40	28.1	28.7	26.4	21.2	25.9
No especificado	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.9	1.6

Fuente: INEGI-Inmujeres. Encuestas Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares ENDIREH 2003. **Nota:** Se refiere a mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. **1.** Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber tenido ninguna clase de violencia durante los 12 meses anteriores a la entrevista. **2.** Mujeres con al menos un incidente son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo), durante los meses anteriores a la entrevista.

Sin embargo, la dificultad para generar estadísticas sobre la violencia familiar, radica fundamentalmente en el arraigo cultural¹⁰² de las premisas sociales que normalizan la violencia, en cuanto a lo que atañe a la percepción de que es un tema de índole privado, como en lo que a las reacciones de vergüenza, temor o desprestigio que conlleva el hablar del maltrato.

Como vemos la violencia familiar es más bien una cuestión cultural que se refuerza por su socialidad y aceptación de parte de las personas que la ejercen, así como también de las personas que la padecen. Es importante seguir investigando para poder seguir creando soluciones que nos ayuden a concientizar a la sociedad del magno problema que atañe a un gran número de personas en la sociedad mexicana.

¹⁰² La **cultura** es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología. En forma más detallista **la cultura se clasifica**, de acuerdo a sus definiciones, de la siguiente manera: **Tópica:** la cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión o economía. **Histórica:** la cultura es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común. **Mental:** la cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a la gente de los demás. **Estructural:** la cultura consiste en ideas, símbolos, o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados. **Simbólico:** la cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

2.1 Causas de la violencia familiar

Las explicaciones de la violencia familiar son muchas, sin embargo, es necesario partir de algunos parámetros válidos para excluir todo aquello que nos impida tener una visión en conjunto de este problema social. La mayoría de las veces las causas se han centrado en el nivel económico de la familia y, aunque esta es una variable muy importante que agudiza el problema, no se puede olvidar que la violencia atraviesa todos los sectores y clases sociales de tal manera que no se presenta exclusivamente en la pobreza, sino también está presente en las clases medias, y de alta posición económica.

Otra forma de explicar la violencia de manera muy generalizada es en la práctica cotidiana; tiene que ver con la idea de que los hombres son violentos por naturaleza es decir de forma innata. Contrariamente a esta afirmación nada ha podido demostrar que los seres humanos poseen esta característica, ya que mientras los animales no atacan en el sentido humano; más bien ellos lo hacen para su sobrevivencia, los seres humanos no poseen ninguna predisposición genética al ejercicio de la violencia.

Como nos dice la especialista en el tema Marta Torres “La naturaleza sólo nos da la capacidad para la violencia; es la circunstancia social la que determina si se ejerce en su caso, como se ejerce esta capacidad¹⁰³”. Es aquí cuando los seres humanos utilizamos el uso de la fuerza para someter a otro ser humano, ya sea niño/a, mujer u hombre.

También se ha extendido la idea que derivado de los cambios en las relaciones familiares, la incorporación de la mujer a la vida productiva y la ausencia de las madres en el cuidado de los hijos, la violencia familiar se ha extendido.

Esta situación hace referencia sobre todo a la incapacidad de ciertas familias para adaptarse a los cambios sociales, que ha tenido la mujer en su entorno, esto puede ser un factor; pero no necesariamente una consecuencia de los roles que actualmente desempeña el género femenino en algunas familias. Ya que existe familias que siguen estáticas y sin embargo la manera de relacionarse

¹⁰³ Torres, Falcón, *La parte visible del iceberg. Una aproximación al fenómeno de la violencia familiar, en espacios familiares: ámbitos de sobre vivencia y solidaridad*. DIF. México: DIF 1997. P 23.

entre sus integrantes es con el uso de la violencia, ya sea esta por parte de los padres o entre los mismos hijos.

En el caso de las mujeres, la violencia familiar tiene ondas raíces en el deber ser, es decir en las conductas esperadas para cada género de acuerdo a una cultura y una sociedad determinada, en los grados de insatisfacción de ambos, y por supuesto en el ámbito socio-económico e ideológico que permean el comportamiento de los individuos.

Las causas de la violencia familiar, creo que se pueden explorar, en lo aprendido, es decir en la cultura, en concreto en roles de género y sobre todo en las relaciones desiguales de poder entre los miembros de la familia. Pues bien verlo desde un modelo sociológico nos permite recurrir a variables tales como la clase social, estrés socioeconómico, distribución del poder dentro de la sociedad y dentro de la familia, así como la violencia institucional y política.

Ahora bien cuando analizamos una problemática como la violencia familiar, tendemos a buscar los motivos dentro de nuestra propia gama de recursos explicativos, por ejemplo: los médicos lo buscan en el organismo, los psicólogos en las estructuras psíquicas y los sociólogos en las estructuras sociales.

Jorge Corsi en su libro *Violencia Familiar*¹⁰⁴ nos presenta un modelo ecológico aplicado al campo de la violencia familiar. Este modelo fue propuesto por Urie Bronfenbrenner, que postula la realidad familiar, la realidad social y la cultural, todas pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí¹⁰⁵.

Es por eso que se tomó como herramienta el Modelo Ecológico para explicar y llegar a entender las causas de la violencia familiar, dicho modelo tiene como objetivo, permitir una mirada más amplia que abarca los problemas humanos.

Desde una perspectiva ecológica, se necesita considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona, si no queremos recortarla y aislarla de su entorno natural. De tal manera

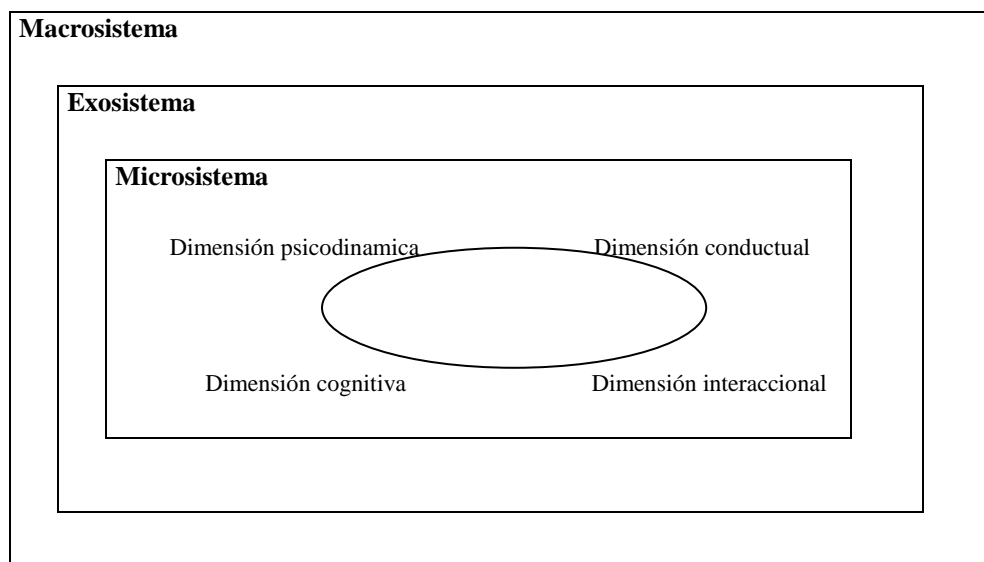
¹⁰⁴ Corsi, Jorge. Op cit. p. 79.

¹⁰⁵ Bronfenbrenner U. *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós 1987. p. 89.

que Urie Bronfenbrenner parte de tres sistemas, en el tercer sistema se desprenden cuatro subsistemas, estos tienen que ver con la conducta de cada individuo.

CUADRO 5

Modelo Ecológico Sistemas y Dimensiones



Fuente: Jorge Corsi 1999. *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Ed. Paidós. Buenos Aires Barcelona-México.

- Comenzaremos analizando el nivel más amplio el Macrosistema; el cual nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad por ejemplo la cultura patriarcal.
- El segundo nivel es el Exosistema, que está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad.

- Y por último el contexto más reducido el Microsistema que se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red más próxima al individuo. Dentro de esa red, juega un papel privilegiado la familia, entendida como estructura básica del microsistema¹⁰⁶.

Bronfenbrenner propuso este modelo en el ámbito de la investigación del desarrollo humano, con el objetivo de no aislar a la persona en estudio de sus entornos naturales. Para poder adaptarlo a su propósito de construir un marco conceptual integrativo, fue necesario incluir en el modelo a nivel individual. Tratando de ser coherentes con la perspectiva ecológica, se concibió este nivel como un subsistema en el cual se destacan cuatro dimensiones pertenecientes al nivel psicológico interdependientes¹⁰⁷:

1. La dimensión cognitiva: comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.
2. La dimensión conductual: abarca el repertorio del comportamiento, con el que una persona se relaciona con el mundo.
3. La dimensión psicodinámica: se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad desde emociones, ansiedad y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente.
4. La dimensión interaccional, que alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

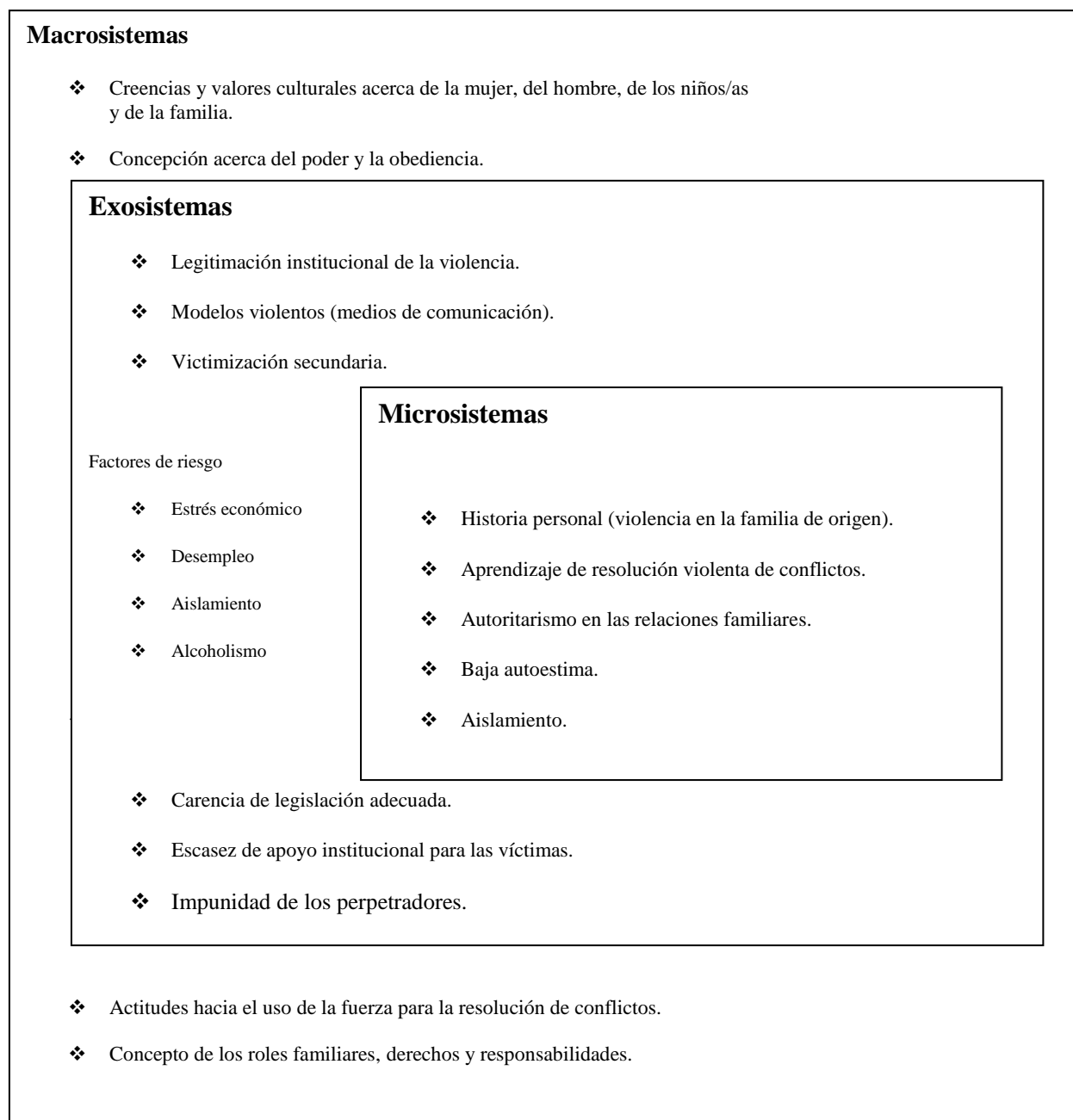
¹⁰⁶ Bronfenbrenner, U. Nos explica que la dificultad para considerar la complejidad red de contextos en los que surge una determinada problemática individual queda resumida a la ideología en vigor que sustenta las actividades profesionales está imbuida de un modelo deficitaria de función y crecimiento humano. Este modelo supone que consideramos inadecuación o perturbación en la conducta y en el desarrollo humano (incluso, o tal vez, en especial, cuando no es producto de un daño orgánico) refleja una cierta deficiencia dentro de la persona o desde una perspectiva más ilustrada pero sin alteraciones fundamentales, dentro de su ambiente inmediato. Se comienza con el individuo, buscando señales de apatía, hiperactividad, deficiencias en el aprendizaje, mecanismo de defensa u otros elementos similares. Si este intento no da resultado, ya se sabe dónde buscar a continuación; sino se encuentra la fuente de la deficiencia dentro del niño, debe residir en los padres.

¹⁰⁷ El que separemos estas cuatro dimensiones para un estudio psicológico no quiere decir que no nos incube para nuestro análisis explicativo, todo lo contrario ya que para hacer un análisis amplio de las causas de esta problemática es necesario mirarlo desde un punto multidisciplinario, pues el comportamiento de la violencia tiene que ver con todo lo que rodea a un individuo.

Estas cuatro dimensiones se consideran en su relación recíproca con los distintos sistemas antes definidos.

Ahora bien después de haber dado una introducción sobre la manera en que se aborda el modelo ecológico se considera ampliar la información para un entendimiento más profundo sobre las causas y sus diferentes manifestaciones a nivel social, es por eso que enseguida se retornan los diferentes niveles del modelo para ondear más en su entendimiento a nivel sociológico.

Cuadro 6 Modelo ecológico aplicado al campo de la violencia familiar.



Fuente: Jorge Corsi 1999. *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Ed. Paidós Buenos Aires Barcelona-México.

Macrosistemas. Son las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar se han definido al entorno más amplio como sociedad patriarcal, dentro de la cual el poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad¹⁰⁸.

El sistema de creencias patriarcales, es una causante de la violencia, porque sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por el jefe del hogar, que por lo regular es el padre, y estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos.

Dentro de esta estratificación, el macrosistema reconoce cierto grado de diferenciación basada en el género, ya que los hijos varones son más valorados y, en consecuencia, obtiene mayor poder que las hijas mujeres¹⁰⁹.

En la dimensión del macrosistema encontramos una concepción acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. Ambas concepciones son utilizadas como formas muy rígidas para conseguir que persistan la obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. Por otro lado las formas más flexibles sostienen una concepción acerca de la distribución del poder de la familia y una serie de creencias generalizadas, que habitualmente se traducen en frases populares.

Las frases populares las encontramos en el sistema de creencias; van dando forma a conceptos sobre los roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Por ejemplo, un hombre socializado en un contexto patriarcal tiene la absoluta convicción de que le corresponde el

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p.54

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p.67.

derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar; cualquier transgresión a esa regla justificará el uso de la fuerza para castigar a quien no la ha respetado¹¹⁰.

En este sentido las creencias culturales acerca de lo que es un hombre incluye estereotipos de la masculinidad que asocia al varón con la fuerza¹¹¹.

Segundo nivel Exosistema: Que son los valores culturales que impactan a la familia y al individuo y se hayan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social más viable, las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, sanitarias, entre otras.

En este sentido la estructura y el funcionamiento de tales entornos juega un papel decisivo para favorecer la retroalimentación permanente del problema de violencia en la familia por ejemplo:

- ✓ **Legitimación Institucional de la violencia:** ésta sucede cuando las instituciones que reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario de una u otra manera, terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual propicia el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas en el nivel individual.
- ✓ **Medios masivos de comunicación:** dado su potencial multiplicador, los modelos violentos que promocionan una influencia decisiva en la generación de actitudes y en la legitimación de conductas violentas¹¹².
- ✓ **Contexto económico y laboral:** los predictores de riesgo en el ámbito social son el desempleo o bajo nivel socioeconómico en algunas ocasiones se considera que la pobreza genera estrés, frustración y un sentimiento de inadecuación en algunos hombres que no pueden cumplir con el papel de proveedores que se espera de ellos; es igualmente posible que la pobreza sea un

¹¹⁰ Díaz Guerrero, Rogelio. *Psicología del Mexicano*. México, DF: Ed. Trillas 2001 p. 53.

¹¹¹ *Ibíd.*, P.55

¹¹² Díaz Guerrero, Rogelio. *Op cit.* p.48.

factor para la violencia, en ocasiones los desacuerdos matrimoniales y/o dificultades que tienen algunas mujeres de bajo recursos no son un motivo para que abandonen las relaciones violentas e insatisfactorias, sino por el contrario este tipo de señales pueden causar que la mujer se vuelva más dependiente de la relación.

- ✓ **Victimización secundaria:** son las distintas formas a través de las cuales una persona que está siendo victimizada en el contexto familiar, vuelve a ser victimizada cuando recurre a instituciones o profesionales en busca de ayuda¹¹³.

Por último el **microsistema:** Son considerados todos los elementos estructurales de la familia y los factores de interacción familiar, tanto como las historias personales de quienes constituyen a la familia y a cada miembro de esta¹¹⁴.

Los problemas que puede presentar una familia están basados en su estructura de corte autoritario, en las que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Habitualmente, este estilo no es percibido por una mirada externa, ya que la imagen social de la familia puede ser sustancialmente distinta de la imagen privada.

Esta disociación entre lo público y lo privado, para ser mantenida, necesita a veces de un cierto grado de aislamiento social, que permite sustraer el fenómeno de la violencia, de la mirada de los otros¹¹⁵. Los antecedentes emergen de la historia personal de quienes están involucrados en relaciones violentas muestran un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen.

Los hombres violentos en su hogar suelen haber sido niños maltratados o, al menos, testigos de la violencia de su padre hacia su madre. Las mujeres maltratadas también tienen historias de maltrato en la infancia¹¹⁶.

¹¹³ Díaz Guerrero, Rogelio. Op cit. p.50.

¹¹⁴ Díaz Guerrero, Rogelio. Op cit. p.50.

¹¹⁵ Edith Zúñiga Vega/Ilian Gabriela Romo Aguirre. *Manual para Promotores/as, educadores/as comunitarios: Modelo educativo para la atención y prevención de la violencia familiar*. 2005 p. 10.

¹¹⁶ Díaz Guerrero, Rogelio. Op cit. p. 87.

La violencia en la familia de origen ha servido de modelo para la resolución de conflictos interpersonales y ha ejercido el efecto de normalización de la violencia la recurrencia de tales conductas, percibida a lo largo de la vida, las ha convertido en algo corriente, a tal punto de que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que sufren, y muchos hombres no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño.

Los modelos violentos en la familia de origen tiene un efecto cruzado cuando consideramos la variable género. Los varones se identifican con el agresor, incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente. Las mujeres, en cambio, llevan a cabo un verdadero aprendizaje de la indefensión que las ubica con más frecuencia en el lugar de quien es la víctima del maltrato en las sucesivas estructuras familiares¹¹⁷.

En el fondo, hay un factor que es común a quienes han sufrido situaciones de violencia en la infancia, sean hombres o mujeres es la baja autoestima. Pero, por efecto de la socialización de género, se manifiesta de manera distinta según el sexo en las mujeres incrementa los sentimientos de indefensión y culpabilidad en los hombres, activa mecanismos de sobre compensación que los llevan a estructurar una imagen externa dura.

Al enfocarse en los microsistemas de modelo ecológico se considera importante resaltar, el nivel individual, puesto que nos ayuda a ejemplificar la mirada en acuarta dimensión que consideramos parte importante de este análisis.

Dimensión cognitiva. El hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad. Sus ideas son cerradas, con pocas posibilidades reales de ser revisadas. Perciben a su mujer como provocadora; tiene una especie de lente de aumento para observar cada pequeño detalle de la conducta de ella en cambio, le resulta extraordinariamente difícil observarse a sí mismo, a sus sensaciones y sus sentimientos y, por lo tanto, suele confundir miedo con rabia, o inseguridad, con bronca¹¹⁸.

¹¹⁷ Zúñiga Vega , Edith; Romo Aguirre, Ilian Gabriela. Op cit. p. 13.

¹¹⁸ Zúñiga Vega , Edith; Romo Aguirre, Ilian Gabriela. Op cit. p. 14.

Dimensión conductual. El hombre violento suele adoptar modalidades conductuales disociadas: en el ámbito público se muestra como una persona equilibrada y, en la mayoría de los casos, no refleja en su conducta nada que haga pensar a los demás en actitudes violentas.

En el ámbito privado, en cambio, se comporta de modo amenazante, utiliza agresiones verbales, actitudinales y físicas, como si fuera otra persona. Su conducta se caracteriza por estar siempre a la defensiva y por la posesividad de su pareja. La mujer maltratada, por su parte, suele ocultar ante el entorno social su padecimiento en el contexto conyugal. En la esfera privada, oscila en el momento en que adopta una conducta sumisa para no dar motivos para el maltrato y otros en los que expresa sus emociones contenidas. Una observación externa de su conducta muestra una persona huidiza, temerosa, que tiende al aislamiento, pero que cualquier estímulo externo puede provocar en ella una reacción emocional¹¹⁹.

Dimensión psicodinámica. Un hombre violento puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su más temprana infancia. Cuando la demanda externa se le vuelve insoportable, necesita terminar rápidamente con la situación que la genera, y él ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y afectiva para aliviar la tensión¹²⁰.

La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos sociales simultáneos y complementarios: un hiper desarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y una represión de la esfera emocional.

Dimensión interaccional. La violencia en la pareja no es permanente, sino que se da por ciclos; la interacción varía desde períodos de calma y afecto hasta situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida. El vínculo que se va construyendo es dependiente y posesivo, con una fuerte asimetría¹²¹.

¹¹⁹ Corsi, Jorge. Op cit. p. 65.

¹²⁰ Corsi, Jorge. Op cit. p. 65

¹²¹ Corsi, Jorge. Op cit. p. 65

La combinación de estas dimensiones podemos encontrar las causas de la violencia familiar; debido a que tiene que ver con la manera en que vivimos nuestra infancia, el entorno en el que nos desarrollamos y la manera en que interactuamos con los demás; desafortunadamente no todos los individuos toman conciencia de la grave situación, y no obstante siguen reproduciendo acciones que tiene como resultado la agresión física, psicológica o sexual hacia las personas que conviven con ellos.

El modelo Ecológico se retoma para el análisis de la violencia familiar, por que explica el motivo por los cuales las personas se comportan de manera violenta. Además la utilización de categorías como los: Macrosistemas, Exosistemas y Microsistemas permite observar al individuo desde su conformación cultural para la incorporación en la sociedad. Este modelo permite reconocer, que si bien algunos agresores padecen trastornos psicológicos, la gran mayoría de los generadores de violencia no son enfermos mentales, sino más bien su agresividad tiene su origen en el Macrosistema donde las creencias y valores culturales con respecto a la condición de ser mujer, es la supremacía del género masculino, sobre el género femenino, desafortunadamente la legitimación se ve reforzad por la población en general.

El problema de la violencia familiar se origina por la falta de recursos culturales, que permitan un cambio en los comportamientos de los individuos, el modelo Ecológico intenta dar respuesta al interrogante acerca de las causas de la violencia familiar, recurriendo a variables tales como: la clase social , el estrés socioeconómico, la distribución de poder dentro de la sociedad y la familia, la violencia institucional y política entre otros.

Aun cuando no se puede decir que algunos de los factores analizados esten vinculados por completo al fenómeno de la violencia en la familia, ninguno de ellos por si mismo, puede explicar la totalidad del problema. Este modelo Ecológico postula la realidad familiar, la realidad social y la cultural. las cuales pueden entenderse, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan el comportamiento de las personas.

2.1.1. Consecuencias de la violencia familiar.

Las consecuencias de la violencia tanto familiares como sociales son muy graves, van desde el daño emocional, psicológico que generan hasta los niveles de enfermedad y criminalidad, que se reportan. Ya que la violencia familiar no sólo y exclusivamente paraliza a los agredidos, sino que además genera odio, resentimiento, rebeldía, que acumulada, puede provocar cualquier acción que dañe irreparablemente a los miembros de la familia¹²².

Quizás las consecuencias más graves se encuentran en la salud física, mental y emocional de los integrantes de la familia y esto repercute a nivel social. En las mujeres se ha encontrado mayor frecuencia de trastornos de depresión y ansiedad, afectando la socialización. En los hombres encontramos desórdenes con personalidad de carácter antisocial y abuso en el consumo de alcohol y drogas. Pero además los varones siguen perdiendo su paternidad y el contacto entre padres e hijos.

Las consecuencias también se pueden ver reflejados en los/as niños/as que al ser receptores de gran parte de la violencia que se vive en su casa, son en ellos donde se agudizan los niveles de agresión, maltrato y abuso. Es sabido que los/as adultos/as usan sin ningún pudor a los hijos para dirimir los problemas de pareja o familiares, no tomando en cuenta la integridad del menor.

Las consecuencias de la violencia se pueden analizar en dos niveles: biológico, y social como se muestra a continuación.

1.- Nivel biológico: Se puede identificar, porque el individuo tiene un retraso en el crecimiento de origen no orgánico; en las lesiones que causa discapacidad parcial, o total, y por último en la pérdida de años de vida saludable; se estima que tanto en países desarrollados o en vías de desarrollo, las mujeres entre 15 y 44 años pierden uno de cada cinco años de vida saludable por violencia doméstica¹²³.

¹²² Díaz Guerrero, Rogelio. Op cit. p. 32.

¹²³ Díaz Guerrero, Rogelio. Op cit. p. 35.

También a nivel global se dan las consecuencias; la carga de salud que representa (maltrato a la mujer, es comprobable con la carga que representa enfermedades como VIH, tuberculosis, sepsis neonatal, cáncer, trastornos cardiovasculares y la muerte¹²⁴.

1.- Nivel social: encontramos tendencia a continuar conductas lesivas, desintegración familiar, violencia social, productividad, graves alteraciones psicológicas en el individuo como, angustia, depresión, desesperanza¹²⁵, etc. Pero también el maltrato en la familia tiene consecuencias a nivel individual ya que produce trastornos como:

Miedo	Agresividad	Inseguridad	Rebeldía
Tristeza	Enojo	Frustración	Bajo rendimientos escolar
Angustia	Baja autoestima	Vergüenza	Coraje ante el mundo
Depresión	Culpa	Ambivalencia	Falta de confianza en sí mismo

Fuente: Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.

Dichos trastornos impiden a los receptores de violencia tomen medidas de seguridad, anulando cualquier posibilidad de cambio en sus vidas. En el caso de los/as menores, las consecuencias se ven reflejadas en la vida adulta reproduciendo este problema asumiendo que es la única manera de relacionarse con los integrantes de la familia y la sociedad.

¹²⁴ Larrain, S. *La violencia puertas adentro. La mujer golpeada*. Chile: Editado por: Universidad de Santiago, 1994 p. 43.

¹²⁵ Díaz Guerrero, Rogelio Op cit. p. 67.

2.2 Tipos de violencia

Las múltiples manifestaciones de la violencia hacia las mujeres han sido definida: por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Panamericana de la Salud como violencia de género, esto es, *“todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo, mujer o niña que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”*

Las estimaciones hechas por el Banco Mundial respecto a la violencia de género, sobre la carga global de enfermedad, indican que la victimización de género (responsable de uno de cada cinco días de vida saludable perdidos por las mujeres en edad reproductiva en las economías del mercado). Además, la violencia de género es una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva, tan grave como todos los tipos de cáncer, una causa de mala salud mayor que los accidentes de tránsito y la malaria combinados¹²⁶.

La violencia de género se clasifica por lo general en tres tipos, violencia familia violencia social, violencia institucional.

1. **Violencia familiar:** Se caracteriza por el maltrato físico, sexual y psicológico que tiene lugar en la familia y que se puede manifestar con malos tratos, abuso sexual de niñas en el seno familiar, violencia relacionada con la dote, violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer.
2. **Violencia Social:** Es el maltrato físico, sexual y psicológico que sucede dentro de la comunidad o sea la violación, el abuso sexual, el acoso, así como la intimidación sexual en el trabajo y en la calle, instituciones académicas o en cualquier otro lugar, el tráfico sexual de mujeres y la prostitución forzada.

¹²⁶ Díaz Guerrero, Rogelio Op cit. p. 67.

3. **Violencia Institucional:** El maltrato físico, sexual y psicológico perpetrada o permitida por el Estado, donde quiera que ésta ocurra.

De igual manera las mujeres están expuestas durante su ciclo vital a sufrir diferentes formas de violencia y maltrato¹²⁷, infanticidio femenino, maltrato físico y emocional acceso diferencial a la alimentación así como al tratamiento médico para las niñas menores de un año¹²⁸.

- En la Niñez la violencia se deja ver en el casamiento de niñas, mutilación genital, abuso sexual por familiares y extraños y prostitución infantil.
- En la Adolescencia se muestra la violencia de compañeros del sexo opuesto y novios, la relación sexual forzada por motivos económicos, el abuso sexual, la violación, el hostigamiento y asedio sexual, la prostitución forzada y el tráfico de mujeres.
- En la edad reproductiva la vemos en el abuso de la mujer por parte de su pareja, violación conyugal, maltrato psicológico, abuso sexual, hostigamiento y asedio sexual en el trabajo, violación y abuso de mujeres discapacitadas, embarazo forzado por violación y golpizas durante el embarazo.
- En la vejez se muestra con el abuso psicológico, físico o sexual de ancianas¹²⁹.

Desafortunadamente el género femenino, se desarrolla en un entorno donde las normas sociales las ponen en condiciones de vulnerabilidad; ya que desafortunadamente la mayor parte de violencia se da en el entorno familiar, en los hogares, en particular el maltrato por parte de un compañero íntimo, peor aun por un familiar.

A nivel mundial, las estimaciones más precisas sobre violencia de género muestran que al menos:

- Una de cada cuatro mujeres sufre violencia doméstica.

¹²⁷ INEGI. *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003*. Encuesta realizada por el Inmujeres Nacional y el INEGI

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ Ibid

- Una de cada cuatro mujeres sufre una violación o intento de esta.
- Una de cada cuatro niñas es objeto de algún tipo de intromisión en su intimidad durante la niñez.
- Una de cada cuatro mujeres es acosada sexualmente en el trabajo o en espacios públicos.
- En la mayoría de la cuales se dan formas de violencia de género, pero alguna tienen más arraigo cultural¹³⁰.

La violencia de género no tiene barreras de clase, casta, educación, sexualidad cultura, raza o edad¹³¹. Ya que la gran mayoría de los actos violentos, particularmente de agresiones sexuales, son perpetrados por hombres. Existe mayor riesgo de que las mujeres y niñas sufran abusos por parte de los hombres que conocen y, en estos casos, es más probable que el abuso sea crónico¹³². La tolerancia de la violencia de género ha sido evidente en leyes y creencias sociales. Permitiendo que en la actualidad se sigan ejerciendo conductas que dañan la integridad del género femenino sea cual sea su edad.

¹³⁰ Ibid.

¹³¹ Ibid.

¹³² Ibid.

2.3 Tipos de maltrato

Muchas veces creemos que la violencia se manifiesta con golpes pero desafortunadamente existen otras formas, las cuales son tan sutiles que no nos damos cuenta. Pues bien la violencia se manifiesta en diversos tipos de maltrato definidos como; físico, psicoemocional, económico, sexual, verbal.

Maltrato Físico: es todo acto de agresión intencional y repetitivo en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro/a, encaminado al sometimiento o control¹³³.

Se caracteriza por:

Sujeción (control)	Cicatrices	Mutilaciones que provoquen malformaciones	Descuido físico	Lesiones con objetos
Lesiones con puño, mano o pie.	Traumatismo	Quemaduras con líquidos o cigarro	Poca estimulación sensorial	Caídas de alturas

Fuente: Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.

Por todas estas características el maltrato físico es fácil de detectar ya que es evidente, por que deja marcas en el físico del individuo. Las personas expuestas a este tipo de maltrato presentan signos que les causa; hematomas y contusiones inexplicable, marcas de quemaduras, moretones, un cierto número de cicatrices por cualquier parte del cuerpo, fracturas inexplicables o antiguas fracturas ya soldadas y un comportamiento muy agresivo.

Maltrato psicoemocional: se identifica por un patrón de conducta, el cual consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias de abandono y que provoquen en quien las recibe, un deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad¹³⁴.

¹³³ Castillo Lee, María Jacobo. *Violencia Familiar y Sexual*. México, D.F: Editado por: PUEG 2002 p.78.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 86.

Se caracteriza por:

Celos	Pobre o nula estimulación emocional	Control através del miedo	Rechazo	Indiferencia
Gritos	Ser testigos de cualquier tipo de violencia	Abandono	Aislamiento	Negligencia

Fuente: Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.

Las persona expuestas al maltrato psicoemocional presentan signos que les causan extrema falta de confianza en si mismo, demandas excesivas de atención, exagerada necesidad de ganar o sobre salir y mucha agresividad frente a otros

Maltrato Económico: se caracteriza, por la dominación a través de la negación y el control del dinero o de los bienes materiales, para obligar a hacer algo que quieres con la idea de "el o la que paga manda"¹³⁵.

Se caracteriza por:

No dar suficiente dinero para los gastos	Control a través del dinero	Ser tacaños en los gastos de los hijos
--	-----------------------------	--

Fuente: Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.

En el caso del maltrato económico hacia las mujeres, propicia que la mujer no tenga dinero para la comida, que siempre pidiendo prestado, empeñan cosas para solventar los gastos, debilitando sus alternativas para disolver la relación.

Maltrato sexual: tiene como patrón conductas que consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: negar las necesidades sexo afectivas, inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas, o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen daño¹³⁶.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 78.

¹³⁶ Diario Oficial de la Federación 9 de julio de 1995.

Las persona expuestas a este tipo de maltrato presentan signos que les causan cambios bruscos en la conducta, conducta agresiva y destructiva, conducta excesivamente sumisa y temor al contacto físico; también el ausentismo en el trabajo o en la escuela, depresión crónica, irritación, dolor o lesión en zona genital, todas estas características pueden dar una señal de maltrato sexual en las personas.

Las persona expuestas a este tipo de maltrato; presentan signos como miedo a estar solo, poca confianza hacia los demás y baja autoestima.

Maltrato verbal se define como todo acto de agresión intencional, ejecutado a través del lenguaje con el propósito de ofender a cualquier persona.

Se caracteriza por:

Agredir	Menospreciar	Denigrar	Humillar
---------	--------------	----------	----------

Fuente: Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.

Las personas expuestas a este tipo de maltrato presentan baja autoestima, un estado de ánimo triste y mucha angustia, las cuales propician que el receptor de este maltrato se aleje de las personas, evitando cualquier contacto.

2.4 Maltrato infantil y sus repercusiones

Se dice a diario que los niños y las niñas son nuestro futuro, el fruto de nuestro amor, lo máspreciado para un padre o una madre y por consiguiente deben de cuidar y proteger con amor y cariño.

¿Pero que pasa cuando esto no se cumple? y en su lugar son maltratados a tal grado de provocarles la muerte.

El maltrato a infantes es parte de la violencia familiar y en nuestra cultura algunos tipos de maltrato están permitidos con la creencia de que ayudan a la buena formación del individuo. Unos buenos padres deben incluir en la educación de sus hijos disciplina, obediencia y respeto, que al no cumplirse automáticamente se hacen acreedores de sanciones o castigos.

En este sentido estaríamos hablando de una educación violenta ya que ésta admitido educar a base de golpes, humillaciones, insultos, ofensas y una infinidad de actos que dañan la integridad física y psicológica de las niñas y los niños. El maltrato infantil es "*cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores*"¹³⁷.

La mayoría de las ocasiones se presenta en un contexto de violencia familiar y ocurre en todos los niveles económicos, sociales e intelectuales. Asimismo, las madres son quienes ejercen el maltrato infantil con mayor frecuencia, seguidas por los padres, los padrastros, las madrastras y los abuelos. La Federación Iberoamericana Contra el Maltrato Infantil lo define como una enfermedad social, internacional, presente en todos los sectores y clases sociales; producida por factores multicausales e ínter actuantes de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor¹³⁸.

De igual manera la Organización Mundial de la Salud (OMS), define el maltrato infantil como el síndrome del niño maltratado que es: "*Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o*

¹³⁷ Definición tomada Corsi, Jorge. *Violencia Familiar*, 1997 p 83.

¹³⁸ Carrillo, M.A. *Hacia una cultura de respeto a los menores*, México D.F: UNICEF. PGR.1998. p. 49.

*trato negligente, malos tratos o explotación incluido el abuso sexual al niño por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier persona que lo tenga a su cargo*¹³⁹.

En el 2002, la OMS calcula a nivel mundial que 40 millones de niños de 0 a 14 años de edad son víctimas de abuso y descuidos que requieren atención sanitaria y social. En México, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, define a los niños y niñas maltratados como aquellos menores de edad que enfrentan y sufren, ocasional o habitualmente violencia física, emocional o ambas ejecutada por acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de los niños o las niñas.

Cabe resaltar que el maltrato infantil se refiere por lo general, a las acciones que ocurren dentro del seno familiar, aunque también se puede presentar en espacios como escuelas, casa hogar, internados, consejos tutelares y hospitales siendo muy escasos los estudios disponibles sobre estas instituciones.

El Programa de Prevención del Maltrato del Menor (PREMAN) del DF, nos da cuenta que el período en que se presenta la mayor incidencia de maltrato es cuando se está cursando la primaria, seguida de la etapa lactante. Entre los tipos de maltrato atendidos con mayor frecuencia se encuentran el maltrato físico, la omisión de cuidados, la negligencia y el maltrato emocional. En general, las denuncias recibidas muestran una tendencia ascendente entre 1995 y 2003. Los casos en que se comprueba este maltrato también aumentan, tanto en términos absolutos, como relativos, no así las denuncias ante el Ministerio Público.

¹³⁹ *Ibíd.*, p 67.

Cuadro 7

Denuncias y casos comprobados de maltrato infantil atendidos por el DIF-PREMAN 1995-2003.

Año	Denuncias	Casos en que se comprueba el maltrato	Denuncias presentadas ante el ministerio público	Porcentaje de casos en que se comprueba el maltrato
1995	15.391	11.372	ND	73.9
1996	19.995	11.651	ND	58.3
1997	25.378	16.843	ND	66.4
1998	23.109	14.502	2.108	62.8
1999	25.046	14.054	1.967	56.1
2000	27.735	16.993	3.297	61.3
2001*	29.060	15.842	3.294	54.5
2002*	23.585	13.332	3.295	56.5
2003**	25.230	16.089	3.257	63.8

ND: No disponible. * Cifras preliminares enero-diciembre. ** Cifras preliminares enero-diciembre. Seis entidades no habían presentado información: Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Veracruz. **FUENTE:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial

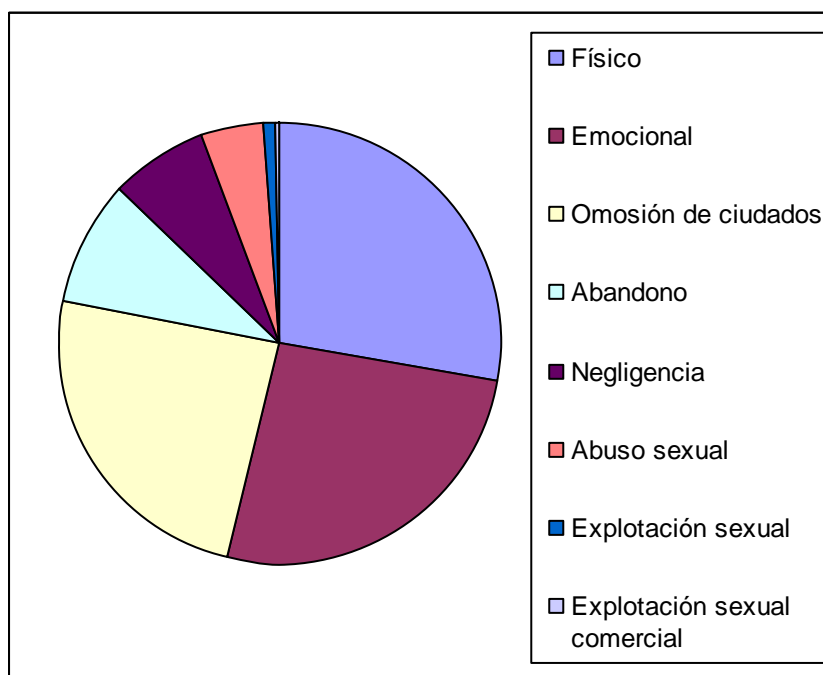
El cuadro muestra que la violencia contra los y las menores se manifiesta de diversas maneras, las cuales abarcan desde las más obvias, como la violencia física hasta las diversas y a veces muy sutiles formas de violencia, como la negligencia que se cometen de manera silenciosa en el hogar, la calle o la escuela, y que cuenta con la complicidad de familiares, compañeros o conocidos del menor.

El DIF cuenta con una clasificación de ocho categorías para identificar el tipo de maltrato infantil desafortunadamente la información no se desagrega por sexo. De las ocho categorías identificadas, sobresalen la violencia física, ya que 28,6% de los 27,301 menores atendidos en el DIF por maltrato infantil en el año 2003 fueron por este tipo de agresores; le sigue el maltrato emocional, con 26,7% del total de menores atendidos; en tercer lugar se encuentra el maltrato por omisión de cuidados, con

25,2%; y con una menor importancia se hallan los siguientes tipos de maltrato: abandono negligencia, abuso sexual, explotación laboral y explotación sexual comercial¹⁴⁰.

Gráfica 1

Porcentaje de menores atendidos por tipo de maltrato 2003.



Físico	28.6
Emocional	26.7
Omisión de cuidados	25.2
Abandono	9.2
Negligencia	7.6
Abuso sexual	4.6
Explotación sexual	0.9
Explotación sexual comercial	0.2

Nota: Un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato. Cifras preliminares enero-diciembre, 2003.

FUENTE: Sistema para el desarrollo Integral de la familia. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

¹⁴⁰ Cabe señalar que un niño atendido pudo haber sufrido más de un tipo de maltrato.

El factor común que subyace en todas las formas de maltrato es el abuso de poder o autoridad. El abuso ocurre cuando una persona más fuerte o poderosa, aprovecha la ventaja que tiene sobre otro menos fuerte o poderoso. El maltrato infantil es un problema muy complejo, ya que algunas formas de abuso son más difíciles de detectar que otras. Por ejemplo, el descuido o negligencia (ya sea físico o psicológico) o las diversas formas de abuso emocional, muchas veces no resultan fáciles de tipificar y detectar.

Un niño puede estar gravemente dañado desde el punto de vista emocional y sin embargo no mostrar cicatrices exteriores. Puede estar sufriendo el efecto paralizante de sentirse despreciable, sin comprender ni poder explicar el por qué.

Los padres pueden abusar emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones, como querer, que sobresalgan en el colegio, en el deporte o en la vida social. A partir de esas buenas intenciones, pueden presionarlos o avergonzarlos al punto de infligirles sufrimiento emocional crónico.

También pueden ejercer el abuso emocional de un modo pasivo, no brindando el afecto, el apoyo y la valoración que todo niño necesita para crecer psicológicamente sano. Cuanto más temprana sea la conducta de abuso emocional activo o pasivo, mayores serán las consecuencias psíquicas en el niño.

El descuido, el abandono y la negligencia en el cuidado físico y psicológico de los niños y niñas son otras tantas formas que adopta el multifacético problema. Estudios sobre maltrato infantil realizados en distintos países muestran variaciones importantes entre niñas y niños, que tienen que ver con las diferencias sexuales que se asumen en desventaja para las mujeres, las cuales se construyen desde la infancia a través de formas de trato diferenciadas para niños y niñas, y se manifiestan en todos los ámbitos, incluso en el maltrato infantil.

Sin embargo, el comportamiento de este indicador no es claro en el tiempo, ya que su desagregación por sexo, que se viene reportando desde 1998, presenta desde entonces un número mayor de niños que de niñas atendidas por maltrato infantil, con excepción del año 2003, en el que esta relación se invierte, dando como resultado una razón de 104 niñas por cada cien niños atendidos.

Cuadro 8

Menores maltratados atendidos por el DIF-PREMAN y su distribución porcentual por sexo e índice de femineidad 1995-2003

Menores atendidos				Distribución porcentual			
Año	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Índice de femineidad
1995	19.403	ND	ND				
1996	17.560	ND	ND				
1997	25.259	ND	ND				
1998	23.239	11.982	11.257	100	51.6	48.4	93.9
1999	24.927	12.494	12.433	100	50.1	49.9	99.5
2000	28.559	14.220	14.339	100	49.8	50.2	100.8
2001*	28.511	14.478	14.033	100	50.8	49.2	96.9
2002*	22.463	11.438	11.025	100	50.9	49.1	96.4
2003**	27.301	13.381	13.920	100	49	51	104

ND: No disponible * Cifras preliminares enero-diciembre. ** Cifras preliminares enero-diciembre. Seis entidades no habían presentado información: Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Veracruz. **FUENTE:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

Un indicador que puede utilizarse para hacer visible las formas diferenciadas que adopta la violencia según se ejerza en contra de niñas y niños, puede ser el número de menores maltratados registrados por el DIF-PREMAN. Sin duda resalta que el maltrato infantil es más frecuente de lo que se imagina.

El Maltrato Infantil en todas sus formas tienen una serie de consecuencias y que las podemos identificar como consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y emocional de los menores. Los golpes y maltratos físicos generalmente, en primer lugar producen daño físico, pero este castigo envía mensajes psicológicos destructivos para las víctimas, ejerciendo un impacto en

áreas críticas del desarrollo infantil, con perjuicios presente y futuro en lo social, emocional y cognitivo.

El carácter traumático del pánico, el terror, la impotencia, las frustraciones severas, acompañadas de dolor y del carácter impredecible del comportamiento de un adulto agresor, constituyen secuelas psicológicas que se manifiestan en el ámbito social. Los niños maltratados físicamente, son más agresivos con otros niños y presentan altas tasas de conductas hostiles, como patear, gritar, son destructivos con desviaciones en la conducta prosocial. Al mismo tiempo, existe una conexión entre los malos tratos recibidos en la infancia y el desarrollo fisiológico y social de la persona, tales como la delincuencia y/o el comportamiento antisocial, durante la adolescencia y adultez, y el retardo del crecimiento y desnutrición.

El niño golpeado llega puede tener una mala imagen de sí mismo, puede creer que es él la causa del descontrol de sus padres, lo que le llevará a auto representarse ante la sociedad como una persona mala, inadecuada o peligrosa. Cualquier tipo de maltrato, obliga a los niños a utilizar una gran cantidad de energía para desarrollar mecanismos de adaptación ante la situación que se vive.

Recuérdese que: "El niño maltratado de hoy es el adulto conflictivo de mañana"

2.5 Leyes que castigan la violencia familiar

En México se han realizado una serie de proyectos, iniciativas y reformas gubernamentales en contra de la violencia, entre las que destacan las siguientes:

- ❖ En 1984 se modifica el Código Penal del Distrito Federal aumentando la pena de violación sexual de 6 a 8 años.

- ❖ En 1984 se establecen las Agencias Especializadas del Ministerio Público para
- ❖ la atención de los delitos sexuales.

- ❖ En ese mismo año se crea el Centro de Terapia de Apoyo y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia familiar CA VI, pertenecientes a la Procuraduría General d Justicia del Distrito Federal PGJDF.

- ❖ En 1990 se presenta la iniciativa que pretendió tipificar el delito de hostigamiento sexual en el código Penal del Distrito Federal.

- ❖ En 1991 se llevan a cabo reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal, al Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal en Materia de delitos sexuales¹⁴¹. Entre otros puntos, se aumenta la pena por violación de 8 a 14 años de prisión.

- ❖ En 1993 se aprueban reformas a la Constitución que establecen la obligación del Estado de brindar asistencia jurídica a las víctimas de delitos sexuales, reparación del daño y atención médica de urgencia.

- ❖ En 1994 se emprende la creación del Programa de Atención Integral para las víctimas de Ataques Sexuales.

¹⁴¹ Saucedo González, Irma. *Violencia Doméstica. Modelo de intervención en unidades de salud*. Vol. 1. Capacitación para atención a mujeres maltratadas. México: Banco Interamericano de Desarrollo 2002 p.89.

- ❖ En 1995 se conforma la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad y la Dirección de Atención a Víctimas de Delitos de la PGJDF.
- ❖ En 1996 se presenta por primera vez a los legisladores una propuesta de modificaciones legales en materia penal, civil y procesal sobre el tema de violencia familiar, la cual se aprueba el 13 de diciembre de 1997.

Esta iniciativa plantea la necesidad de concebir como iguales al padre y a la madre; a los padres frente a los hijos, y a los hijos frente a las hijas, dándoles los mismos derechos, pero omitiendo integrar sus especialidades a los cuerpos normativos.

La Reforma Civil planteó:

- ❖ Adicionar al capítulo de personas, el que se contemple el respeto a su integridad física y dejando atrás conceptos referidos a la familia nuclear.
- ❖ En el capítulo del matrimonio, se establece como uno de los derechos y obligaciones que nacen del mismo, el desaliento de conductas generadoras de violencia familiar y la consideración de estas conductas como una nueva causa de divorcio necesario.
- ❖ Facultar al juez para que dicte medidas provisionales, con efectos inmediatos, relativas a la prohibición de que el responsable de cualquier acto violento dentro de la familia acuda al lugar donde ocurre los hechos.

A nivel Procesal Civil se propuso:

- ❖ Ampliar la competencia de los juzgados Familiares para facultarlos sobre asuntos de violencia familiar.
- ❖ Facultar al juez para que durante el acto prejudicial pueda ordenar la salida del domicilio de la parte que ejerce la violencia.

- ❖ Establecer un procedimiento para seguir aquellos asuntos en los cuales se encuentre presente la violencia familiar.

En cuanto al Código Penal se propuso:

- ❖ La elaboración de un tipo penal que defina la violencia en la familia y la violación entre cónyuges.
- ❖ Integrar a la violencia familiar como delito siempre y cuando se cometa el agravio de personas que guardan relación de parentesco desde el punto de vista del derecho familiar.
- ❖ Abarcar a cualquier pareja que conviva fuera del matrimonio, en virtud de que participan de las mismas circunstancias que caracterizan a los cónyuges. También incorporar a los otros parientes, siempre y cuando se trate de menores, ancianos, minusválidos, etc.

La violencia familiar es un magno fenómeno de alcances inimaginables; se muestra multifactorial tanto en su gestación y desarrollo como en sus consecuencias. Indudablemente es un problema de Salud Pública ya que impacta y trastorna al individuo que la padece en las diferentes esferas que lo constituyen a decir; física, psicoemocional, conductual, espiritual y social; altera en gran medida su integridad y equilibrio biopsicosocial. Por tal motivo se crearon leyes que ayuden a erradicar la violencia en las familias.

Definición:

El acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder (en función del sexo, la edad o la condición física), en contra de otros u otras integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono¹⁴².

Definición que ofrece la LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR PARA EL DISTRITO FEDERAL.

¹⁴² Definición tomada que ofrece la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA de 1999 de la violencia.

- Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional o cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o la haya tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño.
- El gobierno del estado de México aprobó en el 2003 la Ley que castiga la violencia familiar que nos dice: Es aquel acto de poder u omisión intencional recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física verbal, psicoemocional, financiera y sexualmente a alguna persona con la que tenga vínculo familiar.

Sin lugar a duda el problema de la violencia familiar también es un problema jurídico ya que el Estado mexicano al firmar y ratificar los acuerdos en diferentes cumbres donde se tocan los problemas de las mujeres, ejemplo la convención de Belem Do Pará¹⁴³, el gobierno mexicano se compromete a crear las condiciones posibles para e género femenino, estas deben de garantizar la integridad del las victimas de violencia.

Afortunadamente y después de mucho tiempo el 8 de marzo del 2008, se aprobó la ley que protege a las mujeres la cual se define: **LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**. En donde se establece como violencia sexual a: *“Toda acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de la mujer, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento”*. La Ley señala que la violencia contra el sector femenino constituye un mecanismo de dominio, control y opresión, que significa que las niñas y mujeres que la sufren no gozan de las protecciones de las leyes y no tienen acceso a recursos judiciales eficaces.

¹⁴³ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer “Convención Belem Do Pará”, fue suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en Belem Do Pará, Brasil en 1994. La convención presenta el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante, dirigido a poner en aplicación una acción concreta para eliminar la violencia contra las mujeres, basada en su género, al tiempo que condena todas las forma de violencia contra la mujer perpetradas en el hogar, en el mercado laboral o por el Estado y/o sus agentes.

La atención que se debe proporcionar a este problema debe ser integral, ya que la violencia hacia la mujer es sistemático y multifactorial¹⁴⁴, asimismo, para disminuirlo y posteriormente erradicarlo, es menester que haya cambios en diferentes renglones, como son la cultura, la política, la economía y el propio derecho. Pero no basta con realizar propuestas de ley, sino que, cuando éstas sean vigentes, se implementen adecuadamente y se hagan cumplir; de hecho se ha observado que las iniciativas aunque no lleguen a ser leyes, sirven para concientizar y educar al pueblo, para que aprecie su realidad y haga algo para modificarla y mejorarla.

¹⁴⁴ Saucedo González, Irma. Op cit. p. 96.

Capítulo 3.

Círculo de la Violencia

Poco a poco, el problema del maltrato hacia la mujer va saliendo a la luz pública. Hasta hace poco es un hecho cuya existencia no se admitiría; con la insistencia de que los hogares son privados, se mantenía este abuso en secreto. Sin embargo el problema está frecuente que afecta a miles de mujeres y a la sociedad entera. Si queremos modificar los patrones de actitudes violentas que imperan en nuestra sociedad, nuestros hogares son un buen lugar para comenzar.

La violencia doméstica existe en familias de todas las razas, culturas, religiones y estratos económicos. Es un mito que solamente sucede en familias pobres o de ciertas comunidades; en las familias de altos recursos económicos, o con un nivel de educación más alto como los universitarios, también hay muchos casos de maltrato conyugal.

No es, un hecho aislado, la violencia hacia las mujeres está relacionada con la consideración que se hace de las mujeres como sujetos sociales diferentes y la valoración de esta diferencia como inferioridad. Por lo tanto, no está determinada tampoco por los atributos físicos o psicológicos de la víctima, en este sentido también los niños, ancianos, indígenas, etc., son de igual modo fácil blanco de la violencia por las mismas razones: la jerarquización social que otorga a algunos el derecho de controlar a los otros, utilizando cualquier medio, incluyendo la agresión en sus diversas formas y matices¹⁴⁵.

Esta estructura social está apoyada en una ideología que hace apreciar la violencia hacia las mujeres como algo natural, y no sólo eso sino que culpabiliza a la víctima. Muchas mujeres se avergüenzan de su situación, como si fuesen las responsables del maltrato que reciben, mientras que muchos hombres, lejos de advertir que están cometiendo un grave delito, creen que ejercen un derecho que les corresponde.

¹⁴⁵ Hirigoyen France, Marie. *Mujeres Maltratadas: Mecanismos de la violencia*. Madrid España: Editorial Paidós. 2002 p. 87.

El abuso contra la mujer da comienzo a un círculo de violencia que se perpetúa por mucho tiempo. Los niños que son testigos de esta forma de relación aprenden que la violencia es la manera adecuada de expresar los sentimientos, hacia aquellos quienes se aman¹⁴⁶. Limitándose a la única manera de resolver los conflictos familiares. Las principales características detectadas que inciden en la violencia familiar son su rasgo repetitivo o cíclico y el incremento tanto en magnitud como en frecuencia de repeticiones y que se presentan no obstante el deseo de la pareja de no repetir el evento violento¹⁴⁷.

Existen tres momentos que involucran un cambio en la relación de pareja, considerados como propicios para que el ciclo violento inicie; al inicio del matrimonio o la convivencia, durante el primer embarazo y en el nacimiento de primer hijo. Incluso el maltrato puede comenzar desde el noviazgo y si es que llegan al matrimonio, la pareja le cuesta más trabajo identificar el círculo, porque lo naturalizan y forma parte de llevar la relación.¹⁴⁸

Es importante resaltar que el primer indicador es común a los tres aspectos, y que es la noción de un cambio, al interior de la relación establecida. Generalmente se ha subrayado, no por ello menos importante, que la agresión se desencadena por una actitud, conducta o una palabra que el agresor interpreta como una amenaza a su autoridad o a su autoestima.

Pero mi pregunta es ¿Por qué la gente se comporta de la forma que lo hace? Probablemente se encuentra la explicación del comportamiento humano en las cosas que observamos inmediatamente antes de comportarnos ocurren en el interior de nuestro cuerpo, y es fácil que las tomemos como causa de nuestro comportamiento.

¹⁴⁶ Vargas, Jesús. *Solucionando los problemas de pareja y familiar: fundamentos teóricos y alternativas de solución*. México: Editorial Paidós, 2006 p. 76.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 79.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 86.

Al principio de la mayoría de las relaciones es muy difícil que aparezca la violencia. Durante este período se muestra un comportamiento positivo. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia.

En el caso de la violencia en el noviazgo, ocurre en una relación amorosa en que una de las personas abusa física, emocional o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra; desgraciadamente, el estar enamorados en ocasiones nos hace perdernos un poco y no darnos cuenta que ejercemos violencia o somos víctimas de esta.

El maltrato a la pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida juntos o hasta transcurridos varios años de relación, pero su diferencia ante otros tipos de violencia es el proceso de socialización y adquisición de roles de género en los adolescentes, mismos que determinan el dominio como comportamiento masculino y la sumisión como femenino, sumados a la idealización del "amor romántico" que todo lo puede superar y todo lo perdona, así como por el carácter informal y efímero de la relación.

Y aunque tales patrones de conducta sean parecidos a los identificados en parejas formales, no es frecuente que el noviazgo presente niveles de maltrato físico similares a los del matrimonio o relaciones equivalentes; es decir, entre novios los golpes no son la manifestación ordinaria de la violencia, pero en el ámbito del "juego" son comunes, y eso lleva a que su gravedad parezca mínima. Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja. Así la violencia adopta diferentes expresiones desde la ofensa verbal hasta el homicidio.

En el noviazgo la violencia puede adoptar múltiples rostros: insultos, gritos, amenazas, empujones, puntapiés, intimidaciones, castigos, sometimiento, bofetadas, puñetazos y agresiones con armas. Una frecuente justificación que utilizan las mujeres que viven violencia en sus relaciones amorosas, pues por "amor", ellas toleran el maltrato confiadas en que algún día su pareja cambiará.

La violencia en el noviazgo también se da en el ámbito sexual y el tipo más frecuente de esta agresión es la llamada violación por confianza, que sucede cuando las jóvenes o adolescentes son presionadas a tener actividad sexual, aunque en la mayoría de casos con un cierto consentimiento por parte de ellas; esto se ejemplifica con la famosa "prueba del amor", que constituye una de las principales formas de violencia que los jóvenes ejercen sobre sus "novias", quienes finalmente aceptan sostener relaciones sexuales, aún en contra de sus deseos.

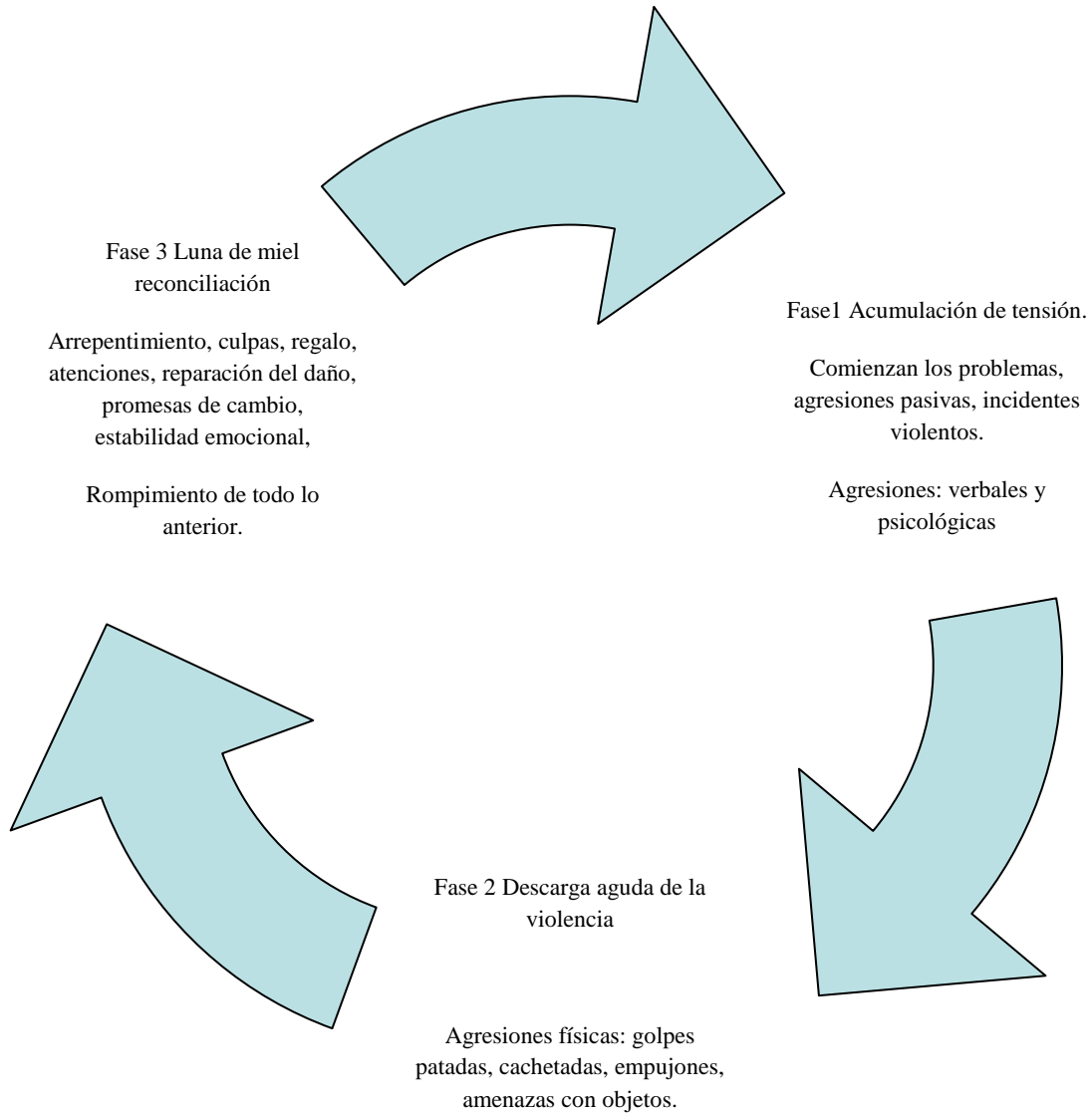
El noviazgo es un punto determinante para ver si el futuro esposo será violento, pero si la mujer no se da cuenta a tiempo de la situación de violencia que vive, fácilmente podrían al matrimonio. Muchas veces los celos o el control al inicio de la relación conyugal empiezan por aislar a la mujer de sus amistades y después de la familia. En esta parte se esta dando paso al circulo de violencia sin que ni uno de los dos se de cuenta.

El circulo de violencia familiar pasa por tres fases, las que difieren en duración según los casos. Estas pueden ser de días, semanas, meses o años, y en ocasiones varían también dentro de una misma relación:

1. Acumulación de tensión.
2. Descarga aguda de la violencia
3. Luna de miel reconciliatoria.

Esquema 1

Circulo de la violencia



Fuente: *El sistema familiar y la violencia; causas y repercusiones.* Hospital General de México. México 2000.

Reconocer la existencia de los mecanismos de la violencia es un primer paso para terminar con ella. Los cambios que se producen en la pareja a lo largo del tiempo considerando inicialmente por espacios de días, el dicho círculo puede presentarse varias veces a lo largo de un día, o incluso durante un proceso terapéutico de la víctima.

Fases de la violencia

Fase 1. Acumulación de la tensión

Esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos.

Pequeños episodios de violencia escalan hasta alcanzar al ataque menor. Pero son minimizados y justificados por ambas partes de la pareja. La víctima se muestra complaciente y sumisa, o trata de hacerse invisible para mantener su papel, no debe mostrar ningún signo de enojo. El agresor, animado por esta aceptación pasiva, no se cuestiona ni se controla a sí mismo¹⁴⁹.

En casi todo abusador hay una intensa dependencia hacia su pareja. El temor de perderla se ve reforzado por los esfuerzos de la víctima por evitar contacto con él. Mientras más se distancia ella, tratando de detener la inminente explosión, él se vuelve más celoso, posesivo y hostigante. El malestar de ella crece constantemente aunque no lo reconozca ni lo exprese. La tensión aumenta y cada momento es más difícil manejarla; víctima y verdugo van entrando en estados de ánimo delirantes¹⁵⁰.

Los pequeños incidentes violentos se van manifestando más frecuentemente. El abusador busca los signos de enojo de ella y los intuye aunque sean negados, exhaustas por la tensión, la víctima se recae más en cada acto de hostigamiento; estos movimientos son mal interpretados, suscitando nuevos ataques. En algún punto hacia el final de esta fase, es ya imposible controlar el proceso en marcha. Al alcanzar este punto inevitablemente, la pareja entra en la segunda fase.

¹⁴⁹ Castillo Lee, María Jacobo. *Violencia Familiar y Sexual*. México, DF: Editado por: PUEG 2002 p. 75.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p. 88.

Fase 2: descarga de la violencia

La fase dos es la más corta de las tres, consiste en la descarga incontrolada de las tensiones construidas durante la primera fase. Se caracteriza por la fuerza destructiva de los ataques. El abusador comienza por querer darle a ella una lección o convencerla de que no vuelva a comportarse de cierta manera haciendo uso de agresiones físicas como golpes ya sean con la mano o con objetos.

Cuando pasa el ataque agudo le sigue un periodo inicial de *shock*, negación del hecho, decrecimiento del acontecimiento. Tanto el golpeador como la víctima buscan la manera de justificar la seriedad del ataque. Muchas víctimas de violencia tienen reacciones similares a las que presentan las víctimas de desastres naturales. Los síntomas de su colapso emocional incluyen indiferencia, depresión profunda y sentimientos de desamparo. Es por esto que muchas mujeres golpeadas no buscan ayuda hasta cuarenta y ocho horas después del ataque.

Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas. El agresor hace una elección acerca de su violencia, decide, tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consiente sobre que parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer. Como resultado del episodio antes ocurrido, la tensión y el stress desaparecen en el agresor. Si hay intervención policial él se muestra calmado y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica ante la violencia padecida.

Fase 3. Luna de miel reconciliatoria.

Así como la fase dos se caracteriza por la brutalidad, la fase tres se distingue por la actitud del abusador extremadamente amorosa y arrepentida. Él se da cuenta de que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño causado. Es esta una fase bienvenida por ambas partes de la pareja, pero irónicamente es el momento en que la victimización de la mujer se completa.

En ésta, el golpeador se conduce de un modo encantador; se siente mal por sus acciones y transmite su remordimiento¹⁵¹. Promete a la mujer no volver a herirla e implora su perdón. Se convierte en un niño que ha sido atrapado en el acto de robarse un dulce.

¹⁵¹ Ibid., p 98.

El cree verdaderamente que nunca jamás volverá a lastimar a la persona amada, que será capaz de controlarse en el futuro. Cree también que ha dado tal lección a su compañera que ella nunca volverá; comportarse en forma que despierte en él la intención de agredirla. Es sincero y puede convencer a cualquiera de sus propósitos de cambio. Con frecuencia, el abusador inicia una intensa campaña para ganarse el perdón y asegurar que la relación permanecerá intacta. Es común que bañe a su víctima con regalos, flores, dulces palabras, y que busque alianzas con familiares y amigos para reconquistarla¹⁵².

A menudo, todos los involucrados creen sus justificaciones, que él está arrepentido, que cambiará, y culpan a la carga de trabajo o a la debida, utiliza como chantaje a sus hijos, argumentando que ellos lo necesitan, que él necesita la ayuda de su pareja para cambiar. Y de algún modo, la víctima comienza a responsabilizarse por la suerte de su agresor, siente que debe ayudarlo. La mujer maltratada quiere creer que no volverá a sufrir agresiones, la actitud arrepentida de su pareja apoya sus ganas de crecer que él puede realmente cambiar¹⁵³.

Es durante esta fase de luna de miel que ella vislumbra su sueño original de amor maravillosamente pleno y elige pensar que esta cara de su compañero es la verdadera. Sin embargo, si ella ha pasado ya por varios ciclos, probablemente se de cuenta en el fondo de que está arriesgando su bienestar físico y emocional por un breve respiro de amor, este conocimiento disminuye aún más su autoestima.

La duración de esta fase es difícil de determinar, pero muchas mujeres expresan que casi sin enterarse comienzan a ocurrir, otra vez, pequeños indecentes de la fase uno. En algunos casos, puede durar apenas unos momentos antes de caer nuevamente en la acumulación de la tensión. Es importante mencionar que en algunas relaciones cuando las parejas se encuentran atrapadas en el ciclo de violencia, por largo tiempo, o en las que el alcohol juega un papel importante, la fase tres desaparece totalmente¹⁵⁴.

El círculo de la violencia se caracteriza por un **COMPORTAMIENTO OPERANTE**, es un proceso a través del cuál el individuo maneja de manera eficiente el ambiente nuevo en el que se desenvuelve, en este caso el ambiente nuevo vendría siendo la relación de convivencia con la pareja. Muchas cosas que

¹⁵² *Ibíd.*, p. 94.

¹⁵³ *Ibíd.*, p. 97.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 100.

forman parte del ambiente, tales como el alimento, el agua, el contacto sexual y el contacto con la violencia en la vida cotidiana, son importantes para el desarrollo personal de cada individuo, y cualquier comportamiento que las, produzca tiene por consiguientemente un valor de identidad.

El comportamiento que tiene el círculo de violencia, tiene consecuencias y llega, tener mayor probabilidad de ocurrencia. Se dice que el comportamiento violento se fortalece por sus consecuencias, y por esa razón a las mismas consecuencias se les llama reforzadores. Así, pues, cuando un individuo exhibe un comportamiento que conlleva violencia, las consecuencias lo refuerzan y por lo tanto, este tiene mayor probabilidad de volver a ocurrir¹⁵⁵.

El comportamiento que reduce una condición potencial dañina para otro individuo, tal como las agresiones (físicas, psicológicas etc.) se ve reforzado por la consecuencia y, por lo tanto, tiende a volver a ocurrir en condiciones similares.

Es por eso que se define como círculo de violencia, ya que es un proceso y sus efectos han dado lugar a la distinción entre el comportamiento operante y el reflejo de una voluntad por parte de la víctima, y el otro es involuntario. Se tiene la sensación de que el comportamiento operante está bajo control de la persona que se comporta, y tradicionalmente se le ha atribuido a un acto de voluntad.

El condicionamiento operante, es como todos los procedimientos fisiológicos, por ejemplo, sea un producto de la selección natural, arroja luz sobre la pregunta de qué clases de consecuencias son reforzadas. Corrientemente se dice que una cosa es reforzante por que se siente, se ve, (como en caso de la violencia), pero, desde el punto de vista de la teoría evolucionista, la susceptibilidad de refuerzo se debe a su valor social y a ningún sentimiento asociado.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p 112.

3.1 Generador de Violencia

Las formas violentas de interacción entre los individuos, son el resultado de un modelo familiar y social, que las acepta como estrategias adecuadas para resolver los conflictos que surjan dentro de esta. La identidad masculina en nuestra sociedad está configurada por un aprendizaje temprano de ciertas creencias, valores y actitudes. Para el caso de la violencia en los agresores podríamos destacar el ocultamiento de las emociones, la preocupación central por el éxito profesional y el ejercicio del poder como forma de control a todos los niveles.

La socialización es un proceso a través del cual los hombres violentos empiezan a aprender el modo de vida de su sociedad, interiorizándose en la dimensión cognitiva, orientando así a una muy rígida y estructurada percepción de su realidad. Por una parte, con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, y por la otra parte, con ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como forma de resolver conflictos.

Los generadores de violencia suelen ser individuos muy vulnerables frente a las frustraciones, con habilidades de comunicación muy limitadas y sin estrategias adecuadas para solucionar los problemas. Todo esto, contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y contratiempos cotidianos de las parejas actúen como desencadenantes de episodios violentos hacia la mujer¹⁵⁶, debido a que los varones se identifican como agresores incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente.

Este tipo de conductas repercuten en el microsistema, en el cual ubicamos su historia personal y en esta encontramos el aprendizaje de resolución violenta de conflictos. Teniendo como resultado, la inhibición de los sentimientos y la percepción distorsionada de la realidad, ambas reflejadas por expresiones violentas.

Todo esto lo combinamos con una baja autoestima, y obtenemos que, el individuo va magnificando su percepción de las diferentes situaciones, poniendo estas como amenazantes e incrementando la dificultad para expresarse emocionalmente por considerarse signo de debilidad, en donde se deja ver una serie de incapacidades para manejar y resolver conflictos en la familia.

¹⁵⁶ Hirigoyen, Marie France. *Mujeres Maltratadas: Mecanismos de la violencia*. Capítulo 3.

Al hacer un análisis del modelo ecológico y ubicándonos en el microsistema del agresor encontramos un modelo autoritario en las relaciones familiares, en los cuales aparecen algunos rasgos de personalidad acentuados tales como: dependencia emocional, agresividad generalizada, problemas en el control de la ira impulsividad, déficit de autoestima, celos, etc., la mayor parte de los maltratadores son personas sin un trastorno psicopatológico¹⁵⁷.

Mas bien hablando desde el modelo ecológico; tiene muy marcado los valores culturales que impactan en la familia y al individuo, localizados en el exosistema, y esto permite la legitimación institucional de la violencia, dando paso a modelos violentos, los cuales vienen de la comunidad más próxima como, las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual.

El exosistema refuerza la presencia de la violencia, y estos propicia factores de riesgo que ponen al agresor en un fuerte estrés cotidiano, propiciando que tengan una falta de confianza en sí mismos, identificándose generalmente como agresivos que no emplean o no tienen habilidades asertivas para solucionar problemas, poniéndose en constante riesgo de enrolarse en agresiones físicas¹⁵⁸.

Por lo regular cuando hablamos del generador de violencia siempre ubicamos al género masculino, pero también podríamos decir que la violencia carece de sexo. Las mujeres pueden ser violentas y, cuando pueden, utilizan igual que los hombres los instrumentos del poder. Si hubiera alguna duda bastaría mencionar a mujeres perversas que sin escrúpulos, se unen a su cónyuge para maltratar a sus hijos.

Las mujeres pueden ser tan violentas como los hombres, en particular, son igual de capaces de lanzar objetos, amenazar y golpear. Pero sobre todo, ellas ejercen violencia psicológica hacia su compañero. Existen pocos estudios sobre el tema de violencia hacia los hombres, y esto es porque los hombres se avergüenzan de ser víctimas de una mujer y prefieren callarse, y cuando se atreven a hablar, por lo general no les creen. Así mismo, debido a su menor fuerza física, este tipo de violencia en las mujeres posee consecuencias menos dramáticas que la ejercida por los hombres.

¹⁵⁷ UAVIF *Manual Operativo de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar*. Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social de prevención de la Violencia Familiar. 2000. p.20.

¹⁵⁸ Hirigoyen. Marie France. Op cit. p 98.

Las mujeres golpean con las manos desnudas y, con una frecuencia mucho menor, empleando objetos contundentes. La mayor parte de las veces la violencia física que ejercen las mujeres es reactiva. Pero las que han matado a su cónyuge lo han hecho en un contexto de protección o de legítima defensa ante las violencias de la que estaban siendo víctimas. Mientras que los hombres utilizan fácilmente la violencia física para dominar y controlar a su compañera, las mujeres emplean con mayor frecuencia la violencia perversa y la manipulación por ejemplo: la expedición de un certificado de embarazo falso para retener a un hombre, chantaje recurrente amenazando con el suicidio o falsas declaraciones de tocamientos sexuales a los niños¹⁵⁹.

Cuando una mujer insulta a un hombre, la descalificación se realiza, la mayor parte de las veces, feminizándolo. Si bien es cierto que hay hombres violentados por su compañera, el fenómeno no tiene en absoluto las mismas proporciones que en el caso de las mujeres.

Sin negar la violencia física o psicológica de la que pueden ser víctimas algunos hombres, es necesario situar los datos en perspectiva para comprender la desigualdad en el reparto de la violencia de pareja. Además, por razones culturales, los hombres víctimas de violencia encuentran más recursos en el exterior y consiguen liberarse de la relación con mayor rapidez.

Es cierto que pueden ser maltratados por su mujer, pero corren menos peligro de perder su identidad, ya que, en el exterior, se les continúa valorando como hombres. Los hombres suelen tener la posibilidad material de marcharse con mayor frecuencia y esto propicia que, por lo general, permanezcan menos tiempo con su compañera¹⁶⁰.

La mayor parte de las veces, igual que ocurre con los hombres violentos, la violencia de las mujeres constituyen un instrumento de dominación. De hecho, en esas parejas se produce una inversión de los roles tradicionales: la dominante es la mujer y el dominado, es el hombre.

Los hombres maltratados por su compañera son hombres que no presentan ninguna patología particular, aunque poseen la característica de no ser machitas en absoluto. Además, contrariamente a

¹⁵⁹ Hirigoyen, Marie France. Op cit, p. 112.

¹⁶⁰ Hirigoyen, Marie France. Op cit, p. 115.

los hombres violentos, no recriminan a las mujeres en general, se limitan a decir que tienen problemas con su mujer¹⁶¹.

Los comportamientos violentos son indiscutiblemente más frecuentes en los hombres que en las mujeres. Los estudios sobre la violencia doméstica trataron de determinar una base neurológica de los comportamientos violentos y se buscó, en vano, una localización cerebral específica de la violencia. La violencia hacia las mujeres sólo sería una estrategia de dominación inscrita por el patriarcado, destinando a los hombres la exclusividad de las relaciones sexuales y las mujeres: la reproducción.

Como ya hemos repetido en diferentes momentos que la construcción social de las mujeres es diferente a la de los hombres. A las mujeres, se les atribuyen comportamientos típicamente <femeninos>, como la dulzura, la pasividad, la abnegación, mientras que los hombres serían fuertes, dominadores y no expresarían sus emociones.

Como lo muestra Pierre Bourdieu¹⁶², todo lo que es valeroso, respetable, digno de admiración es de orden masculino, mientras que lo débil, despreciable o indigno de admiración pertenece al registro femenino.

La explicación sociológica nos da cuenta de lo contrario, puesto que la mayoría de los hombres no son violentos. Se observa el mismo fenómeno en las mujeres, pero resulta mucho menos frecuente que en los hombres. Cuando ellas han sufrido malos tratos o abusos sexuales en la infancia, puede suceder que recurran a la violencia, pero la mayor parte de las veces, como consecuencia de tales traumas, han perdido los límites y son más vulnerables ante una agresión. Por consiguiente, podemos decir que los traumas infantiles, debilitan a los individuos y modifican su personalidad, por una presión social del ser hombre y del ser mujer.

¹⁶¹ Hirigoyen, Marie France. Op cit, p. 116.

¹⁶² Pierre Bourdieu. *La dominación Masculina*. [en línea] <<http://www.ensayosociologicos.com>> [consulta: 13 de octubre 2003]

Otro ángulo de enfoque que fundamenta la teoría del aprendizaje social¹⁶³. Son los comportamientos violentos que se adquieren por observación los cuales se mantienen si son valorados socialmente.

Características del generador de violencia			
Existen un falta de vivencia personal de seguridad y es por ello que existe un afán de poder	Difícilmente comunican sus sentimientos y lo que les afecta de cada situación, sufren un analfabetismo comunicacional	Existe un aislamiento emocional. No comunican a nadie sus problemas afectivos, temores, etc.	
Representa la caricatura de lo que debe ser un varón	Cuando se sienten sin poder recurren a medios rápidos para encontrar un equilibrio, esto es, la violencia	Tienen una imagen de sí mismo muy desvalorada	
Comportamiento del generador de violencia			
Desvaloración de la mujer	Ejerce control	Resuelve los conflictos violentamente	Baja tolerancia a la frustración
Necesita total obediencia	Inseguridad	Miedo a la consecuencias	Dominate hacia los otros
Refuerza la dependencia	Manipulación	Celoso y competitivo	Asume roles estereotipados
Minimiza sus actos	Miedo al abandono	Dependiente emocional	Su ideología de la supremacía
Finge gran seguridad	Baja autoestima	Hostilidad en sus demostraciones	Bajo control de sus emociones

Fuente: Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.

¹⁶³ Hirigoyen, Marie France. Op cit. P.93

Este es el caso del dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación, puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos como los hechos¹⁶⁴.

Cuando un hombre ha sido criado por un padre violento, se ha modificado la organización del modelo ecológico hasta que el recurso a la violencia forma parte de su modo de funcionamiento. Este hombre adoptará la costumbre de reaccionar con violencia cada vez que necesite aliviar tensiones internas o valorarse. Después, si sus actos violentos no reciben sanciones, no habrá motivo para dejar de reproducirlos y, por supuesto, esto es lo que sucede hasta que se vuelve costumbre.

¹⁶⁴ Hirigoyen, Marie France. Op cit. P.93

3.1.1 La debilidad de los hombres agresores

Todos los hombres violentos tienden a minimizar sus actos, a buscarse causas externas; en particular, suelen considerar responsable a su compañera, contrariamente a las mujeres víctimas, que en general buscan más una explicación psicológica interna a la aparición de la violencia en su compañero.

La sociedad sigue esperando que los hombres desempeñen un papel dominante; este tiene que ver con el poder, el cual se deja ver por una dimensión simbólica; este debe obtener de los dominados una forma de adhesión que no descansa en la decisión deliberada de una conciencia ilustrada sino en la sumisión inmediata de los cuerpos socializados.

Bourdieu nos dice que en este caso los individuos dominados son moldeables, en particular a las relaciones de poder en las que se hayan inmersos, a las personas a través de las cuales esas relaciones se llevan a efecto y por tanto también a ellos mismos, esquemas de pensamiento impensados que, al ser fruto de la incorporación de esas relaciones de poder bajo la forma mutada de un conjunto de pares de opuestos que funcionan como categorías de percepción, construyen esas relaciones de poder desde el mismo punto de vista de los que afirman su dominio, haciéndolas aparecer como naturales¹⁶⁵.

En esta cuestión los agresores se sienten incompetentes o impotentes, pueden tratar de compensar su debilidad mediante comportamientos tiránicos, manipuladores o violentos en el espacio privado¹⁶⁶. Por descontento, no lo confesarán abiertamente, la negación para ellos, constituye un medio de escapar a la vergüenza y la culpabilidad, pero también es un medio de no ver su debilidad interna. Necesitan mantenerse en la omnipotencia, mediante la manipulación y la mentira en caso de ser necesario.

A las mujeres les cuesta aceptar esta irresponsabilidad, ya que negar el sufrimiento que están viviendo constituye un ataque suplementario. Como ya hemos visto, prefieren cargar solas con la responsabilidad que su compañero no asume.

¹⁶⁵ Hirigoyen, Marie France. Op cit. P.95

¹⁶⁶ Hirigoyen, Marie France. Op cit. P.95

Los generadores de violencia sufren de una angustia constante por el miedo a ser abandonados debido a que desarrollan una dependencia. La angustia y la dependencia son propiciadas por la baja autoestima, la cual se ubica en el microsistema del modelo ecológico. Dando paso a una tensión interna que está relacionada, igualmente, con su miedo infantil a ser abandonados. Este miedo se origina también en el microsistema ya que en su historia personal las amenazas al abandono fueron una constante en su niñez.

Por lo tanto, cualquier situación que evoque una separación suscita en el sentimiento de miedo e ira. Esto los vuelve desconfiados, irritables y celosos, responsabilizando a la mujer de su malestar interno¹⁶⁷. La angustia al abandono sólo se contiene mediante un control permanente de la compañera y, después puede estallar en un ataque de celos ciegos y devastadores. Además, esto constituye al círculo de violencia, ya que, al descargar las tensiones en su compañera, están creando las condiciones para que ella le abandone, pero, al mismo tiempo, los generadores de violencia no pueden separarse de su compañera.

La finalidad de su comportamiento violento, en ciertos momentos, es mantener en su sitio a la mujer haciendo uso del control, de modo que no se sienta dependiente de ella en lo afectivo; en cambio, en otros momentos, aterrorizado por la idea de ser abandonado, intentan obtener el perdón e inducen en su compañera a un comportamiento reparador.

Los hombres violentos suelen establecer una relación disfuncional, o sea que muchos de ellos no conocen la lógica de llevar una relación donde la violencia no se haga presente buscan la fusión con su compañera: Por temor a ser abandonados, establecen una relación donde los dos son uno sólo, sin espacio para respirar, sin posición de distanciamiento.

Y esto es debido al macrosistema ya que en el encontramos la concepción del poder y la obediencia reafirmando constantemente por la sociedad. Por lo regular el hombre violento percibe a su compañera como inexistente y por lo tanto, no hay motivos para tomarla en consideración, o bien como excesivamente avasalladora y, en este caso, la crítica y la rebaja. Sin cuestionarse la violencia que ejerce hacia ella, este tipo de expresiones tienen su sustento en el macrosistemas donde encontramos creencias y valores distorsionados acerca del género femenino.

¹⁶⁷ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p.112.

Atrapados entre el miedo a la proximidad, a la intimidad y el miedo a ser abandonados, los agresores albergan en su interior un sentimiento de impotencia que les conduce a ejercer su poder, en el exterior, sobre su compañera¹⁶⁸ legitimando a la violencia proveniente del exosistema.

Todo es un problema de distancia: demasiada proximidad les inquieta, porque la perciben como un riesgo de engullimiento, mientras que una excesiva distancia reactiva su miedo al abandono. Por consiguiente, para sentirse bien, es preciso que puedan controlar en todo momento a qué distancia de ellos debe mantenerse su compañera.

Cuando un hombre con el perfil de agresor dice a un mujer: <<*te quiero toda para mi*>>, puede expresar el deseo, pero también puede ser: <<*Me perteneces y no existes sin mi*>>, y, en este caso, si ella se aleja, corre un elevado riesgo de ser castigada, la pasión es, en esos casos, una coartada para justificar el desliz de la violencia¹⁶⁹.

Las relaciones disfuncionales, se caracterizan porque los dos miembros de la relación se perciben como un todo, el menor cambio en uno pone en peligro a la pareja, y el miembro debilitado se esfuerza, recurriendo a la violencia si es necesario, por restablecer el equilibrio que se ha visto dañado.

¹⁶⁸ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 115

¹⁶⁹ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 116

3.1.2 Diferentes perfiles de los hombres violentos

Es cierto que existen hombres violentos por culpa de una patología psiquiátrica, pero, en la mayor parte de los casos, los individuos violentos son personas normales y no enfermos mentales que no son responsables de sus actos. Más bien se tendría que hacer un análisis sobre el modelo ecológico del cual parten, para llegar aun entendimiento sobre sus comportamientos a nivel individual.

El tipo de personalidades se puede conectar nuevamente con el macrosistema, constituyendo todas las características y rasgos representativos de la conducta de una persona. Incluyendo los patrones de pensamiento y sentimiento, el concepto de sí mismo, las actitudes, la mentalidad y los hábitos manifiestos. El término rasgo de personalidad se refiere a un aspecto de la personalidad total.

Para el desarrollo de la personalidad tiene que ver la herencia biológica de una persona, el medio físico en el cual vive y trabaja, la cultura y las experiencias grupales e individuales, son factores del desarrollo de la personalidad.

A partir de esto podríamos decir que, por un lado, están todas las personalidades narcisistas, entre las cuales resaltan los impulsivos (los antisociales y los borderline) y otros son instrumentales (los perversos narcisistas). Por otro lado, se encuentran las personalidades que se calificarían de <<rígidas>>, como los obsesivos fundamentalmente y, sobre todo, los paranoicos.

La personalidad humana se desarrolla en gran parte como producto de las experiencias del individuo dentro del grupo en este caso nos referimos a la familia. Los valores, normas, actitudes y creencias del grupo contribuyen al moldeamiento de la personalidad y sin esta experiencia grupal, la personalidad no puede desarrollarse. Debe anotarse que, aunque los individuos pertenezcan al mismo grupo, sus experiencias con éste no son necesariamente similares. Estas diferencias en las experiencias influyen hasta cierto punto, en las variaciones de la personalidad. Por este motivo se han identificado trastornos de personalidad producidos en el microsistema que pueden estar implicados en la adopción de conductas violentas en el hogar tales como: el trastorno antisocial¹⁷⁰, trastornos narcisista¹⁷¹, que han sido asociados con la emisión de conductas de mayor riesgo.

¹⁷⁰ Caracterizado por la finalidad afectiva y la falta de empatía.

El carácter de un individuo tiene que ver con su personalidad básica, constituyendo de esta manera su propia identidad. Si comprendemos el carácter, se podrán hacer predicciones respecto de cómo los miembros de una sociedad dada van a responder a las diversas situaciones y condiciones a la que podrán estar sometidos.

La enseñanza de la violencia se realiza minuto a minuto, con cada actitud, con cada palabra dicha u omitida, con cada juego, con cada ejemplo. Todos estos casos son reales. Son los menos graves. Hay peores. Lo que prevalece es la enseñanza activa del machismo, la misoginia, la erotización de los juegos infantiles, la falta de límites, la tolerancia hacia lo que violenta los derechos y la integridad de las personas; se enseña, por tanto, a fortalecer el manto de impunidad hacia las conductas o comportamientos violentos. Se enseña a maltratar a las personas, ya sea porque son mujeres o porque no son el prototipo de hombre alto, corpulento, fuerte físicamente y violento porque les resulta inadmisibles que un hombre pueda ser persona, prefieren seguir siendo lo que le sobra al pene.

Esa educación tiene que ser desarraigada, se tiene que crear otra en que las personas se puedan desarrollar y crecer con seguridad y mucho afecto y comprensión.

¹⁷¹ La desconfianza y los celos están presentes de manera constante.

3.1.3 Las personalidades narcisistas.

El narcisismo normal constituye la base de nuestra identidad propia, inspirando nuestros ideales y ambiciones, el individuo se identifica por ser un gran proveedor de violencia. Esta personalidad induce al sujeto a volverse depredador, a invadir el territorio psicológico y social del otro, a utilizar sus debilidades o vulnerabilidades para engrandecerse más. Al establecer una relación, donde los hombres son dominantes y seductores, e intentan someter y aislar a su compañera, remarcando el dominio y el control que se define como masculino.

Los individuos con personalidad narcisista se encuentran prisioneros del macrosistema creándose una imagen ideal de si mismos, esta circunstancia les incapacita y les paraliza. En consecuencia, necesitan que otros los tranquilicen, hasta el punto de volverse dependientes de la relación

No son solicitantes de amor, sino de admiración y de atención por eso utilizan al compañero mientras les valore y lo desechan cuando dejan de resultarle útil. Cuando la agresión proviene de un narcisista, esté inflige a la otra persona en el trato que ella misma más teme. El narcisista necesita englobar al otro, controlarle convertirle en un espejo que refleje únicamente una buena imagen de sí mismo. Este tipo de prácticas son el reflejo de una estructura social del ser un verdadero hombre en un contexto patriarcal.

3.1.4 Las personalidades antisociales

En este grupo, se encuentran claramente más hombres que mujeres por su construcción social. Los hombres bajo esta personalidad son incapaces de adaptarse a las normas sociales, suelen tener problemas con la justicia y no es extraño que tengan antecedentes penales, ya que también son violentos en el exterior de la casa.

Estos individuos se presentan como duros, insensibles al dolor, y se jactan de aplastar a los demás y ser los más fuertes, remarcando con estas conductas el rol masculino. Es por eso que desconfían de sus emociones; en ellos los sentimientos tiernos o cordiales son signos de debilidad.

Les gusta engañar, para obtener provecho o placer, y no dudan en mentir o hacer trampas y manipular al otro, sin asumir un empleo estable o saldar responsabilidades económicas, pero, a pesar de todo, puede darse el caso de que triunfen en los negocios, manteniéndose siempre en la frontera de la legalidad¹⁷².

Lo característico de estos hombres es una falta de respuesta emocional, o bien de respuestas emocionales superficiales. El origen de las personas antisociales debería buscarse en la historia familiar del sujeto, ya que, el que una persona sea antisocial es una forma de desapego extremo ocasionado por frustraciones crónicas que experimentaron desde niños. Se podría suponer que tuvieron padres dominantes, severos y brutales en la exigencia de comportamientos estereotipados, rechazando como parte de su personalidad masculina la necesidad de cualquier contacto físico y afectivo.

En la infancia de estos individuos se encuentra la ausencia del padre o bien un padre abusador. La violencia de los individuos antisociales puede resultar temible y desembocar en homicidio; en consecuencia, el miedo es lo que retiene a su pareja¹⁷³.

¹⁷² Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 123.

¹⁷³ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 112

3.1.5 Las personalidades borderline o estados límites

En el plano psicopatológico, son personas que, al principio, se les ha diagnosticado como neuróticas, pero determinados aspectos de su personalidad de su funcionamiento mental revelan una profunda perturbación de su identidad, cercana a la psicosis¹⁷⁴.

Desde un análisis sociológico, en la vida cotidiana, se presentan como individuos con incesantes problemas existenciales. Lo que domina en ellos es una sensación de permanente inestabilidad social que se manifiesta con conductas de irritabilidad y rabia constante. Sus reacciones emocionales son intensas e inestables, con cambios de humor imprevisibles y una impulsividad que puede propiciar comportamientos agresivos. Este tipo de personalidad es reconocida como personas autoritarias, el cual es visto ante la sociedad como una cualidad.

Son sensibles ante reacciones negativas de su entorno, son muy susceptibles y enseguida detectan desprecio o desaprobación en una observación de su compañera y, como temen el rechazo, toman la delantera y rechazan antes de ser rechazados, ante la menor ofensa, reaccionan con explosiones de ira desproporcionadas.

Este tipo de agresores padece de cambios emocionales rápidos, inducen en su pareja reacciones intensas de compasión o exasperación, atracción o rechazo. En realidad, estos individuos poseen una imagen muy devaluada de sí mismo tratan de restaurarla cultivando ambiciones desmesuradas, destinadas a conservar el amor de la pareja. Por lo general, se definen con relación al grupo social al que pertenecen. Son extremos si no lo son todo, no son nada, si se sienten rechazados, también pueden rebajar al otro de forma violenta¹⁷⁵.

Podemos encontrar una explicación a este tipo de personalidades la cual se vincula en la dimensión cognitiva, la cual permite ver al hombre violento bajo una percepción rígida y estructurada de la realidad. Este tipo de personalidades se desarrolla en un estadio precoz, a partir de experiencias traumáticas de la infancia, ya sea maltrato físico, emocional o abusos sexuales, de esta manera se explica su irritabilidad permanente.

¹⁷⁴ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 123.

¹⁷⁵ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 126.

3.1.6 Los perversos narcisistas

Hay tantas mujeres perversas narcisistas como hombres, se aprovechan más del poder vinculado a su sexo, lo que propicia una violencia más destructiva. Los perversos narcisistas tienen un mejor control emocional que las personalidades límites o los antisociales.

También son mucho más manipuladores y están muy adaptados socialmente, ya que, como es indiscutible que les gusta el poder y son consumados estrategas, logran acceder fácilmente a puestos clave. Cuando los han alcanzado, se erigen el especialista en dar sermones, aunque no dudan en transgredir la moralidad para lograr sus fines¹⁷⁶.

Para mantenerse en una situación de omnipotencia estos individuos, deben mentir y manipular de forma permanente, moverse en la impostura. Saben adoptar un discurso políticamente correcto, engañar a su entorno y entregarse a la estafa social de que actúan correctamente.

En la vida cotidiana, estos individuos son inmaduros, egocéntricos, tienen un comportamiento manipulador de forma instintiva y juegan deliberadamente con las emociones de los demás para obtener algo de ellos, para explotarlos mejor. La actitud que toma el perverso narcisista se enfoca más en la dimensión conductual ya que no siempre sus conductas son las mismas en el espacio privado y público.

Los perversos narcisistas cuentan con una particular inventiva para los insultos y saben tocar el punto débil del otro, ya que identifican sus posibles debilidades de modo intuitivo. Con ellos, es difícil, incluso imposible, mantener una conversación sobre la relación, puestos que son insensibles a las emociones y no se dan cuenta de la violencia psicológica que están ejerciendo contra su pareja, incluso podría decirse que no les afecta¹⁷⁷.

Debido a que en la dimensión psicodinámica, el hombre violento ha internalizado pautas de resolución de conflictos desde muy temprana edad, cuando se presenta el momento de enfrentar el conflicto, en ellos crece una necesidad de terminar con la discusión utilizando la vía de la violencia.

¹⁷⁶ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 132.

¹⁷⁷ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 145.

La violencia de los perversos no es impulsiva en absoluto, sino al contrario, es instrumental, se dirige hacia un objetivo preciso. No es cíclica, sino permanente, y no hay que esperar de ellos ni petición de reconciliación ni excusas. En su posición masculina se muestran tranquilos y fríos, y parece que siempre controlan la situación. Su comportamiento no es consiente y deliberado, sino compulsivo; se han visto obligados a actuar así porque el otro se lo ha buscado¹⁷⁸.

Los perversos narcisistas evitan constantemente la depresión. La proyección de sentimientos negativos en el otro posibilita que se descarguen de afectos difíciles de soportar, como la depresión o la angustia. Esto les permite protegerse interiormente y sentirse más sólidos, situando a una distancia considerable lo que les causa daño.

Cuando este mecanismo funciona bien y es aceptado socialmente, se sienten sosegados, algo que por otra parte, les permite ser una compañía agradable. De ahí la sorpresa o incluso la negativa de algunas personas que los conocen cuando se enteran de las maniobras perversas de un allegado que, hasta entonces, sólo había mostrado su lado positivo. Lo violento lo esconden en la dimensión conductual, debido a que en el ámbito público se muestran como un individuo equilibrado.

Los perversos pueden apasionarse por una persona, una actividad o una idea, pero de un modo muy superficial, ya que desconocen los verdaderos sentimientos, en ellos sobresale la ira o el resentimiento. Constantemente confunden miedo con rabia, inseguridad con bronca.

Esto explica el furor destructivo y el deseo de venganza que se apoderan de ellos durante las separaciones conyugales¹⁷⁹. Su violencia se expresa, primero de un modo solapado, disimulado, y no se vuelve manifiesta hasta que un acontecimiento exterior debilita su narcisismo¹⁸⁰. Desde la dimensión cognitiva se proyecta como una persona con ideas cerradas y con pocas posibilidades de ser revisadas.

Estos individuos son depredadores cuya peligrosidad radica, en primer lugar, en su habilidad para destruir la capacidad de pensar del otro. Para afirmarse deben desplegar su destructividad y disfrutar con el sufrimiento del otro. Para ellos, la mujer no es una compañera, una igual, sino una rival que es

¹⁷⁸ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 118.

¹⁷⁹ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 120.

¹⁸⁰ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 145.

preciso aplastar, ya que no se sienten a la altura. Perciben a la mujer como una provocadora justificando así el maltrato.

Como vemos, no es fácil separarse de un perverso narcisista. Pero para lograrlo en primer lugar, hay que escapar del dominio en el que uno está atrapado. Después, la dificultad para desenmascararlo radica en que nunca ataca de frente, sino que procede mediante alusiones y sobrentendidos.

Otra dificultad consiste en que sabe hacerse apreciar en sociedad. Da una buena imagen de si mismo y se comporta de tal modo que el propio cónyuge refuerza esa buena imagen. Se muestra muy fuerte para demostrar a los allegados hasta qué punto es mala la pareja y que, por lo tanto, es normal justificar la violencia sutil que este ejerce hacia ella. En ocasiones, lo consigue y logra aliados gracias a un discurso muy convincente donde justifica sus acciones y la inferioridad con la cual es vista la mujer.

3.1.7 Personalidades obsesivas

Los agresores obsesivos son perfeccionistas, su afán de perfección resulta muy útil en el ámbito profesional, aunque se esmeren demasiado con los detalles. En lo social, son conformistas y respetuosos con las convenciones sociales y las leyes. En lo personal, son individuos con los que resulta difícil convivir; porque son exigentes, dominantes, egoístas, avaros, temen los excesos emocionales¹⁸¹.

La identidad masculina de estas personalidades se construye en base a 2 procesos sociales simultáneos y complementarios: un híper desarrollo del yo exterior y una represión de la esfera emocional.

Estas personas se consideran socialmente serias y para ellas, los demás son irresponsables e inconsecuentes. Como temen que la pareja altere su orden o ejecute mal una tarea, lo comprueban todo, critican todo, porque piensan que su manera de hacer las cosas es la mejor. Así que la violencia que ejercen es más emocional y psicológica.

Su violencia se ejerce, ante todo por medio de la coacción y en el registro de poder. Cada vez que haya una relación de autoridad, los obsesivos intentarán transformarla en prueba de fuerza. En una discusión sólo admiten su propia visión y no escuchan los argumentos del otro, pueden estar mucho tiempo dando vueltas a los comportamientos y actitudes de su compañera. Normalmente fríos y poco dados a demostrar los sentimientos, los obsesivos pueden dar mil vueltas a un odio o una venganza y, después desatar su furia con una violencia no controlada. Los hombres con personalidad rígida pueden emplear la violencia física, pero hay poco peligro de que lleguen al homicidio.

Efectivamente, la ira y el odio siempre se mantienen relativamente contenidos, ya que le temen demasiado a los problemas que podría acarrearles su desbordamiento. Su destructividad consiste, más bien, en un laminado cotidiano y un control incesante que agotan al otro miembro de la pareja. Para retener a su compañera, recurrirán a las normas culturales compartidas socialmente y argumentos racionales que obligué a seguir con la relación¹⁸².

¹⁸¹ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 132.

¹⁸² Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 144.

3.1.8 Las personalidades paranoicas

Es una forma de personalidad relativamente frecuente en los hombres violentos, algo menos en las mujeres violentas. Los individuos con esta personalidad tienen en común su rigidez y temen una excesiva cercanía afectiva con alguien. En ellos, el otro es responsable de todo lo que no funciona bien en la relación.

Son individuos meticulosos, perfeccionistas, dominantes, que se permiten poco contacto emocional, al tiempo que mantienen relaciones fuertes y tiránicas con sus allegados. Por lo general toman de su macrosistema, una visión muy rígida del rol del hombre y de la mujer. La mujer debe ser sumisa y, para ello, la aíslan materialmente impidiéndole trabajar, administrar el dinero familiar, ver a sus amigos y a su familia. Son los mismos que controlan a los niños y son jefecillos tiranos en el trabajo¹⁸³.

Con este tipo de individuos nunca se mantiene una conversación de igual a igual, ya que siempre se sitúan en una posición dominante, o sea que es el único que lo sabe todo. En esta personalidad resalta el autoritarismo en la familia donde el género masculino es quien toma las decisiones, de tal manera que se le justifica cualquier tipo de violencia dentro de la familia.

Los individuos con personalidad paranoico utilizan estratégicamente a su pareja para hacerla responsable de los actos de violencia que este tuvo hacia ella. Impidiendo así que la mujer pueda desactivar el conflicto que supuestamente ella inicio. Si la pareja reacciona perdiendo los nervios, se le acusa de violenta; o si bien la pareja intenta encontrar soluciones tranquilamente, se le acusa de albergar intereses ocultos.

Los agresores con personalidades paranoicas jamás reconocerán que se han equivocado, porque no desea que se debilite su autoridad¹⁸⁴. En el ámbito doméstico son tiranos, pero mientras la mujer acepte su posición de inferioridad, no hay problema, si se resiste e intenta expresarse, se desencadena la violencia. El paranoico tiende a atribuir a los demás los defectos que se niega a ver en sí mismo. Sospecha que existen significados ocultos o amenazantes en los comentarios de los demás o a

¹⁸³ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p, 156.

¹⁸⁴ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 158.

propósito de acontecimientos que lo puedan aniquilar, esta función se origina en la dimensión cognitiva. Los hombres con este tipo de personalidad son capaces de desplegar toda una serie de argumentos imparables para demostrar que el otro tiene la culpa¹⁸⁵. De esta manera justifican la violencia que ejerce en contra de su compañera.

Sufren de celos enfermizos, los cuales se encubren como pruebas de amor, los celos se centran en la sexualidad. Es por eso que controlan el tiempo y el espacio de su mujer. La toman como una provocadora que sólo piensa en sexo y, por lo tanto, le reprocha su manera de vestir y su maquillaje. Los agresores con personalidad paranoica no confían en absoluto en su compañera y, por consiguiente, ésta debe estar justificando a cada momento en qué ocupa su tiempo. Todo se comprueba de forma permanente: el dinero, el tiempo, incluso los pensamientos, sienten tal temor a ser abandonados o engañados que lo interpretan todo en este sentido.

Es importante resaltar que los celos exacerbados no se dan únicamente en los hombres que poseen una personalidad paranoica, sino también en las personalidades límites y los antisociales, en sus casos pueden ser unos celosos temibles, pero en los paranoicos, los celos pueden conducir al homicidio. En todas las personalidades antes descritas, los celos se ven agravados por el consumo de alcohol. Cualquier perfil generador de violencia, se caracteriza por una dimensión de todo dominio y que constituye lo esencial de la dominación masculina, sin hacer intervenir al habitus y sin plantear, al mismo tiempo, la cuestión de las condiciones sociales de la que es fruto y que constituyen, en último análisis, la condición escondida de la eficacia real de esta acción en apariencia.

Las personalidades antes descritas, constituyen características y rasgos representativos de la conducta de una persona. Incluye los patrones de pensamiento y sentimiento, el concepto de sí mismo, las actitudes, la mentalidad y los hábitos manifiestos. El término “rasgos de personalidad” se refiere a un aspecto de la personalidad total. En este sentido la personalidad humana se desarrolla en gran parte como producto de las experiencias del individuo dentro del grupo. Los Valores, normas, actitudes de creencias del grupo contribuyen al moldeamiento de la personalidad y sin esta experiencia grupal, la personalidad no puede desarrollarse. Debe anotarse que, aunque los individuos pertenezcan al mismo grupo, sus experiencias con éste no son necesariamente similares. Estas diferencias en las experiencias influyen entonces, hasta cierto punto, en las variaciones de la personalidad.

¹⁸⁵ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 160.

3.2 Receptor de Violencia

La vulnerabilidad de las mujeres la encontramos en el macrosistema por ser este de orden social, el cual está vinculado a su posición de ser mujer, y tiene que ver con las creencias culturales asociadas a la concepción acerca del poder y la obediencia siendo este el eje que estructura los valores sostenidos, los cuales se van relacionando con su historia personal ósea con el microsistema, reflejando así su personalidad.

Las mujeres maltratadas comparten una serie de características de personalidad, estas características se ubican en el microsistema tales como: baja autoestima, asertividad deficiente y escasa capacidad de iniciativa que facilitan la cronificación del problema y la adopción de conductas de sumisión. Éstas se refuerzan, además, por la continua evitación de consecuencias desagradables tales como golpes, humillaciones y conflictos de toda índole.

Sin embargo, la habituación al maltrato por parte de la mujer, no preserva a la víctima sino que le genera una serie de repercusiones emocionales negativas. El ciclo de violencia repetida e intermitente, entremezclada con periodos de arrepentimiento y ternura, suscita en las mujeres respuestas de alerta y de sobresalto permanente. Precisamente por esta ambivalencia del agresor, el maltrato es una conducta que no suele denunciarse o, si en algún momento se encuentra la fuerza para hacerlo, no es extraño que la víctima perdone al agresor antes de que las acciones jurídicas sean capaces de actuar.

La depresión y pérdida de autoestima dentro del microsistema, así como sentimientos de culpabilidad contribuyen a hacer aún más difícil la decisión de buscar ayuda o de adoptar medidas adecuadas. También, el aislamiento social y la dependencia emocional hacia el hombre genera una especie de vergüenza social que pueda llevar a la ocultación de lo ocurrido y, por tanto, a una mayor dependencia del agresor.

En esta lógica, el agresor experimenta un aumento del dominio a medida que se percata del creciente aislamiento de la víctima¹⁸⁶.

Todos los síntomas descritos configuran una variante del trastorno de estrés postraumático¹⁸⁷. Junto con esto, pueden aparecer otros cuadros clínicos asociados al trastorno de estrés postraumático, como la depresión u otras alteraciones de ansiedad. Todo ello puede llevar al exosistema a una desadaptación en diferentes áreas de la vida cotidiana: trabajo, vida social, relación con los hijos, etc.

Enseguida algunas características del receptor de violencia¹⁸⁸:

Características de la receptora de violencia		
Se asumen como culpables, responsables y merecedoras de tales castigos, pues no logran atender y cubrir en su totalidad con las expectativas del marido.	Soporta el maltrato emocional no percibiendo si quiera, el deterioro del que se han apropiado, al recibirlo en forma permanente.	Suele justificar la acción de su compañero porque lo consideran enfermo o porque atribuyen su comportamiento a la incidencia de factores externos.
Dudan de su salud mental, se ven anuladas en su autoconfianza, no pudiendo discriminar lo importante y urgente de lo intrascendente.	Existe una exagerada propensión a la vergüenza, culpa y al miedo (sólo se es alguien con un hombre a su lado).	Cuando solicitan ayuda en la mayoría de los casos lo hacen para sus parejas.

¹⁸⁶ Hirigoyen, Marie France. Op cit. p. 79.

¹⁸⁷ Las personas traumatizadas presentan un elevado nivel de actividad mental y física; lo que se traduce, primero, en trastornos ansiosos. Puede tratarse de una ansiedad fluctuante, acompañada de un sentimiento permanente de inseguridad y acceso de angustia comparable con ataques de pánico. Pero el síntoma principal se manifiesta en reviviscencias ansiosas del trauma. Se trata de una repetición de la experiencia casi alucinación que recuerde el contexto traumático, para que la persona se suma en la misma angustia que experimentó durante el trauma inicial.

¹⁸⁸ Dr. Salvador Rafael Castro Aguilera. *Comprensión Psicosocial del binomio generador/a-receptor/a de la violencia*. Ponencia presentada en el Diplomado Atención de la Violencia Familiar. 2006. .p.4

Por tales características, la vulnerabilidad de las mujeres se convierte en una vulnerabilidad social. Dificultándoles a estas a abandonar a su cónyuge violento, pero esto, sólo se puede comprender si se tiene en cuenta el estatus de la mujer en nuestra sociedad y las relaciones de sumisión y dominación que ello impone.

En efecto las mujeres pueden dejarse atrapar en una relación abusiva, y es por, el lugar que ocupan en la sociedad, ya que desde un principio se encuentran en posición de inferioridad. La violencia hacia la mujer, no sería posible si el sistema social no hubiera instalado, ya sus condiciones objetivas. La sociedad civil continúa vehiculando a través del macrosistema, imágenes de mujeres frágiles, fútiles, que deben reparar, curar las heridas afectivas de su compañero, velar por la armonía del hogar.

En ocasiones las mujeres consideran a la violencia como parte de esas cosas no divertidas pero inevitables. Aprenden a controlar el miedo, piensan que las agresiones de los hombres son un peligro como cualquier otro, del que hay que aprender a protegerse. Al identificarse con esas mujeres frágiles, emotivas, es cierto que las vuelve dependientes de los hombres, pero también se sienten protegidas por ellos. En el momento de considerar una separación, tendrán miedo de encontrarse solas con los niños y simplemente dirán: <<Es más fácil quedarse que marcharse¹⁸⁹>>.

Las mujeres se forjan un yo ideal en función de las normas sociales vinculadas por su familia y la sociedad. Por eso algunas, siguiendo el modelo de la madre disponible y entregada, piensan que para conservar a un hombre, hay que demostrar abnegación y sumisión. Al haber aprendido de muy jóvenes que para merecer el amor de sus padres debían ser útiles y poner la felicidad de los demás por delante de la suya, hacen demasiado por el otro y se autorizan poco a satisfacer sus propias necesidades.

Como socialmente, en el macrosistema a las mujeres se les considera responsables del éxito de la pareja, si el cónyuge pierde el control y adopta aptitudes violentas, ellas se sentirán fracasadas. Sentirán vergüenza por ser incapaces, a ojos del mundo, de satisfacer a su cónyuge, incapaces de crear un hogar feliz. Esta vergüenza impedirá a las mujeres rebelarse ante la situación, en consecuencia constituirá un obstáculo suplementario para poner el fin a la relación.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 5.

Se podría comparar de manera muy brusca las características del receptor de violencia con el masoquismo. Tal como diría el discurso freudiano, el masoquismo femenino sería algo propio del ser de la mujer y estaría relacionado con la construcción de género femenino como pasivo. Los dos miembros de la pareja escogen este modo de relación dominante/dominado y fijan conjuntamente las reglas¹⁹⁰. Esto no sucede en modo alguno, en el caso de una mujer que sufre violencia por su pareja, ella no ha elegido en absoluto vivir una situación de violencia.

Muchas mujeres víctimas de su pareja han sufrido violencia en la infancia, desde la dimensión cognitiva y la dimensión conductual, estos acontecimientos podrían propiciar que ellas experimenten en su subconsciente *<<una satisfacción de orden masoquista al ser objeto de malos tratos y de este modo, bajo los golpes de su cónyuge, obtendrían placer al recuperar la proximidad con el cuerpo del progenitor violento>>*. Al permitir este tipo de expresiones, dan cancha al cónyuge violento y no hacen más que encarcelarlas, en una relación mortífera.

Debido a los mecanismos de repetición, una persona tiende a reproducir el modelo de pareja que formaban sus padres, porque ha conservado de ella una nostalgia inconsciente. Efectivamente, a lo largo del desarrollo de la tesis nos hemos dado cuenta que las mujeres que han sido objeto del maltrato físico o moral durante la infancia, corren un riesgo mayor de acabar siendo, a su vez, víctimas de violencia conyugal. Por lo general este tipo de mujeres realizan la elección amorosa, a partir de problemáticas físicas complementarias.

¹⁹⁰ *Ibíd.* p.6.

Es decir, una mujer con una gran necesidad de ayudar, de reparar, puede escoger un compañero que necesite que se ocupen de él, que le mimen. Del mismo modo, un hombre con necesidad de dominar, sabrá escoger a una joven inmadura que le parezca sumisa y dependiente. Se trata de que cada uno, con esta elección, mantenga su equilibrio interno, y luche contra sus angustias.

Las mujeres receptoras de violencia se muestran demasiado tolerantes y no saben establecer los límites del comportamiento abusivo de sus compañeros. No saben decir lo que es aceptable para ellas y lo que no. Para no estigmatizarlo, le buscan excusas, esperan ayudarlo a cambiar.

En la búsqueda de respuestas del porqué la mujer se queda con el agresor, han llevado a que los especialistas elaboren hipótesis y perfiles a factores que faciliten la explicación del porqué las mujeres siguen exponiéndose a la violencia. Y se encontró que las mujeres receptoras de violencia desarrollan el síndrome de la mujer maltratada.

Se ha señalado además que el maltrato continuado genera en la mujer un proceso patológico de adaptación denominado “Síndrome de la mujer maltratada” que se divide en dos dimensiones: Indefensión aprendida o Desamparo Aprendido y Síndrome de Estocolmo.

3.2.1 Indefensión aprendida o Desamparo Aprendido

Si las mujeres soportan tanto maltrato es porque se encuentran bajo el dominio de su compañero el cual las tiene condicionadas. El condicionamiento es social, por la cultura, las tradiciones y las costumbres, pero también relacional como una especie de adiestramiento.

Cuando se encuentran atrapadas en una dimensión de dominio, ven la situación sin salida y sobre todo sufren agresiones, las mujeres se vuelve pasivas; tienen la impresión de que todos sus esfuerzos resultan vanos. No logran imaginarse cómo podrían cambiar las cosas y no se sienten capaces de hacerlo.

Esto es un proceso de aprendizaje por medio del cual un organismo percibe que su conducta voluntaria no ejerce ningún efecto o control sobre lo que le acontece. Los intentos fallidos de contener la agresión en conjunto con su baja autoestima que se refuerza por su incapacidad de terminar con la situación, derivan en su aceptación de las agresiones como castigo merecido. Aquí la mujer ha sido invadida por completo de un sentimiento de culpa, ya sea reparadora o persecutoria. Este aprendizaje tiene tres componentes básicos¹⁹¹:

1. **Información sobre lo que va a pasar.** Si un organismo enfrenta situaciones que no pueden ser controladas, experimentará falta de motivación y memoria para responder a tales eventos cuando estos se vuelvan a repetir. Inclusive si posteriormente dicho organismo tiene la probabilidad de emitir respuestas que sí ejercen control sobre el entorno, le costará trabajo creer que las respuestas están, bajo su decisión y que realmente funcionan.
2. **Una respuesta mental de lo que pasará.** En esta fase el sujeto lleva acabo una especie de conexión en relación con su respuesta y los efectos sobre el entorno. Llega a la conclusión de que su conducta y los efectos dolorosos del medio que le rodea son independientes entre sí.

¹⁹¹ *Ibíd.*, p. 6.

3. **Respuesta conductual hacia lo que realmente pasa.** Una vez que estas mujeres comienzan a funcionar desde una creencia o condicionamiento sobre su indefensión, su percepción se convierte en realidad, y desde su creencia se toman en seres pasivos, sometidos y sin salida. Permiten desde esta postura aprendida, que los usos y sucesos que perciben están fuera de su control.

Estos tres componentes conllevan el aprendizaje, creando mecanismos de adaptación a la violencia. Es importante mencionar que se adaptan a la violencia de forma distinta según las circunstancias, y la adaptación se da en función de la violencia que sufre en su vida de pareja. Los efectos de la violencia varían en dos elementos: el nivel de amenaza percibido por la persona y la frecuencia del comportamiento violento de su agresor.

Cuando la violencia posee baja intensidad y aparecen en un momento inesperado, como en el caso de las micro violencias, se produce una reacción de sorpresa e incredulidad¹⁹². Pero cuando la violencia es habitual y de baja intensidad, se produce una especie de anestesia de la persona, que se acostumbra a ser humillada y pisoteada. Esto es lo que ocurre en la violencia perversa, donde los ataques, al principio, no se reconocen como agresiones¹⁹³.

Ante un cónyuge violento, es difícil distinguirlo que pertenece a la categoría de la coacción y lo que pertenece a la categoría del comportamiento. Una mujer con un compañero abusivo acaba adaptándose. Termina cediendo para que no haya problemas, renuncia a las minifaldas, al maquillaje, aunque luego debe soportar que le reprochen el hecho de no ser lo suficientemente atractiva.

Al mismo tiempo, disminuye su autoestima la mujer pierde toda la seguridad, se vuelve más débil y más vulnerable. Al vivir en un ambiente de tensión continua, se habitúa a él y cada vez lo tolera más porque duda de sus propias emociones y de su comprensión de la situación¹⁹⁴.

¹⁹² *Ibíd.* p.7.

¹⁹³ *Ibíd.* p.8.

¹⁹⁴ *Ibíd.* p.8.

Las mujeres víctimas afirman que nunca saben cuándo y por qué aparecerá la tensión, por que se propicia la agresión. Constatan que todas las tentativas de calmar a su compañero resultan vanas porque, como vemos, no depende de ellas.

Aunque parecería lógico pensar que cuanto más graves sea la agresión que sufra la mujer, más frecuente ha sido el maltrato, y por tal motivo ella tendría que alejarse, pero desafortunadamente cada vez cuenta con menos medios psicológicos de marcharse.

No obstante, la aparente sumisión de las mujeres a su cónyuge violento no debe considerarse únicamente un síntoma, sino también una estrategia de adaptación y supervivencia. Las mujeres saben perfectamente, en el fondo de ellas mismas, que la oposición frontal a un hombre violento puede incrementar gravemente la violencia de éste; por lo tanto, intentan calmarle y satisfacerle, para evitar que la situación empeore.

3.2.2 Síndrome de Estocolmo

La dificultad que tienen las mujeres para abandonar a un cónyuge violento puede explicarse por un estableciendo de un paralelismo con el Síndrome de Estocolmo. Cuando una persona está sometida a una violencia imprevisible, se encuentra en un estado de impotencia extrema y no hay ninguna salida, se activan unas defensas particulares en ella y puede desarrollarse un sentimiento de identificación con el agresor.

Cuando una persona se encuentra en una situación donde su vida corre peligro y no dispone de ninguna defensa ante un individuo que tiene un poder de vida o muerte sobre ella, acaba identificándose con él. En este caso, la víctima, en cierto modo, ve el mundo a través de los ojos de su agresor para dominar el peligro. Este síndrome es considerado como una de las múltiples respuestas emocionales que puede presentar el receptor de violencia, la vulnerabilidad y extrema indefensión lo pone en cautiverio.

Se presenta cuando el plagiado se identifica inconscientemente con su agresor, ya sea asumiendo la responsabilidad de la agresión de que es objeto, o imitando física o moralmente la persona del agresor, y adoptando ciertos símbolos de poder que lo caracterizan. Por ser un proceso inconsciente la víctima de violencia siente y cree que es razonable su actitud, sin percatarse de la identificación misma ni asumirla como tal¹⁹⁵.

Para detectar y diagnosticar el síndrome de Estocolmo, se hacen necesarias dos condiciones:

1. Que la persona haya asumido inconscientemente, una notable identificación en las actitudes, comportamientos o modos de pensar de los captores, casi como si fueran suyos.

¹⁹⁵ Hirigoyen, Marie France. Op cit p.95.

2. Que las manifestaciones iniciales de agradecimiento y aprecio se prolonguen a lo largo del tiempo, aún cuando la persona ya se encuentra integrada a sus rutinas habituales y haya interiorizado la finalización del cautiverio.

En este sentido el síndrome de Estocolmo Doméstico (SIES-d) sería descrito como un vínculo interpersonal de protección, construido entre la víctima y su agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular, a través de la inducción en la víctima de un modelo mental (red ínter situacional de esquema: mentales y creencias). La víctima sometida a maltrato desarrollaría el SIES-d para proteger su propia integridad¹⁹⁶.

En el síndrome de Estocolmo las víctimas pasan por diferentes fases: las primeras violencias constituyen una fractura en un entorno que propicia confianza y seguridad, el hogar, lo que ocasiona una pérdida de confianza en el cónyuge.

Este sentimiento insoportable y culpabilizado queda anulado inmediatamente y la mujer entra en un estado de resistencia pasiva. Acepta la situación y se adapta al modelo mental de su cónyuge está de acuerdo con sus justificaciones.

Como nos sugiere Andrés Montero, Presidente de la Sociedad de Psicología española que se trata de un vínculo interpersonal de protección constituido entre la víctima y el agresor en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular, a través de la inducción en la víctima de un modelo mental. Es decir, ella desarrolla el síndrome para proteger su propia integridad psicológica y, para adaptarse al trauma, suspende su juicio crítico. Ya no sabe discernir lo que está bien y lo que está mal, lo justo y lo injusto. Finalmente, puede entrar en una fase de depresión y estrés postraumático.

Este síndrome no constituye, en ningún caso, una patología, sino que es una protección eficaz para las víctimas, porque les impide reaccionar de forma violenta, ante una circunstancia que las pondría en peligro

¹⁹⁶ Jiménez, María. (Coordinadora). *Violencia Familiar en el D.F., 2003* México: Universidad de la Ciudad de México. Dirección General de Equidad y Desarrollo 2003 p. 26.

El proceso del Síndrome de Estocolmo Doméstico recorre tres fases:

1. **Fase de Orientación.** La mujer busca nuevos referentes de futuro y trata de efectuar un reordenamiento de esquemas cognitivos en base al principio de la congruencia actitudinal, todo ello en orden a evitar la disonancia entre la conducta de elección y compromiso con la pareja y la realidad traumática que está viviendo.
2. **Fase de afrontamiento.** La mujer se autoinculpa de la situación y entra en un estado de indefensión y resistencia pasiva, donde asume el modelo mental de su esposo y busca vías de protección de su integridad psicológica, tratando de manejar la situación traumática
3. **Fase de adaptación.** La mujer proyecta parte de la culpa al exterior, hacia otros, y el Síndrome de Estocolmo Doméstico se consolida a través de un proceso de identificación y alrededor del modelo mental explicativo del esposo acerca de la situación vivida en el hogar y sobre las relaciones causales que le han originado.

Efectivamente se observa que las mujeres atendidas en el alberges¹⁹⁷ presentan síntomas de estrés postraumático, esto nos ha llevado a incluir como parte del modelo terapéutico la intervención en crisis que busca reducir la movilidad psicológica de la mujer, disminuir los síntomas con los que llega al albergue en la áreas cognitiva, efectiva, somática, interpersonal y conductual.

La mujer receptora de violencia, se identifica con el agresor, debido a que ella creó merecer las agresiones e incluso las justifica ante señalamientos externos. Es habitual el Síndrome de Estocolmo que se presenta en situaciones de riesgo vital por lo que se dificulta la intervención externa. El paso continuado de la agresión al afecto, refuerza la relación de dependencia emocional por parte de la mujer al agresor y es aún mayor si existe dependencia económica.

Sin duda las mujeres receptoras de violencia van generando una dependencia, pues bien, la violencia conyugal la mayoría de las veces es cíclica donde el dominio no está en primer término, pero si la alternancia de fases de agresión y de calma momentánea o, incluso, de reconciliación, el cual crea un sistema de castigo recompensas. Cada vez que el hombre violento ha llegado demasiado lejos y la

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p.30.

mujer podría sentir tentaciones de marcharse, se engancha con un poco de amabilidad o atención. Suscitando confusión entre amor y sexualidad, el hombre busca una reconciliación entre las sábanas. Al mismo tiempo, minusvalora a su compañera y pierde la confianza en ella¹⁹⁸.

En todos los casos de violencia conyugal, se produce una inversión de la culpabilidad. Las mujeres piensan que, si su compañero es violento, es porque ellas no han sabido satisfacerle, no han sabido tratarle o no han tenido un comportamiento adecuado. Esto se refuerza por la valoración excesiva que se hace en los medios de comunicación de la importancia de la sexualidad y la seducción.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p. 34.

3.3 Violencia: Dominio y Obediencia

No resulta fácil comprender que las mujeres soporten tanto tiempo situaciones de violencia o que interpongan una denuncia para retirarla días después. Esto sucede porque las mujeres atraviesan un proceso de dominio y condicionamiento por parte del hombre. Más sin embargo, ante la falta de conocimiento sobre el tema, cuando se trata de mujeres en situación de violencia, se confunden las causas y las consecuencias, y se continúa hablando de masoquismo: es decir, que la persona se encuentra en una búsqueda de actividad del fracaso y de sufrimiento, que fundamenta la necesidad de saciar una necesidad de castigo. Una fuerza irreductible impulsa a esas personas a sufrir.

Pero no sería el caso de las mujeres receptoras de violencia ya que la mayor parte de los profesionales que han estudiado el tema han dejado de estigmatizar a las mujeres víctimas de violencia conyugal y están de acuerdo en afirmar que no presentan un perfil típico, que se encuentran en todos los grupos sociales y en todos los niveles socioculturales, y esto se debe a que la personalidad de las mujeres maltratadas no presenta fallos particulares que la harían susceptible de dejarse encerrar en una relación violenta: la configuración de la relación basta para explicar la trampa.

A falta de encontrar un perfil de las mujeres que corren el peligro de convertirse en víctimas, me pregunto ¿pero qué pasa con las mujeres que se ponen en peligro de modo inconsciente, al sentirse atraídas por machos, por hombres duros, los cuales son potencialmente violentos? Podríamos suponer que ellas no tenían en cuenta, que existen distintos tipos de hombres violentos y que algunos de ellos no presentan externamente ninguna característica de machismo. Igualmente, puede admitirse que una mujer pueda sentirse seducida por distintos tipos de hombre, sin que por ello acepte la violencia¹⁹⁹.

Cualquier mujer, sea cual sea su personalidad o su posición social, puede verse obligada a sufrir la violencia de su cónyuge, pero ciertos factores de vulnerabilidad lo facilitan, en ocasiones, ellas se enganchan a este tipo de hombres y estos van disminuyendo las defensas de la mujer.

Es importante entender que cuando hablamos de vulnerabilidad de la mujer, no significa que, debido a una patología, la mujer atraiga o provoque este tipo de situaciones, sino simplemente que, ante esta clase de agresiones, algunas presentarán una resistencia menor.

¹⁹⁹ Hirigoyen, Marie France. Capítulo II.

El enganche se produce a partir de una complementariedad de los protagonistas (hombre-mujer). Puede ocurrir que una mujer haya quedado debilitada por un episodio infantil muy gravoso, como por ejemplo un abuso sexual o la violencia en su familia de origen. En este caso, un compañero potencialmente violento puede aprovecharse de su fragilidad.

Pero también puede suceder que una mujer, sin ninguna otra vulnerabilidad más que el “ser mujer”, caiga en la trampa, y si tiene la mala fortuna de encontrarse con un perverso narcisista este usara cualquiera de sus defectos para que le sea más fácil engancharla. En este caso la violencia no aparece de golpe, sino que se produce progresivamente la dominación hasta llegar a la violencia.

La instauración del dominio es un rasgo que resalta en el pensamiento de la obsesión, por el poder, por parte del hombre, recordemos que socialmente el poder es un atributo del género masculino. El poder que identifica el ser hombres podríamos compararlo con el poder que Foucault define. Para él lo esencial es también la relación de poder, pero entendido éste como una red de poderes. Este poder reticular o capilarizado está en todas partes y, por tanto, no se localiza en el aparato del Estado ni en su función reprevia. Para Foucault reacciona a su vez contra la tendencia a ver esta red de poderes como una simple proyección del poder político²⁰⁰.

En este sentido el poder político es, en primer lugar, dominio que se asienta en definitiva en la violencia. Su lugar o preeminencia se da en una relación de fuerza: De ahí su función coercitiva que se pone de manifiesto sobre todo por el marxismo clásico. Pero el poder no sólo establece su dominio por esta vía aspira a su reconocimiento por los dominados y, en caso de la violencia conyugal se aspira al reconocimiento del cónyuge.

Aunque se admita con Foucault la existencia de una amplia red de poderes que se localizan en la fábrica, la escuela, la iglesia, la familia²⁰¹. El poder por medio del dominio tiende a socializarse, a penetrar por todos los poros del cuerpo social y, de este modo, a prevalecer sobre todos los poderes.

²⁰⁰ Foucault, Michael. *Microfísica del poder e Historia de la sexualidad*. [en línea] <http://www.ensayosociologico.com> [consulta: 24 de diciembre 2006]

²⁰¹ *Ibíd.*, p. 9.

La dominación encuentra siempre oposiciones latentes o efectivas, resistencias reales o posibles, que requieren del ejercicio de la fuerza. El proceso de dominio en las relaciones de pareja, se desarrolla en dos tiempos: se inicia con la seducción y, después, si la mujer se resiste, el hombre emplea procedimientos cada vez más violentos.

La fase de seducción transmite la falsa ilusión de un intercambio afectivo. Ella está enganchada a lo que parece un amor ideal. Las mujeres suelen idealizar este tipo de amor, que se presenta con un príncipe encantador. Nos referimos a un amor intenso, que los anglosajones denominan <<*bombardeo de amor*>>, durante la fase de luna de miel de la violencia cíclica²⁰². Esta seducción apunta a los instintos de protección femeninos el hombre se presenta como víctima de una infancia desdichada o de un divorcio desdichado. No se trata de una seducción amorosa, recíproca, sino de una seducción narcisista destinada a fascinar al otro y, al mismo tiempo, paralizarlo.

Esta fase de seducción constituye, a la vez, una fase de preparación para la sumisión. La mujer se desestabiliza y pierde progresivamente la confianza en sí misma. Aunque su libertad vaya erosionándose poco a poco, ella continúa creyendo que es libre y que el hombre no le impone nada. Sin embargo, por medio de microviolencias o intimidación, se le va privando progresivamente del libre albedrío y de cualquier mirada crítica a la situación. Ella se encuentra sumida en la confusión y la incertidumbre, reducida a la sumisión la cual le impide hablar o resistirse y acaba considerando normal el modo en que la tratan.

La relación de dominio bloquea a la mujer y le impide evolucionar y comprender. Ataca su pensamiento, suscita la duda en todo lo que dice o siente y, al mismo tiempo, consigue que los allegados avalen esta descalificación. El dominio impide a la mujer rebelarse contra el abuso que está sufriendo, la vuelve obediente y la incita a proteger a su agresor y absolverlo, de cualquier violencia.

Con este proceso, el hombre, al principio, no busca destruir a su compañera, sino ir sometiéndola poco a poco y mantenerla a su disposición. Se trata de dominarla y controlarla, para que sólo sea un objeto y permanezca en su lugar de objeto²⁰³. La destrucción sólo llegará después, mediante estrategias sutiles

²⁰² Hirigoyen, Marie France. Capítulo II. Op cit. p. 134.

²⁰³ Sánchez Vázquez Adolfo. *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*. México: FCE-UNAM. 2007. p. 25.

como la persuasión, la seducción y la manipulación, y mediante estrategias de dominación más directas, como la coerción.

Puesto que el poder es dominio y en el dominio es indispensable el uso de la fuerza, podríamos decir entonces que, el poder es uno y trío. Y estamos hablando de un poder que, en virtud del consenso o apoyo total de la sociedad, no requiriese del dominio, ya que este haría innecesaria la fuerza. Una fuerza a su vez cuyo ejercicio fuera innecesario, sería absurda. Un dominio que ante la agudización de la resistencia u oposiciones no recurriera a la fuerza, sino que entrañaría la renuncia a ejercer el poder, cosa hasta ahora desmentida por toda la historia real²⁰⁴.

El dominio también puede producir modificaciones de la conciencia una especie de estado hipnótico impuesto. La influencia que ejerce el agresor sobre su pareja mengua su capacidad crítica y empuja a esta última a una especie de trance, que modifica sus percepciones, sus sensaciones y su conciencia.

Poder, dominio y fuerza no pueden separarse. Haberlo proclamado a los cuatro vientos fue el paso escandaloso dado por Maquiavelo en su tiempo. Haber proclamado la naturaleza coercitiva del poder, aunque vinculando con un interés particular, de clase, y haber asociado a un nuevo poder la transformación radical de la sociedad, fue la nueva perspectiva que Marx abrió a la de Maquiavelo²⁰⁵. El autor de *El príncipe* es realista; no hay poder sino por la fuerza; un poder que no domina no es poder, Marx, al señalar su carácter de clase, relativiza el poder.

Pues bien para Nietzsche el poder se identifica por la voluntad, pero una voluntad de dominio. Rechaza que los débiles escamoteen la relación de fuerza y que, pasando por encima de la identificación de dominio y poder, traten de minarlo con la compasión sin resistirlo²⁰⁶. Esto no quiere decir que, en la relación de dominación, no le quede al dominado otra alternativa. Le queda la desobediencia que puede oscilar entre el rechazo pasivo del poder y la lucha activa por su destrucción.

Así pues la obediencia que reclama el poder por parte del dominador, el dominado puede responder con la desobediencia, que asume históricamente formas que van desde la resistencia pasiva a la lucha

²⁰⁴ *Ibíd.*, p.67.

²⁰⁵ *Ibíd.*, p. 78.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p.83.

activa, violenta. Con respecto a la violencia familiar y específicamente violencia hacia la mujer, la relación de fuerza entre dominador y dominada toma la forma de relaciones de mando por un lado y de obediencia por otro.

El poder sólo existe si domina y sólo domina si es obedecido. Necesita la obediencia como el aire que respira y, por ello, la genera y reclama ya que es la garantía de su existencia²⁰⁷, y esta obediencia es generalizada o total.

La obediencia sólo existe como término de una relación el otro es el poder. Su función es pasiva, o reactiva, como diría Nietzsche: La actividad, la iniciativa esta en el que impone. La obediencia se ajusta al marco trazado por él obedecer es cerrarse a sí mismo y abrirse al otro es poner en suspenso limitar la afirmación propia, es tener el centro fuera de sí²⁰⁸.

El acto de obedecer es un acto consiente de un sujeto individual, independientemente de que la conciencia que se tenga de él sea mínima o máxima recta o desviada, verdadera o falsa. La llamada obediencia ciega no excluye conciencia, sino simplemente hace que la comprensión o valoración de ella perturbe la obediencia en un acto. Quien manda no interroga al que obedece no le pide que reflexione o valore como condición necesaria o previa para obedecer. Por ello aunque se desee que la obediencia se quede en un plano interno, obedecer es ante todo un acto que tiene efectos objetivos, reales.

²⁰⁷ *Ibíd.*, p.85.

²⁰⁸ *Ibíd.*, p. 94.

CAPITULO 4

Historias de vida.

La experiencia en voz de quien la vive.

El tema que se ha venido desarrollando en esta investigación, es la violencia familiar, y especialmente la violencia hacia las mujeres. Para respaldar el trabajo teórico se realizaron entrevistas a mujeres que viven violencia por parte de su pareja. Las entrevistas se llevaron a cabo durante los seis meses de servicio social en el Instituto de las mujeres del Distrito Federal., en la unidad Venustiano Carranza, con el único propósito de analizar las conductas violentas que se dan en la familia y la sociedad.

Se escogieron a cinco mujeres, las cuales son casadas y con hijos, la problemática en común es la violencia por parte de su pareja. Dichos requisitos se establecieron considerando que nos ayudará a aproximarnos a las diferentes formas en que se manifiesta la violencia hacia las mujeres. Las edades van de los 20 a los 40 años, la escolaridad de las mujeres no importa, ya que queremos comprobar que la violencia se da en todos los niveles, lo que nos interesa estudiar es: la manera en que se fueron involucrando en una relación de este tipo; en que momento comenzaron los primeros síntomas de violencia por parte de su esposo; hasta donde ha llegado con esta relación; de que manera esta situación les afectado a sus hijos.

En algunos casos las entrevistas se realizaron en tres tiempos; el primero cuando la usuaria llega a solicitar el servicio, esto nos permitió ir filtrando los estudios de caso. En segundo lugar, se hizo una cita para darle seguimiento a la entrevista, seguido de una tercera cita para concluir con dudas y terminar con la entrevista. Los casos donde la entrevista se dio en una sola sesión; fue porque la usuaria no contaba con mucho tiempo. Cabe mencionar que todas las entrevistas se llevaron a cabo en la unidad, ya que la coordinadora así me lo solicitó.

Se utilizó un cuestionario como guía para la entrevista, que consta de preguntas abiertas y sólo algunas cuantas cerradas, referentes a los datos básicos; estas se centraron básicamente en los siguientes rubros: la dinámica en la familia de origen, el trabajo doméstico y su organización familiar, la vivencia desde el noviazgo con la pareja, la responsabilidad paterna y finalmente, la dinámica conyugal.

Se enfatizo acerca de la valoración sobre la forma de vida que ha llevado en su matrimonio; nos interesa rescatar su vivencia acerca de los vínculos con el entorno familiar y social, dado que los procesos sociales no son estables sino dinámicos y propician la renovación desde los usos y costumbres de las normas prevalecientes.

En consideración a estos datos, la investigación se centro en la dinámica de la violencia por parte de la pareja, así como también sobre las normas culturales y la capacidad de ellas para desarrollar estrategias de acoplamiento frente a una vida de violencia.

4.1 Historia de vida: caso 1

Cristina es una mujer de 38 años de edad, ella vive en la delegación Venustiano Carranza, en las unidades de la Jardín Balbuena lleva doce años viviendo con Jesús, pero no están casados. Tienen dos hijos de 8 y 3 años. Cristina y Jesús son doctores, trabajan en el mismo consultorio, Jesús, no tiene el título profesional por tal motivo no puede trabajar por cuenta propia y, por lo tanto, es colaborador de Cristina.

Desde el noviazgo se presentaron los primeros síntomas de violencia, pero ella no se dio cuenta ya que el maltrato se disfrazaba como pruebas de amor. Así que los dejó pasar sin preocupaciones, y después de 2 años de novios deciden vivir juntos. Cristina afirma que desde el principio de su relación, ha sufrido actos de violencia física moderados que comenta en los siguientes términos: <<*no era nada grave, sólo eran moretones*>>.

No llegó a ser verdaderamente consiente de la violencia de Jesús; hasta el nacimiento de su primer hijo, es aquí cuando se presenta el primer indicador, dando inicio al círculo de violencia; las primeras agresiones fueron poco después del parto por cesárea, le retorció el brazo y la tiró al suelo porque se había negado a plancharle una camisa. La violencia se incrementó más tras el nacimiento de su segundo hijo.

La relación de Cristina da comienzo en la fase uno del círculo de violencia donde las agresiones verbales y psicológicas se hacen presentes; Cristina recibe reproches e insultos. Jesús pone en duda su salud mental con mucha frecuencia: <<*todo el mundo de toma por loca*>>. Crítica con regularidad a su familia y suele amenazar con marcharse al extranjero llevándose a los niños. Un día que se atrevió enfrentarlo, encontró cubos de basura vacíos por el piso y unos trapos encima de su almohada.

Las agresiones psicológicas continúan y cada vez son más humillantes. Cuando celebran reuniones de trabajo con compañeros, él habla más que ella, la crítica delante de los demás, pero se adueña de sus ideas. Aunque, habitualmente, los golpes estaban reservados a la intimidad del hogar, un día Jesús golpeó a Cristina en la calle, simplemente porque no estaba de acuerdo con él, con este tipo de comportamientos, pasan rápidamente a la fase dos del círculo de violencia (descarga aguda de violencia). Según Cristina, lo más duro no son los momentos de crisis, puesto que son fáciles de detectar, lo peor es el acoso cotidiano, que la agota y la hace dudar de sí misma.

La violencia de Jesús en un principio se situaba en la primera fase, con agresiones aparentemente pasivas, cuando Jesús pasa a la fase de descarga aguda de violencia, Cristina intenta tranquilizarlo, con la amabilidad y la firmeza, pero cuando se pone nerviosa y reacciona de forma agresiva, él se comporta con mayor violencia todavía. Por lo general, a ella le cuesta enfrentarlo, pero cree que es mejor así: *<<si me hubiera enfadado, ya no estaría aquí, me habría estrangulado>>*.

Al ver Cristina el riesgo que corre con Jesús, inconscientemente comienza a desarrollar el síndrome de indefensión aprendida o desamparo aprendido, este se caracteriza por desarrollarse en mujeres que sufren constantemente de maltrato y se encuentran bajo dominio del generador de violencia. El círculo de violencia que se encuentra en la relación de Cristina y Jesús, la tercera fase desaparece totalmente, debido a que él tiene interiorizado la agresión y empieza a desarrollar un comportamiento misógino, este propicia que solamente se visualice la acumulación de tensión y la descarga de violencia.

Un día, Jesús golpeó a Cristina en la cara con un cenicero y está tuvo que ir al hospital. Al día siguiente, lo denunció a la policía, pero se cuidó de no decir la verdad en el trabajo y atribuyó el ojo morado a un accidente automovilístico. Al encubrir los actos violentos de Jesús, Cristina se convierte en su cómplice aceptando el maltrato en la intimidad de su hogar. El hecho de haberlo denunciado detuvo por un tiempo las agresiones físicas de Jesús, pero implicó un recrudecimiento de la violencia verbal y psicológica: *<<no vales nada, autista, degenerada>>*, las amenazas: *<< voy a tirarte por la ventana; te empujare para que te atropelle un camión... ¿estas loca vas acabar suicidándote!>>* También le dijo que su abogado le había explicado cómo pegar sin dejar marcas. En otra ocasión, rompió el celular de Cristina y confiscó el teléfono fijo de la casa; después, los encerró 24 hrs., a su mujer y sus hijos en el departamento.

No podemos saber si Jesús en su infancia fue receptor de violencia o si en su familia su padre tenía comportamientos violentos hacia su madre. Cristina sabe muy poco de la historia familiar de su esposo. Él le había contado que sus padres estaban divorciados, pero más tarde se enteró de que no era cierto. Jesús odia a su padre, que siempre ha sido muy autoritario y despectivo con él. Un día, contó a Cristina que su padre abusó de él cuando tenía unos 14 años, pero tiempo después, cuando ella quiso volver a sacar el tema, él le dijo que era mentira y que ella se lo había inventado todo.

Después de tiempo y a raíz de la violencia, Cristina se desenvuelve en un ambiente que cada vez la coloca en condiciones de vulnerabilidad; la cual propicia que baje su autoestima; suele decir que le da miedo no salir adelante (de la situación de violencia o de la vida), ya que no se siente muy fuerte para enfrentar la situación.

La niñez de Cristina está marcada por la violencia; sus padres no se entendían, su madre estuvo humillando a su marido durante toda la infancia de Cristina. Su madre es una mujer con mucho carácter y a menudo violenta verbalmente. Sabe manipular y culpabilizar a los demás. Casi todas las semanas, anunciaban que se iba a divorciar y, seguidamente, dos días después, decía a sus hijos que, a pesar de todo, se quedaba por ellos. En otra ocasión, explicó a su hija que su padre era impotente y que se iba a buscar un amante.

El comportamiento que tenía la madre de Cristina propició que siempre se sintiera menos, siempre duda de su valor: *<<no estoy a la altura; no estoy capacitada. Está claro que todo esto es culpa mía>>*. Es por eso que a pesar del maltrato del que es víctima, considera a Jesús como su única salvación *<<Jesús me dice que él es mejor padre que yo como madre y posiblemente, sea verdad, Dice que soy un desastre y, sin duda, tiene razón. Nunca hago lo que tengo que hacer. A menudo, adopto una posición de fracaso; por ejemplo, no acudiendo algunas veces a citas importantes>>*.

Las condiciones en las que creció y la relación que tiene con su pareja; orillan a que Cristina se responsabilice de la situación de la pareja; se pregunta qué tiene su comportamiento que incita a Jesús a descontrolarse: *<<tal vez sea que no le he dado suficiente amor, que nunca he sido lo bastante mujer>>*. Piensa que, con la familia que tiene, es forzosamente responsable del fracaso de su pareja:

<<no temo que me mate, temo volverme loca>>. En esta parte Cristina cumple a la perfección el rol de la mujer sumisa, adjudicándose la responsabilidad del éxito en el matrimonio.

Se autoculpabiliza reprochándose el hecho de ser envidiosa: <<siempre me dice que soy un desastre y que él es mejor que yo; por lo tanto, forzosamente, envidia lo que él es. Soy perfectamente consiente de que nos encontramos en una situación de rivalidad en el ámbito profesional y no es bueno para él. Dice a nuestros compañeros que le impido trabajar>>. Jesús cumple perfectamente con el perfil de generador de violencia, se caracteriza por ser un individuo muy vulnerable frente a las frustraciones, con habilidades de comunicación limitadas y sin estrategias adecuadas para solucionar los problemas que surjan en el matrimonio.

Jesús se identifica con personalidad narcisista, por ser un gran proveedor de violencia, convirtiéndose en un depredador, invadiendo el territorio psicológico de Cristina, utilizando sus debilidades o vulnerabilidades para engrandecer su ego, y la estrategia que utiliza para conseguirlo, es sometiendo y aislando a su compañera.

Pero la posición en la que se encuentra Cristina propicia que proteja a Jesús y a su familia, buscando excusas para él: <<si se comporta así, es porque tiene dificultades profesionales>>. Siente lastima por él: <<si me separo y cambio la cerradura, ¿cómo conseguiré no oírle? No puedo soportar que sea infeliz; no puede soportar ser ni tan siquiera un poco responsable de esta situación>>.

La dependencia que ha generado Cristina, es una característica del síndrome de indefensión aprendida, el cual adiestra a la víctima, por medio del proceso de aprendizaje, convirtiendo la conducta como voluntaria; por eso los pocos intentos de Cristina tuvo para contener la agresión de Jesús, se vinculó con la baja autoestima y esto reforzó la incapacidad de terminar con la relación; aquí la mujer ha sido invadida por un sentimiento de culpa. Por eso cuando Cristina se enteró de que Jesús imitó su firma para solicitar un préstamo, no dijo nada: <<ya se encuentra en una situación de fracaso en el ámbito profesional. Si nos separamos, lo pasará muy mal, ya que, como no ha pagado las cotizaciones, no puede trabajar por su cuenta>>, <<no puedo romper mi familia como lo hicieron mis padres>>.

Las creencias que tiene Cristina con respecto a la familia la forzan a seguir soportando el maltrato, propiciando que tenga miedo al futuro: <<*aunque haya conseguido reconocimiento profesional, me cuesta mucho proporcionarme medios para ganarme la vida correctamente. No hay salida; no estoy capacitada para la vida y mucho menos para la vida en pareja. Si abandono a Jesús, tal vez mi vida amorosa se haya acabado*>>.

El miedo que Cristina siente si termina su relación con Jesús; es parte del comportamiento de un receptor de violencia; por eso se muestra tolerante y no establece límites a su compañero, permitiendo que tenga un comportamiento abusivo hacia ella. Cristina soporta que Jesús le reproche no estar disponible desde el punto de vista sexual. Le ha sugerido que mantengan ambas relaciones extraconyugales, pero ella se ha negado y él la considera una aburrida.

Ella piensa que tal vez tenga razón, que está demasiado bloqueada en ciertas cosas, pero, al mismo tiempo, se siente violentada porque el acto sexual con Jesús de asemeja a un masturbación recíproca, sin ningún intercambio afectivo. Tampoco le gusta que no le haga caso y se pase horas viendo películas porno.

La violencia en la que se encuentran inmersos ha dado reflejos, ya que los hijos comienzan a presentar síntomas a causa de la violencia en su casa. El mayor es muy nervioso, provocador, y está fastidiando todo el rato a su hermano pequeño. Cristina se siente responsable de la situación, sobre todo cuando una maestra le ha advertido que ella estaba muy nerviosa. A causa de la violencia Cristina a veces se siente tan deprimida que no habla mientras da de comer a los niños. Y el mayor le pregunta: <<*mamá, ¿estas enfadada?*>>

Jesús ha descargado alguna vez su violencia contra los niños cuando está nervioso y esto explica que, en una ocasión, le propinará una fuerte patada a uno de sus hijos, simplemente porque Cristina no había querido moverse para darle la bufanda. A Cristina le preocupa el comportamiento de su hijo mayor, tiene miedo que se comporte como su padre, que considere la violencia como algo normal.

Pero a pesar de la preocupación de Cristina y las consecuencias que estaba teniendo, no ponía fin a la relación con Jesús. Era la segunda vez que Cristina presenta una denuncia. La primera vez, cuando la golpeó con un cenicero, el abogado de Jesús justifico la violencia de su cliente por el comportamiento irresponsable de Cristina, que no se ocupaba bien de los hijos. Ésta mostró tanta ambivalencia que el juez, sin tener en cuenta que antes ya la había golpeado, se limitó a sermonear a Jesús diciéndole que no estaba bien y que no volviera a repetirlo. Jesús fue condenado a una pena simbólica que quedó suspendida. Ante este acontecimiento, no cambió nada su comportamiento. A pesar de todo, no fue completamente negativo porque la policía facilito a Cristina direcciones de asociaciones y esto acabo convenciéndola para someterse a terapias.

Desde que está controlado por la justicia, Jesús no ha vuelto a atreverse a emplear la violencia física, pero manifiesta su violencia de un modo distinto, rompiendo platos, propinando puñetazos a la pared. Intenta culpabilizar aún más a Cristina utilizando el maltrato psicológico: *<<si soy así, es por culpa tuya, es porque tú me has alejado de mi familia. Mi familia me ha dicho que no permita que me manipules>>*. Esto desestabiliza mucho a Cristina, que se dice a sí misma que tal vez todos tengan razón y es ella la que esta mal. Este tipo de pensamientos tienen que ver con las creencias culturales asociadas; la concepción del género femenino se vincula con la creencia de que el matrimonio es hasta que la muerte los separe. Y por esta razón Cristina está dispuesta a seguir poniendo en riesgo su integridad física.

Como hemos visto lo que constituye la violencia en la relación de Cristina y Jesús, es un modo de relación basado en el control y el maltrato psicológico. Sobre esta base parecen distintos modos de agresión que varían en función del contexto o del perfil psicológico del agresor. No obstante, la mayor parte de las veces, todas estas formas de agresión y maltrato coexisten o se presentan de forma simultánea.

El maltrato físico y el maltrato psicológico están vinculados: ningún hombre se pone a pegar a su mujer de un día para otro sin motivo aparente, en una crisis de locura momentánea. La mayoría de los generadores violentos prepara primero el terreno aterrizando a su compañera, el maltrato físico no se produce sin que haya habido antes maltrato psicológico.

En este caso la víctima afirma que es la forma de abuso más difícil de soportar en el marco de la vida en pareja. Hay que recordar que cuando hablamos de maltrato psicológico, es cuando una persona adopta una serie de actitudes y palabras destinadas a denigrar o negar la manera de ser de otra persona.

Así lo vemos en esta relación, las palabras y los gestos de Jesús tienen por objeto desestabilizar o herir a Cristina. En los momentos de ira, Jesús pronunciaba palabras hirientes, despectivas y hacía gestos fuera de lugar. En el caso de la violencia psicológica no se trata de un desliz sino de una forma de relacionarse. En general el otro es considerado como un objeto. Estos modos de proceder están destinados al otro, a controlarlo y mantener el poder.

En este sentido estamos hablando de un maltrato muy sutil; a menudo la víctima afirma que el terror se inicia con una mirada despectiva, una palabra humillante, un tono amenazador. Se trata, de no dar ni un solo golpe, de incomodar a la otra persona, crea una tensión, aterrorarla, para demostrar bien el poder que uno tiene.

En este caso la indiferencia ante las demandas afectivas se puede tomar como maltrato emocional, la cual se identifica por el rechazo de la otra persona, es ignorar sus necesidades, sus sentimientos o crear a propósito una situación de carencia y frustración para mantener al otro sumido en la inseguridad.

Este maltrato se manifiesta en no querer hablarle, no salir con la pareja, estar enojado varios días seguidos sin saber por qué. También es no tener en cuenta el estado físico o psicológico de la compañera. Todas estas maniobras, consideradas de forma independiente, podrían enmarcarse en una disputa de pareja clásica, pero lo que constituye la violencia es la repetición y la duración en el tiempo, así como la asimetría en los intercambios en el círculo de violencia.

4.2 Historia de vida: caso 2

Fernanda es una joven de 21 años, su nivel de estudios es la secundaria, ella vive por la colonia Arenal en la delegación Venustiano Carranza, tiene un hijo de 6 años, se dedica solamente al hogar.

Su problemática es el control, como maltrato, ella comenta que desde que empezó la relación de noviazgo con Pedro, él se comportaba de una manera muy complaciente, tierno, protector y eso a ella le encantaba, porque con él se sentía segura, pero nunca se imaginó que eso que le gustaba tanto, se volviera en lo que ahora le da miedo. *<<Duramos poco tiempo de novios como un año y después nos fuimos a vivir juntos porque mi mamá me corrió de la casa, y yo para zafarme de la represión que vivía, se me hizo fácil y me fui con Pedro>>.*

En algunos casos las mujeres víctimas de violencia en su familia de origen; buscan como única salida a un hombre que las libere de las garras del monstruo que es la violencia, que se vive en su casa. Sin darse cuenta y desesperadas por cambiar su situación se involucran con un hombre violento empeorando más su situación. Los primeros meses de vivir juntos, Fernanda casi no veía a su familia porque todavía estaban enojados, así que no notaba la manera en que Pedro la estaba aislando, porque cuando ella le pedía que la llevara a ver a su familia, él le contestaba que después, hasta que se les pase el coraje, *<<yo decía pues si, él tiene razón, como todavía estamos enojados no importa si no voy a verlos, así que simplemente les hablaba por teléfono>>.*

Esta actitud de control pasivo que tiene Pedro sobre Fernanda pertenece a una personalidad obsesiva. Como teme que la pareja altere su orden, lo comprueba todo, crítica todo, porque piensa que en cualquier momento Fernanda lo deja para siempre.

<<Yo no podía ir sola a ningún lugar, él me acompañaba siempre, y si él no tenía ganas de salir o no tenía tiempo simplemente no iba y me quedaba en casa cada vez le hablaba menos a mi mamá. Pedro me decía ¿para que les hablas si ellos no te quieren, por que crees que te corrieron?>>. ella como confiaba en él, le daba la razón y no les hablaba, y mucho menos los iba a ver.

Fernanda sin darse cuenta, fue permitiendo que Pedro comience a apropiarse a través del control de su vida, de sus decisiones y sus gustos. Poco a poco, Pedro la fue alejando de sus amigos y conocidos, su vida giraba entono a lo que Pedro quisiera, <<comenzó a controlarme el dinero, argumentando que él me da todo lo que necesito para la comida y si necesitaba dinero extra tenía que pedírselo a él, siempre y cuando tuviera un buen argumento par justificar el gasto extra>>.

El control de Pedro, comenzó aislándola de su familia, para continuar aislándola de todo el exterior. El aislamiento en el cual Pedro tenía a Fernanda se agravo con el embarazo de su primer hijo: <<Cuando me embarace de mi primer hijo, fue peor con el pretexto de que no podía andar sola en las calles, por miedo a un accidente caso ni salía, al menos que me acompañara alguien de su familia, y eso para ir a la s revisiones medicas>>.

Con el nacimiento de su hijo, el control pasa a otro ámbito, <<comenzó a decirme que cambiara mi forma de vestir, que ya era una señora y tenía que comportarme como tal, así que me ponía la ropa que él me compraba y yo no tenía derecho a reclamar nada>>.

La mayoría de las veces el maltrato aumenta con el nacimientos del primer hijo, en este caso el control era su arma. Sin duda, el maltrato del que era víctima Fernanda, comenzó a dejar huellas en ella, a los dos años de vivir juntos, Fernanda ya era otra persona, ya no sonreía, no tenia comunicación con nadie, a su familia la veía muy de vez en cuando. <<Me miraba al espejo y me sentía fea y muy triste, mi autoestima fue bajando cada vez más>>. <<Muy al contrario la vida social de Pedro seguía, él conservaba a sus amigos, salía a fiestas y seguía haciendo lo que lo gustaba>>.

El objetivo del uso del poder como maltrato es debilitar a la víctima hasta dejarla sin fuerza para alejarse de esta situación. La mayor parte del tiempo Fernanda y Pedro se la pasan peleando por cualquier cosa, Pedro le reprocha que por su culpa no siguiera estudiando la universidad, que el dinero no le alcanza, que su hijo y ella son una carga y termina corriéndola de la casa. Esto sucedió por mucho tiempo hasta que Fernanda se decidió y se fue de la casa con su hijo.

<<Una mañana muy temprano llegue a la casa de mi mamá con mis cosas, decidida a terminar con la relación definitivamente>>. Los primeros días que Fernanda se había ido de la casa, Pedro no daba señales de vida, después de unos meses se apareció pidiendo perdón y prometiéndole que no volvería a pasar, pero como ella no accedía, los celos de Pedro fueron cada vez más intensos hasta el grado de espiarla para asegurarse que no tenía un amante.

Al hablar Fernanda de la reacción que tiene con su esposo, se da cuenta que los celos siempre han estado presentes, nada más que se justificaban como una preocupación por ella. Al paso del tiempo los celos de Pedro eran cada vez incontrolables, todo el día le hablaba por teléfono, ya sea a casa de su mamá o al celular, y siempre preguntaba: *<< ¿con quien estás, el niños está contigo, qué haces, cuánto tiempo tardas en llegar a tú casa?>>.*

Después de un tiempo y por el acoso del que era objeto, la convenció y terminó regresado con él, pero desafortunadamente todas las promesas de cambio nunca se cumplieron, al contrario la relación fue empeorando. Su control fue en aumento, no le daba dinero, ni para los gastos del niño, todo lo controlaba, las llamadas telefónicas, las relaciones con su familia, hasta el tiempo que dedicaba Fernanda a las labores domesticas.

Ellos vivían en casa de los padres de Pedro, así que Fernanda se pudo dar cuenta del comportamiento de su compañeros, era el mismo que tenía su padre con la mamá de este. Así que lo tomaba como natural que Pedro la controlara de esa manera. Algunas veces se cuestionaba el porque seguía con la relación si ella ya no se sentía feliz, ni a traída, entonces comenzó a buscar justificaciones: *<<mantengo la relación por el bienestar de mi hijo y por eso me aguanto>>.*

Las decisiones de Fernanda empezaron a tener consecuencias en su hijo porque lejos de beneficiarle, tener juntos a sus padres, fue todo lo contrario *<<todos los problemas que teníamos fueron afectando a nuestro hijo, el niño fue presentando problemas de comportamiento, no me obedecía y era muy caprichudo, cuando entro al kinder me di cuenta que se mostraba muy agresivo con sus demás compañeros>>.*

Algunas veces el que el hijo comience a presentar patrones violentos, orilla a las mujeres a buscar ayuda, aunque en un primer momento sea para su hijo. <<Fue en ese momento cuando busque ayuda para mi hijo, en la primera sesión la doctora me pregunto que si teníamos problemas su papá y yo, y le conteste que si, y ella me respondió que el comportamiento del niño era el resultado por no haber puesto límites a su padre, el niño percibía la manera en que me trataba su papá y él comenzaba a imitar ese comportamiento>>. Fue entonces cuando Fernanda se dio cuenta de la dimensión del problema, en el cual estaba involucrada. Y ahora si se decidió a romper con la relación definitivamente. Regreso a vivir con su mamá pensando que ahí estaría mejor y no soportaría el acoso, el control y los celos de Pedro.

Pero desafortunadamente el alejamiento de Fernanda solamente propicio que Pedro reforzara su control. El acoso por teléfono llevo muy lejos, a tal grado que Fernanda tiene miedo recontestarlo, siempre que sale a la calle por cualquier motivo, se fija bien de que Pedro no la este siguiendo. Este comportamiento de obsesión que tiene Pedro por Fernanda, origino en está inseguridad, inestabilidad y miedo. Le envía mensajes con el niño, <<te quiero mucho perdóname>>, <<si me engañas te mato>>, Fernanda esta desesperada no sabe como librarse de él. Lo ha denunciado varias veces por acoso, pero lo único que pasa es que Pedro se aleja por un tiempo y después vuelve a buscarla, siendo cada vez peor el acoso y las amenazas.

Pedro en su desesperación por recuperar a Fernanda sufre de angustia constante, característica del generador de violencia, pero también genera una dependencia hacia la pareja. Normalmente Pedro se identifica como un hombre frío, poco dado a demostrar sus emociones, está dispuesto hacer todo lo necesario por retener a la pareja. El control que Pedro tiene sobre Fernanda, consiste en vigilarla de un modo incesante, con la idea de dominarla y mandarla en todo momento. Él quiere controlar todo para imponer el modo en que deben hacerse las cosas. El control también puede ser de las horas de sueño, las horas de la comida, los gastos, las relaciones sociales e incluso los pensamientos.

El aislamiento también es parte del control, ya que es un elemento para que la violencia pueda perpetuarse, para esto es preciso ir aislando progresivamente a la mujer de su familia, amigos, impedir que trabaje, que tenga vida social. Pedro al aislar a su mujer, procura que su vida se centre únicamente en él. Y para esto necesita que ella se ocupe de él, que sólo piense en él. Procura que no sea demasiado independiente para que no escape a su control, ocasionando con esto que Fernanda se sienta prisionera.

También el control puede traducirse en un comportamiento celoso: sospechas constantes, atribuciones de una intención sin fundamento, este tipo de celos se pueden convertir en patológicos.

El objetivo es poseerla totalmente y le exige una presencia continua y exclusividad. Estos celos no están basados en ningún elemento de la realidad, como en el caso de un infidelidad por parte de la pareja, sino que provienen de una tensión interna que trata de aplacar a la víctima.

4.3 Historia de vida: caso 3

Claudia es una mujer de 35 años, tiene 6 años de casada y un hijo de 4 años. Ella es contador público y su esposo es diseñador gráfico, viven por la colonia Moctezuma.

Claudia es un de tantas mujeres que desde pequeñas conviven con la violencia. La madre de Claudia es una mujer muy violenta. En esta familia la mujer es quien manda, por consiguiente, es ella la única que toma las decisiones en todo y sobre todos. Claudia es la mayor de sus hermanos, después le sigue Joaquín, y por último Marí Carmen, todos de igual manera han vivido la violencia de su madre.

Los generadores de violencia no necesariamente son hombres, también las mujeres pueden ser tan malas como ellas solo propongan. << *Cuando éramos niños mi mamá todo el tiempo nos regañaba, nos golpeaba por cualquier motivo, recuerdo que cuando se refería a mi padre, lo hacía de forma despectiva, insultándolo, resaltando sus defectos*>>. Cuando una mujer es generadora de violencia por lo regular, ejercen violencia psicológica en contra de su compañero, como la hace la madre de Claudia.

La mayor parte de las veces, igual que ocurre con los hombres violentos; las mujeres constituyen un instrumento de dominación entre los integrantes de la familia. Desde muy pequeña Claudia se dio cuenta que su madre trataba muy mal a su padre. <<*Cuando era día de quincena ella iba por él al trabajo, lo acompañaba a cobrar y se guardaba todo el dinero, cuando llegaban a la casa, solamente le daba dinero para los pasajes dejándolo muy limitado para sus gastos*>>.

Los hombres que son maltratados por su mujer, presentan una característica, no son machistas, no recriminan a las mujeres en general. También participan en las labores domésticas de las casa. El padre de Claudia cocinaba, lavaba la ropa, preparaba las cosas de su hijos par ir a la escuela cuando eran niños. También soportaba los celos excesivos de su esposa, ella para asegurarse de que no la engañara le tomaba el tiempo de traslado de la casa al trabajo y viceversa, también lo acosaba por teléfono cuando el estaba trabajando, le ponía trampas para comprobar que el fuera fiel.

Los hermanos de Claudia al darse cuenta que su madre no tenía ni un respeto por su esposo, ellos también fueron minimizándolo cada vez más, hasta convertirse en un ser que no siente y no piensa, que solamente recibe órdenes. En la madre de Claudia hay características muy patriarcales, educan remarcando comportamientos machistas en hombres, como en mujeres. A su hermano le enseñó a mandar y a las mujeres a obedecer, no importando que ella como mujer mandara en su casa.

La violencia comenzó a incrementarse cuando Claudia entro a la adolescencia, su madre comenzó a tomar una postura de amiga hacia su hija, pero esto solamente fue un truco para controlarla más de cerca. La dejaba tener novio, pero después la interrogaba sobre la manera en que llevaba la relación, le preguntaba cosas intimas, era tanto lo que insistía que Claudia terminaba confesando, pero se cuidaba de no decir toda la verdad porque temía una cruel golpiza.

<<Un día cuando llegue de la preparatoria le confesé a mi madre que mi novio me toco los senos, y ella reacciono con mucha agresión, primero me golpeo y después en todo momento me insultaba, pero lo peor fue cuando les contó a mis hermanos y a mi papá, y todos me comenzaron a ofender, y ya no me llamaban por mi nombre sino me decían puta, fácil etc.>>

La madre de Claudia siempre le insistía que le presentara a sus amigos, para después echarle en cara a Claudia que sus amigos la prefieren a ella por estar más bonita, repitiéndole: *<<tú a nadie les gustas, nada más te quieren para acostarse contigo, una mujer como tú no vale nada>>*.

La personalidad de la madre de Claudia la definimos como, perversa narcisista ya que es manipuladora; está muy adaptada socialmente a los comportamientos para cada género, y lo vemos en los comportamientos hacia su hijo. Para su hermano Joaquín las cosas fueron diferentes, a él le resaltaba los comportamientos violentos, como los golpes, las ofensas, desvalorando a las mujeres, y como es de esperarse él no demostraba respeto a sus hermanas, y mucho menos a su mamá.

<<A Joaquín lo consentía mucho, se notaba que era su favorito, siempre le decía que estaba guapo, que un hombre como él debe de conocer a muchas mujeres y tener experiencias, pero la mujer que

escoja como esposa debe asegurarse de que sea virgen, porque su hijo se lo merecía, y no se iba a casar con un puta y mucho menos casarse con un madre soltera porque esas no valen la pena>>.

Cuando Claudia cumplió 30 años, decide irse a vivir sola, porque ya no soportaba la violencia de la que era víctima, <<después de mucho tiempo tuve el valor y me decidí irme a vivir sola, no importándome lo que dijere mi madre, por supuesto que ella no apoyó mi decisión, porque para ella no era bien visto que una mujer viviera sola, más bien pienso que no quería que me fuera de sus garras porque ya no me iba a poder controlar>>.

Después de un tiempo de vivir sola conoció a Edgar, con su galanura, cortesías, apapachos, y buen sentido del humor, él la atrapó. Claudia necesitaba sentirse querida, reconocida, valorada y por supuesto ella necesitaba de un hombre que le diera protección en todo momento y en Edgar encontraba todo.

Su noviazgo duró varios años, y durante todo ese tiempo Edgar fue demostrando algunos rasgos violentos pero Claudia no se daba cuenta porque estaba acostumbrada a los malos tratos. <<Al principio era muy complaciente, pero lo que más me gustaba era cuando me consolaba cuando me pelaba con mi mamá, él se mostraba muy comprensivo y me decía ¡no te preocupes aquí estoy yo para cuidarte de todos los que te quieran causar daño>>.

Con el paso del tiempo su mamá le decía <<te estás haciendo vieja, cástate ya, te vas a quedar y después va hacer difícil que un hombre se fije en ti, las mujeres cuando cumplen 40 años empiezan a envejecer y tú estas cada vez más cerca>>.

Fue tanto la insistencia de su madre y la necesidad de Claudia por sentirse valorada por alguien, que se caso, unos meses antes de que se casaran Edgar perdió su empleo, así que Claudia decidió cubrir todos los gastos de la boda en lo que él se acomodaba en otro trabajo, pero paso el tiempo y Edgar no encontraba trabajo, <<al principio yo le decía que no se preocupara que con lo que yo ganaba podíamos sobrevivir, lo notaba preocupado por su situación, así que cuando llegaba a la casa y lo encontraba borracho no le decía nada, al contrario le toleraba sus insultos y sus malos tratos, diciéndome a mi misma ¡pobre hombre, el lo que necesita es que lo quieran y lo cuiden>>.

La dependencia económica por la cual se encontraba Edgar fue dado pie a que poco a poco se fuera destapando al hombre violento que tenía latente, dejó de buscar trabajo, engañaba a Claudia <<*todos los días por las mañanas salimos juntos, yo al trabajo y él a entrevistas, hasta que un día, salí temprano del trabajo y cuando iba rumbo a mi casa lo encontré en un parque con otra mujer, al llegar a la casa me solté a llorar, no podía creer lo que había visto, después de un hora Edgar llegó y se sorprendió al verme, por su puesto no le dije nada solamente lo salude como siempre. La verdad no supe como reaccionar así que lo deje pasar*>>.

Al pasar los meses la relación cada vez se iba deteriorando más, Edgar le exigía más dinero argumentando que sus gastos son muy grandes y con lo que le da no le alcanza, los malos tratos fueron en aumento y las golpizas que recibía Claudia eran más comunes y por cualquier motivo.

<<*Ya había pasado mucho tiempo y él seguía sin trabajo, hasta que un día no me di cuenta que Edgar estaba hablando por teléfono con un amigo y sin querer levante la bocina del teléfono de la cocina y alcance a escuchar que Edgar le confesaba a su amigo que ya tenía mucho tiempo que no buscaba trabajo, y que no se preocupaba porque yo le daba vida de rey*>>.

<<*Así que se daba el placer de no preocuparse de nada, esperé a que terminará de hablar y cuando colgó subí a la habitación y le reclamé y lo único que él contesto, fue que había escuchado mal, que me estaba volviendo un neurótica y que el tema no se volvería a tocar sino lo único que iba a propiciar era ganarme un buen escarmiento por andar escuchando su conversaciones telefónicas*>>.

Al casarse Claudia, se alejó de sus amigas, no tenía vida social, cuando necesitaba platicar con alguien iba a ver a su mamá, ella estaba al tanto de todos los problemas en el matrimonio de Claudia, <<*Cuando me sentía muy desesperada buscaba a mi mamá y con ella me desahogaba, pero siempre terminaba regañándome, apoyando a Edgar y justificando todo lo que me hacia*>>.

Para la madre de Claudia, la solución a todos sus problemas con Edgar era que tuvieran un hijo, de esta, manera reforzarían su amor y lo principal el matrimonio, a Claudia no le parecía una buena idea, pero tenía la esperanza de que todo cambiará y estaba dispuesta hacer lo que fuera para seguir casada, porque tiene la idea de que el matrimonio es para siempre.

<<Cuando le dije a Edgar que tuviéramos un hijo él inmediato aceptó, se puso muy contento de hecho, me dijo que él tenía ganas de proponérmelo pero como últimamente esta muy irritada no sabía si era un buen momento, así que de inmediato me embarace, con el embarazo Edgar cambio un poco, me cuidaba, me consentía, se mostraba muy cariñoso, tierno, y yo me decía así misma valió la pena, si funciono, mi matrimonio se a salvado por esta ocasión>>.

El cambio de Edgar fue banal, porque nunca desapareció la violencia como lo percibía Claudia; de vez en cuando le volteaba una cachetada, o la pellizcaba, o le daba una patadita, o cualquier ofensa diciéndole que simplemente llamaba las cosas por su nombre, este tipo de comportamientos Claudia los minimizaba, porque tenía la esperanza de que cuando naciera su hijo, Edgar iba a cambiar todavía más.

Pero desafortunadamente ocurrió todo lo contrario, con el nacimiento del niño la violencia volvió y ahora con más intensidad, las cachetadas eran casi a diario, las patadas, las infidelidades eran cada vez más evidentes, descaradas, a tal grado, que Claudia lo encontró en su casa con otra mujer. Edgar se hizo el digno después de lo ocurrido y se fue de la casa, Claudia se sentía muy mal emocionalmente no sabía como reaccionar, su familia se la pasaba reprochándole el fracaso de su matrimonio.

Después de 2 meses que Edgar se fue de la casa y al ver Claudia que no la buscaba, ella tomo la decisión y fue a pedirle perdón, por no saber ser una buena mujer, que por favor volviera con ella, porque su hijo lo necesitaba, así que Edgar regresó a la casa tomando nuevamente el control de la situación y también el control de la vida de Claudia. Edgar nunca más volvió a buscar trabajo, tampoco le ayudaba con la labores domesticas y mucho menos con los cuidados del niño, así que Claudia tiene una doble jornada de trabajo, en la oficina y en su casa.

<<Yo le pedía a Edgar que sino quería trabajar estaba bien, pero al menos me ayudará en la casa o con el niño, yo sola no podía con todo, pero él se limitaba a contestar, que yo quería marido e hijo, así que tenía que pagar él precio de mi caprichito>>. Claudia está muy consiente de la situación de violencia que vive, pero tiene miedo a romper con todo lo que le inculcaron, piensa que si decide terminar con Edgar, le haría mucho daño a su hijo, *<<el tiene el derecho de tener a sus padres juntos y yo no voy hacer quien lo arruine>>.*

La creencia de Claudia por mantener unida a la familia a costa de su salud física, valía la pena, ya que ella considera que los padres se deben de mantener unidos para que los hijos tengan una infancia feliz. Por lo regular las mujeres que han sido maltratadas desde la infancia comparten características de personalidad como. Baja autoestima, asertividad deficiente y escasa capacidad de iniciativa que facilitan la cronificación del problema y la adopción de conductas de sumisión. Sin duda, el aprendizaje de Claudia al maltrato ha tenido repercusiones en la parte emocional, el ciclo de violencia repetido e intermitente, entre mezclados con periodos de arrepentimiento y ternura por parte de su esposo, suscita en Claudia respuestas de alerta y de sobre salto permanente.

La depresión y la pérdida de autoestima en la cual se encuentra Claudia, la lleva a tener sentimientos de culpabilidad, contribuyendo a hacer más difícil la decisión de terminar con la relación. Claudia al ser receptora de violencia durante toda su vida, ha aprendido a asumirse como culpable, responsable del rumbo que tome su matrimonio, por esta razón soporta el maltrato, no percibiendo el deterioro en el que se encuentra su estado psicoemocional. Claudia aprendió que la violencia es parte de esas cosas de la vida que se consideran como naturales, al tomar esta consideración sabe que es inevitable toparse con ella. Así que para que todo sea más fácil mejor se adecua a las condiciones que le toco vivir.

En consecuencia del dominio y la manipulación dentro de la relación que lleva Claudia, se crea una adicción al compañero, que se explica por mecanismos psicológicos, para evitar sufrir y obtener una estabilidad emocional, la adicción a una persona se refleja en una fuerte dependencia hacia la relación. En la violencia conyugal, como lo es en este caso, el domino no está en primer plano, la alternativa de fases de agresión y de calma momentánea, crea un sistema de castigos y recompensas.

Cada vez que el hombre violento ha llegado demasiado lejos y la mujer podría sentir tentaciones de marcharse, se engancha cada vez más, sin tener alternativas para poder zafarse de la relación. La dependencia hacia la pareja propicia que la mujer soporte cualquier tipo de maltrato sin cuestionarse, si este bien o mal que le sucede, es más, llega un momento en que la víctima deja de cuestionarse y simplemente lo vive como parte de ella.

No resulta fácil comprender que las mujeres soporten tanto tiempo situaciones de violencia o que interponga una denuncia para retirarla días después. Esto sucede porque las mujeres atraviesan un proceso de dominio y condicionamiento por parte del hombre. Más sin embargo, ante la falta de conocimiento sobre el tema, cuando se trata de mujeres en situación de violencia, se confunden las causas y las consecuencias, y se continua diciendo que siguen con ese hombre porque les gusta, pero más bien se trata de una necesidad creada desde la infancia que impulsa a esas mujeres a seguir sufriendo la violencia.

Cualquier mujer, sea cual sea su personalidad o su posición social, puede verse obligada a sufrir la violencia de su cónyuge, pero ciertos factores de vulnerabilidad lo facilitan, en ocasiones ellas se enganchan a este tipo de hombres y estos van disminuyendo las defensas de la mujer.

4.4 Historia de vida: Caso 4

Carmen es una mujer de 40 años, tiene 3 hijos, viven cerca del metro candelaria, el maltrato de su esposo se caracteriza por la falta de dinero, los celos y las golpizas que le propiciaba, a tal grado de mandarla varias veces al hospital. En el matrimonio de Carmen la violencia física siempre estuvo presente, la creencia de que los hijos crecen sanos emocionalmente, teniendo a sus padres juntos, orillo a Carmen a aguantar 26 años de matrimonio, en los cuales ella nunca fue feliz.

Carmen tiene una idea muy marcada acerca de la familia, ella considera que las mujeres, se tienen que aguantar los malos tratos del marido con tal de seguir cumpliendo con la norma social, de conservar a su familia unidad y principalmente, a ella le interesaba conservar en sus hijos la figura paterna. Carmen conoció a su esposo muy pequeña, cuando tenía 13 años y él 20 años, sin embargo no les importo la diferencia de edades, y continuaron con el noviazgo, después de tres años de relación él le pide que se casen. Antes del matrimonio él nunca se mostró agresivo físicamente, pero si le fue infiel en varias ocasiones, pero Carmen no le dio importancia; ya que lo justifico diciéndose así misma que era soltero, y era parte del comportamiento que tienen los hombres cuando están solos.

Carmen siempre ha tenido que trabajar para solventar los gastos de sus hijos, Julio su esposo también trabajaba, pero siempre fue muy desobligado para los gastos familiares, él si aportaba un poco de dinero pero no era suficiente, a pesar de que en ese entonces él ganaba mucho mejor que Carmen. La mayor parte del sueldo de Julio se lo gastaba en parrandas, con mujeres o en apuestas. Julio tenía la costumbre de faltar a su casa todos los fines de semana, empezando desde el viernes hasta el domingo, para Carmen esto no era importante *<<yo no le daba importancia cuando Julio faltaba a la casa, yo siempre me refugie en mis hijo; pero lo peor no era que faltara a la casa sino, cuando llegaba tomado comenzaba a insultarme y si no le contestaba o no lo atedia rápido me goleaba>>*.

Para Carmen la situación que vivía era cada vez más pesada *<<para mi era una situación muy difícil de sobre llevar, yo siempre me encontraba tan cansada del trabajo, del cuidado de mis hijos, de la casa y todavía tener que soportar pleitos, golpes, limitaciones y así aguante 26 largos años de mi vida>>*. Julio golpeaba a Carmen sin piedad *<< a veces me ponía unas golpizas tan tremendas que terminaba desmallada en la calle y la ambulancia me tuvo que levantar, en otra ocasión estuve hospitalizada 5 días>>*.

Por lo regular Julio golpeaba a Carmen cuando él se encontraba en estado de ebriedad y desafortunadamente esto sucedía cada fin de semana. Carmen argumenta que la agresión de su pareja era propiciado por un trauma que tuvo en la infancia, << *la familia de Julio es de Tlaxcala, su padre se dedicaba al comercio y salía a vender a los poblados cercanos, él tenía sus días como de tianguis y dejaba a su madre a cargo de los hijos y de la casa, había veces que no regresaba en una semana, pero pasado ese tiempo, él retornaba con dinero para cubrir los gastos de su familia y después de unos días se volvía a ir a sus ventas*>>.

<< *Después de un tiempo y al ver la ausencia del padre de Julio, su madre comenzó a engañarlo, hasta el grado de meter a otro hombre a su casa, y todo esto lo vivió mi marido, nunca se le olvido lo sucedido, Julio le empezó a tener mucho rencor a su madre por la acción que está tuvo hacia su padre*>>. La experiencia que tuvo Julio en su infancia lo marco de por vida, al grado de decir que todas las mujeres eran iguales a su madre, malas e infieles.

Antes de que Julio fuera novio de Carmen había tenido otro novia, la cual lo engaño y él volvió a recodar la traición que su madre le había hecho a su padre. La infidelidad de la que en ese momento era su novia de Julio, desencadeno la ira de esté y como respuesta a la traición, él la golpeaba por cualquier motivo, castigándola de este modo, por su falta de respeto.

<< *Cuando le pregunte a Julio sobre lo que había sucedido con su anterior novia, él me contestaba que ella se lo busco por portarse mal con él, pero si yo me portaba bien con él, nada de esto me iba a suceder, así que yo me comporte de la mejor manera posible, yo le decía que mis padres a pesar de ser pobres nos habían inculcado buenas conductas y que quizá si la otra chica se había comportado así, era por que sus padres estaban divorciados, y que yo pobre pero siempre conserve a mis padres juntos*>>.

Carmen con la esperanza de que cambiara la situación de violencia que vivía en su matrimonio, se embarazo de su primer bebe; después del nacimiento de su primera hija Julio cambio un poco ya no tomaba y la golpeaba muy de vez en cuando, pero él andaba con otra mujer, << *no faltó quien de mi familia lo viera que él me engañaba y él me contestaba que no era cierto, que eran puras mentiras, porque mi familia nunca lo acepto; y yo como lo quería mucho le creía su justificación*>>.

Después de algunos meses Julio volvió a tomar en exceso y con ello, regresaron los malos tratos, pero cada vez la situación empeoraba más, << *al ver que Julio volvía a tomar pensé que con un segundo embarazo él iba a cambiar definitivamente. Yo me decía que si cambio un poco con el primero, un segundo lo iba hacer cambiar totalmente*>>. Pero desafortunadamente solo eran las esperanzas de Carmen, porque lo que ella esperaba nunca sucedió.

Las agresiones de Julio iniciaban de la nada, se caracteriza por ser un hombre de pocas palabras, << *cuando Julio se dirigía a mi era siempre ofendiéndome o con malas palabras y si yo le respondía del mismo modo me cacheteaba, él me decía que cuando el se enojará o se pusiera agresivo yo no le contestaré*>>. << *También cuando me golpeaba yo le aventaba cosas y él me decía que no hiciera eso, porque más se enojaba y peor me iba; y efectivamente así era* >>.

Después de siete meses de casados se manifestaron las primeras agresiones físicas, Carmen siempre conservo la esperanza de ver un cambio en su esposo pero eso nunca llego. << *Después de la primera golpiza que medio Julio, me dolió mucho, me decepcione, me acordaba mucho de lo que me decía mi familia, que no me casara con él, porque me iba a dar mala vida, pero yo nunca hice caso, así que pensé que era algo que me merecía, por no saber escuchar*>>. << *Al otro día cuando Julio me veía toda golpeada, me pedía perdón, jurándome que nunca iba a volver a pasar, y yo como lo quería mucho lo perdonaba sin importarme el daño que me hizo físicamente*>>.

Carmen sin dar se cuenta, y al perdonar a Julio por el maltrato físico, caía en el círculo de violencia; desde el noviazgo siempre estuvo presente la primera fase, acumulación de la tensión, que era cuando Julio comenzaba a agredir pasivamente a Carmen. Al llegar al matrimonio se desencadenó la segunda fase, descarga aguda de violencia, donde se hicieron presentes las agresiones físicas y estas cada vez más ponían en peligro la integridad física de Carmen.

<< *Después de los primeros golpes que Julio me dio, lo perdone y yo lo acepte como algo natural, como parte de llevar la relación; así se me pasaron los años. Luego me volví a embarazar de mi tercer hijo con la esperanza de que fuera un hombrecito, porque mis dos primeros embarazos fueron niñas, y Julio siempre había querido un hijo varón*>>.

A pesar de que Carmen hizo todo lo posible para que cambiara Julio, nunca lo consiguió. Su tercer hijo efectivamente fue un varón y Julio se puso muy feliz, al grado de ayudar a cambiarle los pañales, cuidarlo, bañarlo, cosa que nunca hizo con sus hijas, y Carmen reforzó su esperanza de ver un cambio en su matrimonio; pero como siempre el cambio de Julio solo se dio por un tiempo y no totalmente, por que él no dejaba las parrandas y tampoco dejaba de maltratar a Carmen.

<<Nunca le di gusto con nada, le di tres hijos, mi juventud, yo ya no sabia como manejar la situación, él tenía un carácter muy difícil de nada explotaba y cuando llegaba tomado era peor, no se que tomaba que llegaba embrutecido y en esas condiciones no entendía razón de nada>>.

El problema de alcoholismo que tenía Julio aunado a la experiencia que había tenido con su madre y su novia anterior, dejaron sin duda marcas, que propiciaron que desatara toda su ira con Carmen. Cada día aumentaba más las agresiones físicas, al grado que sin motivo Julio golpeaba a Carmen *<<Llego un momento en que se desaparecía toda la semana y para mi fue mejor, por que por unos días mis hijos y yo, teníamos un poco de tranquilidad en nuestras vidas. Había veces que deseaba que nunca volviera a la casa, por que si lo hacía, solamente era para pegarme y desquitar su mal humor>>.*

Bajo este marco de violencia crecieron los hijos de Carmen, *<<Yadira mi hija mayor se caso a los 16 años, por la misma situación que vivía con su padre, ella ya no soportaba la situación de violencia que había en la casa; si ellos intervenían cuando su papá me golpeaba también a ellos les pegaba. Había veces que los golpes eran tan fuertes, que yo me salía corriendo de la casa y Julio iba detrás mí, si me alcanzaba era peor>>.* *<<La segunda de mis hijas me dijo, ya no aguanto esta situación, yo veo que quieres mucho a tu maridito por que no lo puedes dejar, y yo le contestaba que si me aguanto es por ustedes, para que nadie se burle de que no tienen padre>>.*

Pero la justificación de Carmen lejos de ayudar a sus hijos les perjudicaba y cada vez más. *<<Nosotros vivíamos en casa propia, la habíamos comprado entre los dos, pero cuando Julio se enojaba me corría a mí y a mis hijos. Si yo quería comprar muebles para la casa. Él siempre me condicionaba, me decía “si me compras un rifle, si te dejo”, y yo con tal de que la casa se viera mejor se lo compraba y mis hijos se enojaban mucho conmigo>>.*

Carmen nunca pudo comprender a Julio, primero justificaba sus agresiones por su trauma que tuvo de niño, luego la infidelidad de su anterior novia y ahora no sabe a quien culpar por el comportamiento de su esposo, << yo siempre me sentí con la obligación de ayudarlo a superar lo que había pasado con su mamá, de hecho fue por mi que Julio se comenzó a acercar a su familia de nuevo, por que él no quería saber nada de ellos y mi suegra siempre me lo agradeció>>.

Cuando Carmen buscaba ayuda siempre era para su marido, pensando que si él aceptaba ir con un especialista todo entre ellos mejoraría. <<Yo le decía vamos con un psicólogo para que te ayude a superar tu trauma, y él me respondía que no estaba loco, y yo le contestaba entonces porque eres así conmigo Julio, mira que yo me estoy aburriendo de esta situación, y él me contestaba... te vas madres, primero te golpeo, te mato y cuidado que te vea con alguien..., y yo le contestado si me separo de ti no es para ir me con otro, más bien para vivir en paz, no te doy gusto con nada, yo siempre lo invite a que cambiará pero él nunca quiso>>.

Sin duda Julio tenía un problema de alcoholismo que estaba afectando a sus hijos y Carmen por querer conservar a su familia unida no lo reconocía, << en las noches cuando ya mis hijos y yo estábamos dormidos, llegaba embrutecido por el alcohol y me decía; ahorita te voy a romper toda tu madre, porque tienes al fulano de bajo de la cama, y yo le decía pero si están los niños Julio como puedes decir esas tonterías, y él me contestaba, para las putas como tú eso no es un obstáculo para tener a otro cabrón escondido>>. Los celos y el alcoholismo de Julio propiciaban que se imaginara cosas en su mente y no razonara lo que estaba diciendo.

Después de varios años y de varios intentos y mucho esfuerzo Carmen se resignó y se dio cuenta que Julio nunca iba a cambiar, pero para poderse deshacer de Julio le iba acostar mucho trabajo. Llegó un momento en que a Carmen le daba miedo que llegaría el fin de semana y mejor se iba con una amiga a con una hermana para evitar ser golpeada, por que los golpes cada vez era más evidentes.

En el trabajo de Carmen todos se daban cuenta de que su marido la golpeaba por que siempre llegaba, cojeando, con el ojo morado, la cara toda golpeada, moretones en los brazos, en las piernas, pellizcos en las manos, dolores en el cuerpo, dolores de cabeza, en fin una serie de marcas que dejan ver lo salvaje que era Julio con ella. <<Un día me puso un golpe tan tremenda que fui a pedirle a mi jefe

unos días para que me desinflamara la cara, porque yo estaba muy lastimada, no podía ni hablar, y caminaba con mucha dificultad, siempre que yo llegaba al trabajo con marcas por los golpes que me daba, a mí me daba mucha pena, tristeza, vergüenza, quería morirme en ese momento>>.

Al ver lo que sufría Carmen su jefe la oriento y la animo a que tramitara el divorcio, <<yo le decía a Julio que ya estaba tramitando el divorcio y me contestaba que era mentira, y de nuevo comenzaban las amenazas. Julio nunca quiso ir a ninguna audiencia, mi divorcio duro tres años. Mi jefe siempre me dio muchos ánimos para seguir con el tramite y me decía que no importaba que Julio no asistiera a los citatorios, que por la situación que vivía a meritaba el divorcio necesario>>.

Pero el divorcio no fue la solución para que Julio desapareciera de la vida de Carmen, porque a pesar de que ya no tenía nada que ver. Julio espiaba a Carmen en su trabajo, la esperaba cuando salía, la acosaba; <<había veces que yo salía muy tranquila del trabajo y cuando menos me lo esperaba él llegaba en su carro y me subía a la fuerza, me llevaba muy lejos se estacionaba en un terreno baldío, yo no sabía por donde estaba; después se bajaba, me golpeaba, me violaba, me insultaba y por último se robaba toda mi quincena, después él se iba pero antes me decía, que putas como yo se merecían eso y más>>.

Este episodio Carmen lo vivió varias veces hasta que su familia le propuso que se fuera a vivir a casa de una hermana, tuvo que renunciar al trabajo para que Julio no pudiera saber su paradero. Por algunos meses Carmen se mantuvo escondida, solamente sus hijos sabían donde estaba y de esta manera Julio se alejo por un tiempo. Al ver Carmen que Julio ya no la buscaba se confió y decidió regresar a su casa con la intención de volver a comenzar su vida, pero ella nunca se imagino que esta decisión la pondría al borde de la muerte.

<<Yo ya estaba cansada de estar con mi hermana, así que decidí irme a mi casa, yo me dije, busco un nuevo trabajo y listo, pero al llegar a mi casa no me imagine que me iba a encontrar con él. Entre a la casa y todo normal, me cambie, prepare mi cena y me senté a comer, tenía prendida la televisión, y de repente que empiezo a escuchar ruidos en la recamara, yo me imagine que era un ratón, así que fui hacia allá y vi la puerta del closet entre abierta y cuando me acerque para ver de donde venían los ruidos, que se abre la puerta totalmente, y era Julio que estaba escondido allí, cuando lo vi salí corriendo pero él me alcanzo en el patio, me metió cargando, sin más me comenzó a golpear, me

tiraba, me volvía a levantarme, me volvía a pegar hasta que quede desmayada, yo creo que él pensó que me había matado y se fue>>.

<<Después yo me desperté, no se cuanto tiempo estuve tirada en el suelo, porque cuando me levante yo temblaba de frío, de dolor; me levante como pude y le pedí ayuda a un vecina, no se como pude caminar pero yo salí a la calle huyendo, cuando llegue a la casa de mi vecina le pedí de favor que me dejará salir la noche, porque tenia miedo de que regresara y al ver que estaba viva intentara matarme. Al llegar a la casa de la vecina enseguida me taparon, me dieron un té y me preguntaron ¿Qué hacemos la llevamos a un hospital o le llamamos a un familiar? Yo les pedí que de favor le avisarán a mi hermana>>.

<<Cuando mi hermana llego a la casa de la vecina, yo cada vez hablaba menos y casi ya no me podía mover, al verme ni hermana, enseguida pidió una ambulancia y me llevaron al hospital, cuando llegue entre a urgencias y enseguida me internaron porque yo iba muy mal. Me sacaran radiografías y resulto que tenia tres costillas fracturadas, la mandíbula desviada, la nariz fracturada, muchos golpes en el cárneo, estaba yo súper mal, llena de sondas, también me dio bronquitis por haber estado tanto tiempo tirada en el suelo inconsciente>>.

<<Mi familia estaba muy preocupada porque los doctores me reportaban muy grave, y si me recuperaba, yo iba a quedar ciega o loca por los golpes tan fuertes que tenia en la cabeza. Estuve dos días en coma, pero afortunadamente reaccione y me fui recuperando poco a poco. Los doctores me dieron de alta bajo responsiba medica, mi hermana Martha firmo y me llevo a su casa donde me dieron los cuidados necesarios para terminar mi recuperación, tomaba puros líquidos con popote, tenía suero, todavía yo estuve en reposo como un mes hasta que me recuperara totalmente gracias a los cuidados de mi hermana>>.

<<Toda mi familia, pensó que yo me iba a morir, porque me encontraba en muy mal estado, el doctor que me atendió levanto una acta porque dijo que era intento de asesinato, por eso cuando salí del hospital fue bajo custodia>>.

La mayor parte de las veces, la violencia física sólo aparece cuando la mujer se resiste a la violencia psicológica. El hombre no ha conseguido controlarla lo suficiente a su compañera, la cual es demasiado independiente. Cuando las agresiones físicas no son frecuentes, las mujeres rara vez se consideran víctimas. Para ellas, los golpes aislados siempre tienen una explicación lógica. Por supuesto, las agresiones físicas no son cotidianas; surgen cuando hay una imposibilidad de hablar sobre un problema como sucede en este caso que acabamos de exponer. En este caso la violencia es un amplio abanico de malos tratos que pueden ir desde un simple empujón hasta el homicidio.

Pero cuando los hombres violentos se descontrolan, algunas mujeres llegan al hospital en estado de crisis, hablando de salud. Por medio de los golpes los agresores pretenden marcar el cuerpo, causar una fractura corporal a la mujer. Conforme iba avanzando la entrevista Carmen se sentía con más confianza y me confeso que en varias ocasiones su marido la obligaba a tener relaciones sexuales. En este sentido, una relación no deseada suele permanecer en silencio porque forma parte del deber conyugal, considerando todavía como un derecho para el hombre y una obligación para la mujer.

Es por eso que Carmen muchas veces aceptaba las relaciones sexuales sin desearlo, sino simplemente lo hacía para que su compañero la deje de acosar. No siempre resulta fácil, distinguir lo que es una relación sexual consentida, y una relación sexual por coacción. La violencia sexual se manifiesta de dos maneras mediante la humillación o la dominación. Se podría decir que ante todo la violencia sexual, es un medio para dominar al otro, no tiene que ver con el deseo, para un hombre es una manera de decir “me perteneces”, y de esta manera mantener el control de la relación. En este caso la vulnerabilidad de la mujer se encuentra en el macrosistema por ser este de orden social, el cual está vinculado a su posición de ser mujer, y tiene que ver con las creencias culturales. La depresión y pérdida de autoestima dentro del microsistema, así como sentimientos de culpabilidad contribuyen a hacer aún más difícil la decisión de buscar ayuda o de adoptar medidas adecuadas.

Una mujer con una gran necesidad de ayudar, de reparar, puede escoger un compañero que necesite que se ocupen de él, que le mimen. Del mismo modo, un hombre con necesidad de dominar, sabrá escoger a una mujer inmadura que le parezca sumisa y dependiente. Se trata de que cada uno, con esta elección, mantenga su equilibrio interno, y luche contra sus angustias. Las mujeres receptoras de violencia se muestran demasiado tolerantes y no saben establecer límites del comportamiento abusivo de su compañero. No saben decir, lo que es aceptable para ellas y lo que no. Para no estigmatizarlo, le buscan excusas, esperan ayudarlo a cambiar. Además una mujer que ha sufrido maltrato continuo genera un proceso patológico de adaptación denominado síndrome de la mujer maltratada.

4.5 Historia de vida: caso 5

Rocío es una mujer de 35 años de edad, vive cerca del metro Mixiuca, ella solamente estudio hasta la secundaria, tiene tres hijos, a raíz de los problemas que atenido con su pareja, decidió vivir solamente con sus hijos, pero no ha podido romper el vínculo con el padre de estos.

<<Salvador me corrige en todo momento y cuestiona todo lo que hago, me trata como si yo fuera su hija, me agrade verbalmente y cuando lo hace yo me pongo muy nerviosa y termino haciendo las cosas mal>>. <<Cuando llegaba de trabajar, le servia su cena, él me decía como hacer las cosas, como servir la comida y si no lo hacia como él decía, me insultaba y de tonta no me baja>>.

El maltrato psicológico de salvador no solamente se daba en el ámbito privado, sino también lo hacia en público *<<cuando íbamos a una fiesta, él siempre me decía enfrente de todos ¿pero por qué hablas puras tonterías? Incluso cuando íbamos a una fiesta él me decía; los cubiertos se agarran de este modo, la servilleta ponte la aquí, me corregía en todo, poniéndome en vergüenza, y yo le decía pues déjame ser, y él me contestaba, es que tengo que decir las cosas porque tú eres muy tonta>>.*

A pesar del comportamiento de Salvador, Rocío no le daba importancia porque lo quería mucho y estaba dispuesta a soportarlo todo *<<Salvador no es el padre de mi primer hijo, cuando lo conocí él me dijo que eso no era un impedimento para que nosotros viviéramos juntos>>.* Pero desafortunadamente con el paso del tiempo las cosas fueron diferentes *<<después de un año de ser novios decidimos vivir juntos, yo tarde cinco años para volver a embarazarme, porque yo tenia miedo de que Salvador hiciera distinciones, porque le constaba trabajo convivir con mi primer hijo, todo lo que hacia el niño le molestaba, siempre lo regañaba>>.*

Pero fue tanta la insistencia de Salvador por tener un hijo que Rocío cedió y se embarazo *<<como vivimos en la casa de mi mamá, empecé a tener problemas, porque cuando Salvador regañaba a mi hijo el mayor mi familia se enojaba, y me decía “dile que él no tiene ningún derecho sobre el niño, él no es nadie para regañarlo” y yo me sentía entre la espada y la pared, porque por un lado mi familia me decía de cosas, por el otro lado Salvador no dejaba de maltratarme>>.* *<<Yo ya no sabia como*

manejar la situación, porque mis papás habían registrado a mi primer hijo y por consiguiente no me sentía con derechos sobre él niño>>, esta situación no era de lo más agradable para Rocío porque el niño no la veía como su madre, sino como una hermana y por consiguiente él ya no la respetaba.

<<Nunca estuve de acuerdo en que mis padres registrarán al niño, pero sin embargo lo acepte por el bien de él, yo ya no me sentía con derecho hacia el niño, siempre tuve problemas con mi mamá, por la manera en que yo educaba al niño. Mi pareja se daba cuenta de los problemas que tenía con mi madre, y me decía; yo te quiero mucho, vamos a registrarlo con mis apellidos, yo dije que sí, pues él es mi hijo y si Salvador le quiera dar sus apellidos que mejor>>. <<El niño no sabe que Salvador no es su padre porque lo conoció siendo un bebe, para mi hijo el mayor es su padre, pero a pesar de todo siempre hay diferencias en el trato que le da a los dos niños más chicos>>.

A raíz del comportamiento que tenía Salvador, Rocío comenzó a tener más problemas en su relación porque ella defendía a su primer hijo de los injustos regaños de Salvador. *<<Cuando discutimos, Salvador me decía muchas groserías, me ofendía, pero yo ya no me dejaba y también le contestaba, nos decíamos cosas horribles, llego el momento en que no nos soportábamos y creo que nos empezamos a odiar. Hubo un tiempo en que empezó a tomar mucho, consumía drogas y muchos más problemas teníamos>>.*

<<Cuando Salvador llegaba a la casa, mis hijos me decían, si mi papá viene tomado hazte la dormida, mi hijo el chiquito salía a abrir la puerta, y se metía corriendo, para avisarme que su papá venía borracho, entonces yo me metía corriendo en la cama aparentaba que dormía para no pelar, porque los niños se espantaban mucho cuando discutíamos>>. Cuando Salvador se encontraba en estado de ebriedad las agresiones psicológicas hacia Rocío eran más fuertes <<cuando llegaba borracho, me humillaba toda vía más, me decía que era la peor mujer, que no valía nada y si él me dejaba ni un microbusero se iba a fijar en mí, me trataba muy mal psicológicamente me decía muchas cosas. Así que para evitarme todo esto yo me hacia la dormida>>.

<<A mí me dolía mucho todo lo que me decía, pero yo lo quería mucho, bueno lo sigo queriendo mucho, porque hasta la fecha tengo otra niña de él>>. Todos estos tipos de comportamientos hicieron que Rocío se hiciera cada vez más dependiente de su pareja y que en lugar de terminar con la relación,

cada vez se ligaba más. <<Me tuve que meter a trabajar porque Salvador no solventaba todos los gastos, y mi mamá me ayudaba con los niños, pero después de un tiempo ella se enfermó, porque tenía cáncer, mi mamá está muy malita y me quedé en la casa a cuidarla, y esto me absorbía mucho tiempo, entonces tuve muchos más problemas con Salvador>>.

<<Él la trataba muy mal, porque luego llegaba en las noches tomado, y si veía que mi mamá me pedía algo, él me decía, ¡ya estoy hartado de que tengas atenciones por otro lado, que horrible es estar aquí, es deprimente! A mí me dolía mucho, porque mi mamá estaba muy enfermita, y como quiera que sea estábamos en su casa y no pagamos renta. A él no le gustaba ver mal a mi mamá se enojaba mucho cuando la veía, la insultaba, a él no le gustaba los momentos difíciles, él quería todo bien, que no pasará nada>>.

<<Después falleció mi mamá y él se puso mucho más agresivo conmigo, la verdad fueron momentos muy difíciles de mucha agresión, como a los ocho días que falleció mi mamá le pegó a mi hijo el mayor, le dio una patada porque le dijo que apagara el video juego y no le hizo caso, entonces le pegó, yo si me molestó mucho pero al mismo tiempo, él me pidió una disculpa, y como lo vi muy nervioso, no dije nada y lo dejé así>>. <Mi papá no vive aquí, y no faltó quien le digiera a mi papá y se enojó mucho, entonces vino y lo corrió, y él si se fue, yo le dije llévanos contigo, que nosotros éramos una familia, y como me iba a quedar yo, y él me dijo que no, “tú te vas a quedar aquí, porque yo no puedo vivir contigo y tú hijo, y yo le dije pues está bien>>.

<<Pero después él seguía viniendo a la casa, aquí comía todo normal, lo único era que no dormía aquí, bueno a veces sí, porque como mi papá venía cada ocho días, o cada quince, él se quedaba a dormir y cuando sabíamos que iba a venir mi papá, él se iba de la casa. Y luego me dijo que íbamos a estar un tiempo así mientras se calman las cosas>>.

<<Pero después las cosas se pusieron mucho peor, porque él se iba a ir de viaje, a traer mercancía, y para esto yo ya estaba embarazada, al mes que se fue yo me di cuenta de que estaba embarazada, entonces yo dije que situación tan difícil, mi mamá se murió, estoy embarazada y mi esposo se va de viaje, yo me sentía muy mal, yo no quería tener otro bebé ya no quiero tener más hijos, tengo muchos

problemas, entonces le comente a él, le dije que estaba embarazada, y me dijo que no había problema que él no nos iba a dejar solos>>.

<<Para esto cuando regresa de viaje, él dice que no quiere estar con nosotros, y yo le digo como me puedes decir esto, y me contesto que pues era lo mejor, porque teníamos muchos problemas, pero que él siempre me iba a seguir ayudando, ...!no quiero nada contigo, ya se acabo!, yo me sentía muy mal, todo se me derrumbo, porque mi mamá era la que me ayudaba para que me fuera a trabajar, yo me sentía muy sola>>.

<<Entonces me dijo que ya que él no iba a regresar, en ese momento yo le rogué, yo le dije, no me dejes, como me vas a dejar así, y él me dijo que no iba a regresar, yo le conteste que si él ya lo había decidido estaba bien. Para esto él quería que le siguiera dando de comer a él y a su trabajador, me dice “yo te voy a seguir dando tu gasto”, entonces le conteste, solamente dame lo de mis hijos, pero a ti ya no te voy a atender. Me dijo “eres una vieja mierda, cabrona” me dijo muchas graserías>>.

A pesar de la separación, las agresiones de Salvador hacia Rocío no terminaban, al contrario todo empeoraba todavía más <<para esto mi hijo el más grandecito se iba ayudarle a su papá en el negocio, y un día me trajo fotografías de un muchacha muy guapa la verdad, y yo me dije pues con razón, él ya no quería nada conmigo, yo me sentí muy mal, porque en una foto están los dos abrazados, yo me imaginaba lo peor, yo de verdad pensé que ahora sí todo iba a terminar>>.

<<Cuando él venía a la casa me agredía, me insultaba, me trataba muy mal, todo lo veía mal, me decía ¿por que te pones esos zapatos? criticándome, o me decía ¿que estas haciendo hija de puta?, me dacia cosas horribles. Entonces yo le decía tú ya no tienes que venir a ofenderme, tú ya no vives en esta casa, tú decidiste irte y no tienes porque venir a molestarme>>.

<<Después él ya no quería darme el gasto, yo iba a su local, y le decía ¿Por qué no me has depositado? Yo necesito el gasto, me decía “no me estés chingando lárgate de aquí”, me sacaba del negocio, cosas bien feas, incluso una vez si me llego a dar un golpe, que me abrió el labio, yo llevaba a la niña y me empujo hacia la pared con el puño cerrado. A él ya le molestaba verme, que yo le pidiera dinero, le molestaba todo de mí>>.

Sin duda la violencia se incrementaba cada vez más y Rocío se quedo en el círculo de violencia <<antes de que naciera la bebe me decía ¡ese bebe que tu traes ahí, no lo voy a conocer!, y mi me espantaba eso, porque él tenía planes de irse>>. <<Ya después se volvió a ir a Cuba, mi primo que trabaja con él me dijo ¡sabes que Salvador se volvió a ir, pero me dijo que yo te diera el dinero! En ese momento me dio mucho miedo, yo me dije ahora que voy hacer, él se va a desaparecer, fue en ese momento que busque ayuda, fui con una psicóloga y ella me dijo que buscara un licenciado para que me asesore , consulte varios licenciados y me decían que iba a estar difícil, porque en primera su negocio no es estable, otra que él no estaba registrado en hacienda, y que en cualquier momento él se iba y no me daba nada, o que él me iba a dar lo que él quisiera, porque no tenía comprobantes de ingresos, y lo deje pasar>>.

<<Después él regreso de Cuba, pero regreso diferente, comenzó a buscarme, y me decía “vente vamos a tal lugar, mañana vamos a comprar cosas”, y entonces yo me dije que le pasa no, yo me imagino que allá lo habían mandado a la goma por eso él venía conmigo, y si cambio, él ya había regresado, pero yo no lo veía firme>>.

A pesar de la inestabilidad de Salvador con respecto a la relación, Rocío siempre esta dispuesta a recibirlo, porque ya se acostumbro, así que empezó a tomarlo como algo normal en su relación. Y le perdona todo hasta las infidelidades, <<cuando venía a la casa me decía ¡ya sabes que esta trabajando una muchacha en el loca!, él en realidad no necesitaba que le ayudarán y mucho menos una mujer, entonces pensé que a lo mejor, era que iba agrandar el negocio>>.

<<Yo me daba cuenta que ella se enojaba cuando le iba a pedir el gasto, luego él me decía que la tenía que ir a dejar a su casa porque salía tarde, yo me dije ahora que voy hacer, él ya anda con esta muchacha. Luego él venía y me agredía, me insultaba cada vez que me veía, me decía “no cuidas a tus hijos o no estas al pendiente”, siempre preguntaba ¿Qué hiciste de comer?, me quería tener bien checadita, verme algún detalle para fastidiarme, no se que pasaba con él, mis hijos me decían, tú mamá no le digas nada, no le hagas caso>>. <<Yo le contestaba y le decía ¿Por qué si trabaja contigo la subes a tu carro, la llevas todos los días a su casa? yo lo cuestionaba, incluso un día le pregunte a ella ¿andas con mi esposo? Y ella me contesto que no, solamente era su jefe, pero la muchacha ahorita ya tiene una bebe de Salvador>>.

Pero a pesar de que Salvador ya tenía otra relación no dejaba en paz a Rocío <<después de que me enteré de la hija que tiene con esa muchacha, Salvador todavía venía y me insultaba, me decía que ella era mucho mejor que yo, porque era licenciada y para él eso era mucho. Venía y me humillaba y a mí eso me dolía mucho, había veces, que yo le decía delante de los niños, vete con tu vieja déjame de molestar, él se ofendía y me decía “hija de la chingada, vas a ver te voy a mandar hacer no se que tantas cosas horribles”>>.

<<Llego un momento en que él venía y yo me iba, con una de mis tías, yo le decía a los niños, “cuando se vaya tú papá me hablan voy estar con tal tía”, fueron como cinco veces que él vino y no me encontró, pues fue y me demando, porque yo no cuidaba a mis hijos. Esta situación le afecto mucho a mi hijo el menor, porque empezó a ir mal en la escuela, incluso reprobó el año, y Salvador dijo que yo era la culpable de todo, para Salvador todo lo que estaba mal en mis hijos era mi culpa, porque él cumplía con darme el gasto, y todo lo demás que pasará era mi culpa>>.

<<Después de la demanda y lo del embarazó de la otra chava, yo le dije pues que nos divorciáramos, que él nunca iba a cambiar, después él me vino a buscar y me dijo que no lo dejará, que quería estar conmigo, que ya no me senita bien con está muchacha, y yo no sabia que hacer, él seguía viniendo, pero yo ya no lo dejaba entrar a la casa, le decía si quieres ver a los niños que sea en la puerta, entonces mis hijos me empezaron a ver como la mala, porque ellos me decían , “eres mala porque mi papá trajo pan para cenar y tú no lo dejas entrar para comerlo con nosotros, y de esta manera él se fue metiendo otra vez en mi vida>>.

Una vez más Salvador volvió con Rocio, las cosas seguían como siempre nada había cambiado <<había veces que él me preguntaba ¿a poco no cuando yo no estaba contigo tú no te metiste con alguien?, porque según él la gente me veía, y yo le contestaba ¿Por qué dices esas cosas, que quieres sacarme? Él insistía mucho en que le digiera la verdad y desde ese momento me empezó a celar>>.

<<Cuando llega a la casa y no me ve, lo primero que hace es marcarme al celular para saber donde estoy, me cela en exceso, pero tampoco quiere regresar a la casa, él me dice que nunca me va a dejar, pero que tampoco va a regresar conmigo totalmente, por los problemas que tenemos con mi hijo el

mayor, él dice que siempre que yo lo necesite siempre va a estar, así que yo no debo tener a otra persona>>.

Ante esta confesión Rocío no sabe como actuar <<yo no se que hacer, porque yo lo sigo queriendo mucho, en este momento yo se que él no anda con nadie, pero yo pienso que él tiene la esperanza de encontrar a otra mujer, por que él es muy vanidoso, él es de los que quieren todo lo mejor pero solamente para él, y lo que le sobra es para nosotros. Siempre esta preocupado por su apariencia, se hace mascarillas, se pinta el pelo, es bastante vanidoso, a veces siento que no quiere a nadie, solamente se quiere a él mismo>>.

<<Yo se que él ahorita está aquí porque no tiene a nadie, pero en cualquier momento se encuentra a otra pareja y otra vez se vuelve a ir, es una situación bien difícil porque yo lo quiero mucho, pero no he sabido manejar la situación, nunca más le volví a buscar, ni a rogarle. Sí sufro y sufro muchísimo pero yo sola, nunca le demuestro que me duele lo que me esta haciendo. A demás yo como lo veo que es bien vanidoso, si yo le ruego, lo seria todavía más>>.

<<Hay veces que estoy decidida a dejarlo definitivamente, pero luego el viene y se comporta conmigo muy tierno, cariñoso, me hace cosquillas y otra vez me vuelve a convencer>>. Sin duda Rocío se encuentra inmersa en el círculo de violencia y cada vez que se repite el ciclo, es peor y el desgaste emocional de Rocío va en decadencia, dejándola sin fuerzas para terminar definitivamente con Salvador. <<A veces me siento desesperada y le pido mucho a dios, que termine todo esto, porque yo sola no puedo enfrentarlo, estoy consiente que en cualquier momento él se enamora de otra persona y me deja sin pensarlo>>.

Rocío argumenta que no sabe porque cambio de esa manera, porque cuando lo conoció, él era diferente <<cuando nos enojamos él siempre me buscaba y me rogaba, para que lo perdonara y yo accedía. Salvador es una persona muy agradable ante los demás, cuando esta con otra persona, es atento, coqueto, alegre, yo muchas veces le he dicho que yo preferiría ser tú a amiga, que tu esposa, porque veo que a los demás los tratas bien y a nosotros no>>. Rocío le tiene mucho miedo a Salvador cuando de enoja, porque es muy violento verbalmente, <<le tengo miedo en el sentido de que me va a golpear, que si lo ha hecho, pero tengo miedo de que me pegue todavía peor>>.

Rocío se encuentra parada en medio de una línea y cuando ya está a punto de cursarla, para escapar de Salvador, él llega y nuevamente ella cae rendida, Rocío se encuentra desesperada y su misma desesperación no le permite tomar decisiones acertadas. Por un lado ella ya no quiere estar en esta situación, pero tampoco tiene los recursos económicos para sobrevivir, ella y sus hijos, pero también asegura que a pesar de todo ella sigue queriéndolo mucho.

Salvador siempre pone en entre dicho la capacidad de Rocío, para educar a sus hijos y esto le resulta muy bien, porque ella se cree que es una mala madre. Las descalificaciones que él hace se realizan mediante palabras que parecen sinceras y correctas. Trata de manipular a su mujer sin que sea consiente de ello, atacar su autoestima, inducirle a perder la confianza en si misma, es el objetivo.

Es preciso considerar en este análisis la presión económica, por la cual la víctima de violencia pasaba, esta es utilizada como una forma particular de violencia psicológica, una trampa o un chantaje que le impide a la mujer salir de la relación. También es el temor a las dificultades materiales, consecuencia de su dependencia económica, impide que las mujeres en esta situación abandonen a su pareja. Temen pasar carencias, no encontrar trabajo, una casa, a menudo no conocen sus derechos, ni las ayudas posibles y se desaniman.

La presión económica, se ejerce de un modo distinto según los entornos, pero en todos los casos se trata de arrebatar a las mujeres receptoras de violencia, su autonomía, conseguir que no tengan la capacidad de valerse por sí misma. De esta manera los hombres establecen relaciones de dominio hacia las mujeres, este se desarrolla en dos tiempos: se inicia con la seducción y después si la mujer se resiste, el hombre emplea procedimientos violentos cada vez más manifiestos, así se muestra cuando Rocío esta decidida a terminar con la relación, Salvador la convence con cariño, buenos tratos, complacencias y por supuesto que esto le gusta mucho a Rocío y vuelve a caer en el círculo de violencia.

Si las mujeres soportan el maltrato, es porque pasan por un proceso de aprendizaje por medio del cual un organismo percibe que su conducta voluntaria no ejerce ningún control sobre lo que le acontece. Los intentos fallidos de contener la agresión en conjunto con su baja autoestima que se refuerza por su incapacidad de terminar con la situación, derivan de su aceptación de las agresiones como castigo

merecido. Aquí la mujer ha sido invadida por completo de un sentimiento de culpa, ya sea reparadora o persecutoria, este aprendizaje tiene tres componentes:

1. Información sobre lo que va a pasar
2. Una respuesta mental de lo que pasará
3. Respuesta conductual hacia lo que realmente pasa.

Estos tres componentes conllevan el aprendizaje, creando mecanismos de adaptación a la violencia. Es importante mencionar que se adaptan a la violencia de forma distinta según sean las circunstancias, y la adaptación se da en función de la violencia que sufre en su vida de pareja.

Conclusiones

Al concluir la investigación, sea llegado a la conclusión de afirmar la hipótesis que habíamos planteado desde el principio. La violencia familiar se sigue existiendo en la sociedad, y el Estado la sigue aceptando como una forma de relacionarse entre los miembros de una familia, resaltando la inequidad genérica patriarcal, la cual provoca, la falta de democracia y de desarrollo para las mujeres. Creando un ambiente ideológico y social de machismo aunado a la misoginia que alienta conductas violentas hacia el género femenino. Dando paso a un ambiente que imposibilita que las mujeres que viven violencia, se alejen a tiempo de un hombre potencialmente violento y, más aún, como lo vimos en las entrevistas, si el generador de violencia es un manipulador, todavía es mucho más difícil, porque retiene a su víctima con el chantaje obligándola a que se quede y continúe con la relación.

Tal como se planteo en el objetivo, existen factores que contribuyen a la generación de la violencia familiar y estos los encontramos en las causas, las cuales llevan a un individuo a actuar de manera violenta, sea hombre o mujer. En el caso de las mujeres el origen del movimiento feminista dio apertura al reconocimiento de la forma en que se vive al interior de las familias, criticando la supremacía masculina que existió y sigue existiendo. A pesar de que el movimiento feminista identifico los mecanismos sociales y culturales que influyen en la construcción de la subordinación femenina, en la actualidad asido muy difícil poder romper las ataduras que mantiene a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad social.

La presente investigación ha permitido poner en un plano de discusión las condiciones de las mujeres actuales, y demostrar que si bien el Estado ha intervenido en dar soluciones para proteger al género femenino, esto no ha sido suficiente y mucho menos ha ayudado a la construcción de una nueva visión del ser mujer, en un país capitalista. En este sentido se hace referencia a que las mujeres tienen acceso al ámbito laboral, al voto, a la educación escolar y a una libertad limitada.

Pero estos avances no han erradicado la violencia en la vida de las mujeres. La violencia conyugal es la violencia más frecuente de violencia familiar, y sigue siendo una problemática tan extendida como oculta. Por que los involucrados intentan disimular y ocultar la situación de maltrato, es por eso que sólo cuando la violencia provoca grandes daños físicos o psíquicos, el fenómeno se vuelve visible para los demás

Efectivamente existe una violencia que afecta desproporcionadamente a la mujer por su sola condición de pertenecer al género femenino, la que no se explica en forma exclusiva por su clase social o edad, por sus creencias religiosas o políticas, por su etnia o preferencia sexual. Y esto se pudo comprobar por que la gran mayoría de las mujeres que solicitan el servicio de asesoría (legal y psicológica), en el Inmujeres D.F., viven alguna situación de maltrato (física, psicológica, sexual, económico) por parte de su esposo, compañero o pareja.

Al hacer la elección de los casos que se utilizaron para la investigación, resulto muy difícil, puesto que había mucha material humano dispuesto a dar su testimonio, con el fin de hacer una aportación para cambiar la vida familiar y social del género femenino.

Haciendo un análisis sobre los cinco casos estudiados, se identifico en todos ellos conductas violentas relacionadas con el género, que refleja la asimetría que existe en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Todos los casos se caracterizan por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existente entre los sexos. La diferencia entre un caso y otro podría ser el tipo de maltrato con el cual se inicio la violencia conyugal, así como también las formas de agresión y coerción que consiste en el factor de riesgo o de vulnerabilidad de cada mujer.

El análisis de las historias de vida determino las formas en que se manifiesta la violencia hacia las mujeres en la relación de pareja, así como también, se tuvo un acercamiento a la manera en que estas mujeres se fueron involucrando en la relación de pareja, identificando en que momento se presentaron los primeros síntomas de violencia, el daño que les causa a los hijos, y la manera que estas conductas se reproducen. El problema de la violencia es jurídico, económico, político y cultural. Mientras sea tan enorme la desigualdad entre mujeres y hombres, y mientras los hombres se sientan con derecho sobre las mujeres permanecerán en condiciones precarias.

La enorme desigualdad y la exclusión de las mujeres se expresa en la deficiencia social, como la educación, la salud, el empleo, en salarios desiguales, en condiciones desiguales de trabajo. Mientras persista la discriminación, las mujeres seguirán en riesgo, y serán vistas como menor valor en la sociedad, lo que hace sentir a los hombres con derecho a maltratarlas, vejarlas, violentarlas y hasta asesinarlas. La violencia está más cerca de lo que no imaginamos, la sentimos en nuestras entrañas la vivimos a diario, en nuestra casa, en la calle, en el trabajo, en la radio, en la televisión, en el Internet, en todos lados.

En los tres primeros casos, la violencia se inicio desde el noviazgo, pero las receptoras no se dieron cuenta por que el maltrato se disfrazaba como pruebas de amor, lo cual no permitió que se hicieran concientes de la situación, y esto ayudo a que ellas se engancharan fácilmente con el generador. La violencia en el noviazgo es totalmente inaceptable pues es contraria a los valores y prácticas de una ética de convivencia en la diferencia y respeto del otro.

Muchas esposas maltratadas soportan durante años situaciones de violencia continuada por parte de sus esposos, como se vio en el caso cuatro, que la mujer mantuvo su relación por 26 años en los cuales el maltrato iba en aumentó.

El caso cuatro fue uno de los más importante por que demuestra como una mujer puede aguantar tanto y poner en peligro su vida con tal de satisfacer la exigencias sociales de mantener a la familia unida a costa de lo que sea.

Pero en los cinco casos se plantea el por qué ellas siguen manteniendo una relación destructiva, y esto sucede por las mujeres que ayudaran para esta investigación, tienen nociones muy negativas de su propio valor personal (autoestima dañada) , piensan que pueden ser rechazadas por sus padres y amigos, que las van a culpar de no ser buenas esposas y buenas madres, tienen la idea que si se separan de sus esposos no podrán salir adelante en la vida. También tiene la idea de que sus maridos van a cambiar (circulo de la violencia), enfrentan grandes problemas económicos o piensan que de separarse su situación económica va a ser muy crítica, tienen niños pequeños y piensan que estos necesitan económica y emocionalmente a sus padres unidos, dudan de poder valerse solas económicamente, creen que una mujer divorciada no tienen valor, y por último piensan que si tienen niños pequeños les va a ser difícil encontrar trabajo y cuidar de ellos.

Ubicar las secuelas dentro del modelo ecológico, de la violencia familiar que desarrolla en las mujeres, se ubica en el microsistema, en la dimisión psicodinámica, conductual, cognitiva e interaccional. Las cuales comprenden estructuras y esquemas que permite al individuo percibir y conceptualizar al espacio familiar como un zona de mayor peligro para las mujeres. Ya que en dichas dimensiones encontramos el repertorio de comportamientos con el que un individuo se relaciona con el mundo, pasando por los distintos niveles de profundidad desde emociones, ansiedad y conflictos consientes, hasta manifestaciones de actitudes inconscientes, que aluden a las pautas de relación de comunicación interpersonal.

Ya que cuando se presentan los golpes en una relación de pareja, es porque desde el principio de la relación, se ha preparado el terreno, eliminado así las defensas de la mujer, para romper el círculo de violencia. Las mujeres entrevistadas aceptaron de manera inconciente vivir una relación basada en la violencia, ya que socialmente las mujeres nacen para sufrir, y en consecuencia no se dan cuenta de la dimensión de la problemática que están viviéndolas agresiones físicas no llegan de repente, sino que son introducidas por

microviolencias; una serie de palabras de descalificación, pequeños ataques verbales aunque se transforman en acoso moral, merman su resistencia que les impide reaccionar. Al principio, la dominación y los celos se aceptan como prueba de amor, pero poco a poco la receptora de violencia, pierde todo espíritu crítico y se acostumbra.

El impacto en la sociedad que tiene la violencia hacia las mujeres en un espacio como la familia, es de vital importancia para establecer posibles soluciones al problema de la violencia familiar y en este caso la violencia de género. Ha de ponerse gran atención a la formación de los menores que son parte integral de una familia ya que es precisamente en la niñez donde a través de los padres se transmiten todos aquellos valores que servirán al individuo en su futuro para una debida adaptación en la sociedad, dando esto como resultado personas capaces de respetar los derechos de cualquier ser humano y por ende los derechos de las personas que conforman su propia familia, ya que se considera según la sociología que para evitar problemas sociales como es la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, etc., es necesario atacar de raíz, es decir siendo la familia la célula principal de toda agrupación humana el atender de manera responsable su problemática se evitara el grave problema de la violencia familiar.

Después de haber terminado la investigación, se sabe que la violencia es un fenómeno social muy peligroso, saber que decenas de personas mueren a causa de tiros y golpes, es saber que debemos cuidarnos. Hay que tener muy en cuenta que debemos tratar de reducir la violencia en todas sus expresiones. Y el primer paso es aprenden a controlar, saber manejar los impulsos negativos que tanto daño causa a la sociedad mexicana.

Así nuestra sociedad irá en un incremento de paz y no habrá tantos tiros y muertes inocentes, y mucho menos mujeres muertas en manos de sus maridos, por culpa de la violencia familiar. Debido a los afectos desbastadores que generan lo interno de las familias, pone en peligro la estructura o la forma de la misma, es decir según la formación que se le dé al individuo, así mismo actúa dentro de la sociedad que lo rodea. Nos afecta a todos los miembros de una familia. La auténtica educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona; por eso debe proporcionar, además de conocimientos, valores,

creencias y actitudes frente a distintas situaciones. La comunicación dentro de las familias, es prevención porque nos posibilita encontrar un espacio, ser protagonistas, el aprender a respetar al otro; posibilita la capacidad de aceptar el error como incentivo para la búsqueda de otras alternativas válidas y ayuda a superar las dificultades que se presenten.

Si un niño es víctima de violencia en su infancia, es muy probable que cuando sea adulto repita estos actos agresivos, o de lo contrario se convertirá en adulto reprimido y solitario. Los niños que hoy son maltratados, cuando sean adultos se volverán problemáticos. Hay que tener en cuenta que ellos son quienes el día de mañana estarán a cargo de una familia; si no buscamos una solución a esta problemática es muy seguro que se convertirán en agresores, por esta razón habrá más chicos que van a sufrir y de esta manera, nunca se terminara esta cadena tan espantosa.

En cuanto al maltrato contra la mujer, consideramos que deberían de existir más centros de atención e información, para que las mujeres se sientan protegidas. Todos los integrantes de la sociedad debemos comprometernos más, para que las mujeres víctimas de violencia, sientan seguridad y se animen a realizar las denuncias. Estaría bueno que ayudemos a los demás, a solucionar sus problemas; no seamos egoístas, no pensemos únicamente en nosotros, hagámoslo como un acto de humanidad y solidaridad.

La realización de este trabajo, ha de servir para que las mujeres, que el día de mañana formen una familia y sean madres; a razonar sobre este tema de la violencia familiar; personalmente me dejo como enseñanza que debemos mantenernos informadas, y brindar ayuda a las mujeres que son víctima de violencia.

Podríamos concluir diciendo que la violencia existe porque la sociedad patriarcal en la cual se desenvuelven los individuos, no da garantías a las mujeres y no les crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa etc., ya que la violencia generada por los patrones culturales y la sociedad patriarcal desarrollan en las mujeres comportamientos de conformidad y dependencia ante una situación de violencia.

Fue importante hacer el análisis del movimiento feminista ya que nos permitió conocer la construcción de la teoría de género y esta a su vez nos permitió conocer las causas y las consecuencias de la violencia hacia las mujeres.

Así como también el conocer los factores del círculo de violencia, nos aclara por que las mujeres receptoras de violencia desarrollan dependencia hacia su agresor. La dependencia de las mujeres que sufren violencia, es algo que se les introyecta desde pequeñas, los patrones de conductas femeninos, crea la necesidad de sentirse protegidas por el género masculino. La dependencia se crea en miles de mujeres porque no se les enseñó a hacer responsables de sí mismas. Todo individuo se relaciona con la manera en que se educa a las mujeres, ya que se les ha vendido la idea, de que deben de formar parte de alguien más, que deben ser protegidas, apoyadas y animadas por la felicidad conyugal hasta el día de la muerte.

Sin duda el origen del problema se da en la infancia, cuando a los hombres se les enseña a cuidar y a las mujeres a ser cuidadas siempre por el género masculino, la necesidad de apoyarse en alguien, viene desde la infancia, ya que se les enseña a que siempre tiene que ser orientadas. Hasta cierto punto la dependencia es normal tanto hombres como mujeres. Pero en las mujeres se desarrolla la dependencia hasta el grado de soportar los malos tratos por parte de cualquier miembro masculino de la familia.

Así como en la mujer se desarrolla la dependencia en una relación de violencia, su compañero pasará de determinados gestos o actitudes no abiertamente hostiles a una violencia inidentificable, y la mujer que lo sufre va a seguir considerándolo todo normal. A medida que van aumentando la severidad y la frecuencia de la violencia psicológica, y física después, la mujer pierde la confianza en sí misma. Se siente desestabilizada, angustiada, aislada, confusa y cada vez es menos capaz de tomar una decisión.

El patriarcado como cultura, convierte a la violencia en algo natural, la podemos estar viviendo o ejerciendo en nuestra propia familia, sin darnos cuenta; seguimos patrones de conducta violenta y sin detenernos a pensar si es la mejor manera de relacionarnos con los demás. Sin duda para poder terminar con esta problemática social, es necesario tomar conciencia, primero personal y después en conjunto, para empezar a cambiar las tradiciones, costumbres, actitudes, creencias y todas aquellas cosas que nos hacen pensar que la violencia en la familia es inevitable.

Solamente de esta manera podríamos empezar a construir una nueva sociedad donde la equidad de género sea prioridad en el ámbito privado y público. Podríamos empezar a educar a las nuevas generaciones dejando de lado la diferencia entre los géneros, fortalecer en las mujeres la autoestima para que sean unas adultas seguras de si mismas. Es necesario que se desechen los estereotipos caducos en nuestra sociedad para poder avanzar y reconstruir nuevos patrones de conducta, donde sea un orgullo ser mujer, permitiendo que se construyan alternativas no sólo para ellas, sino también para los varones. Sosteniendo que las alternativas en la historia no son oposiciones binarias y que eliminar el patriarcado no implica la instauración del matriarcado.

Se trata de construir una paz para las mujeres y los hombres, y solamente se conseguirá erradicando la violencia de género como síntesis de todas las violencias experimentadas por las mujeres. Pero solo se conseguirá si los gobernantes adquieren la responsabilidad de hacer propuestas y aprobando presupuestos orientados a avanzar en el enfrentamiento de la violencia que sufren las mujeres.

Se tiene que insistir en que se debe seguir un paradigma alternativo al orden depredador neoliberal, basado en la defensa de los derechos de las mujeres: derecho a la vida, a la integridad personal, al desarrollo, a la democracia con equidad para caminar hacia la igualdad, a la protección y a la seguridad por parte del Estado, al trato respetuoso, a la justicia plena, a una vida sin miedo y sin violencia, a la paz social en la vida cotidiana.

Esta propuesta está encaminada a que se garantice la intervención policial, profesional, la cual sea confiable, eficiente y respetuosa de los derechos humanos de las mujeres; la adecuada averiguación, el debido proceso y la sanción justa de los responsables directos de la violencia. De igual manera, la seguridad pública debe ser atendida por profesionales sensibilizados, capaces de prevenir la violencia de género a través de reformas educativas y de participación ciudadana.

BIBLIOGRAFIA

Libros:

2. Amorós, Cecilia. *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid España: Editorial Cátedra Feminista. 1977
3. Amorós, Cecilia. *Historia de la teoría feminista*, Madrid España: Editado por: El Instituto de investigaciones feministas de la Universidad Complutense de Madrid. Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid 1994.
4. Alonso, I.; Belichoón. M. *La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. 1789-1793 Cuadernos de quejas y otros textos*. La Sal Barcelona 1989
5. Alberdi, Inés. *Mujer y participación en las organizaciones. Trayectoria y tendencias en la sociedad actual*, Madrid España: Editado por: Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. 1992.
6. Bermúdez, María Elvira. *La vida familiar del mexicano. México y lo mexicano*, México, D.F: Editorial Antigua Librería Robredo, 1995. Vol. 20.
7. Carrillo, M.A. *Hacia una cultura de respeto a los menores*, México D.F: UNICEF. PGR.1998.
8. Corsi, Jorge. *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires Barcelona-México: Ed. Paidós 1999.
9. Castillo Lee, María Jacobo. *Violencia Familiar y Sexual*. México, D.F: Editado por: PUEG 2002.
10. Cobo, Rosa. *El discurso de la igualdad en el pensamiento de Pulain de la Barre* Madrid España: Editado por: El Instituto de Investigaciones feministas de la Universidad Complutense. Dirección General de la Mujer, comunidad de Madrid 1994.
11. Díaz Guerrero, Rogelio. *Psicología del Mexicano*. México, DF: Ed. Trillas 2001.

12. De Miguel, Ana. *Feminismo, 10 palabras clave sobre la mujer*. 4ª. Edición México, DF: Editorial Verbo Divino, 2002.
13. De Barbieri, Teresita. *La subordinación de las mujeres en una sociedad desigual. Notas para un diagnóstico de la condición femenina en México*. México, DF: Editado por: UNAM, 1988.
14. Espinosa Torres, Patricia. *La prevención y erradicación de la violencia doméstica a partir del sistema de salud: Un nuevo paradigma*. Instituto Nacional de las Mujeres. México, DF: Editorial Siglo XXI, 2001.
15. González Ascencio, Gerardo; Duarte Sánchez Patricia. *La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo*. México, DF: Editado por: UAM Azcapotzalco, 1996.
16. Gomáriz, Enrique. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva*. México, DF: ediciones de las mujeres, núm. 17, 1992.
17. Gómez, Carmen Julia. *La problemática de las jefas de hogar, evidencia de la insubordinación social de las mujeres*. México, DF: Editado por: Centro de investigaciones para la Acción Femenina CIPAF. 2002.
18. Hirigoyen France, Marie. *Mujeres Maltratadas: Mecanismos de la violencia*. Madrid España: Editorial Paidós. 2002.
19. Lagarde, Marcela. *Identidad de Género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas*. México, DF: Editorial Siglo XXI.1998.
20. Larrain, S. *La violencia puertas adentro. La mujer golpeada*. Chile: Editado por: Universidad de Santiago, 1994
21. León, Yolanda; Peche, Julio. *Sexo, Niño y Sociedad*. Perú: Biblioteca Peruana de Psicología. 1987.
22. Melucci, Alberto. *Acción Colectiva. Vida cotidiana y Democracia*. México, DF: Editado por Colegio de México, Centro de estudios sociológicos. 1999.

23. Macias, Anna. *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México, DF: Editado por: PUEG, 2001.
24. Mees, Luedger. *¿Vino en Odres Nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales*. México, D.F: Editorial Siglo XXI, 1998.
25. Navarrete M., Eugenia. *La mujer y los derechos sociales*. México: Ediciones Oasis. PUEG 2002.
26. Nahs, Mary. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Editado por: Alianza Madrid, 2004.
27. Rousseau, J. J., *Emilio o de la educación*. Madrid: Editado por: Alianza, Madrid, 1995.
28. Sánchez, Cristina. *Genealogía de la vindicación, en feminismo. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Ed. Alianza. Madrid 2001.
29. Sánchez, Olvera Gisela, Damián Espinosa. *Cuadernos de investigación*, No. 14 México: Editado por Alianza Madrid, 1990.
30. Salazar Antúnez de Mayolo, Elvira. *Abuso Sexual al Menor*. Nuevo León México Gobierno del Estado de Nuevo León, México.1989.
31. Vargas, Jesús. *Solucionando los problemas de pareja y familiar: fundamentos teóricos y alternativas de solución*. México: Editorial Paidós, 2006.
32. Vargas Valente, Virginia. *Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación*. México: Editado por: Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG 1993.
33. Verguer, T.; Fawwcett, G.; Vaernon, R, Pick, S. *Detención y Manejo de mujeres víctimas de violencia doméstica y evaluación de un programa dirigido a personal de salud*. Documentos de trabajo; No. 26. EU: Editado por: Población Council 1997.

Ensayos

34. Pezzotti, Magdalena. *Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia*. Ponencia presentada el 8 de marzo. En el zócalo de la Ciudad de México, 2002.
35. Álvarez De Miguel, Ana. *El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres*. Ponencia presentada en el VII Congreso de Sociología, celebrado en Salamanca 2001
36. Del Rosario, María; Guzmán, Mauricio. *El sistema familiar y la violencia: causas y repercusiones. Ponencia presentada dentro del curso: El profesional de la salud de cara a la violencia familiar, una aproximación multidisciplinaria ante el fenómeno*. Ponencia presentada en el Hospital General de México. México 2000.
37. Skinner , B.F. *Las causas del comportamiento. Sobre el conductismo*. Ensayo 2007

Encuestas

38. INEGI. *Encuesta sobre violencia familiar, realizada en 1999, en el área metropolitana de la ciudad de México*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).
39. INEGI. *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003*. Encuesta realizada por el Inmujeres Nacional y el INEGI.
40. .INEGI. *La mujer Mexicana un balance estadístico al final del siglo XX. Distrito Federal México 1995*. INEGI.
41. .INEGI. *Mujeres y Hombres en México*. Instituto Nacional de las Mujeres. Novena edición 2005. INEGI.
42. INEGI. *Uso del tiempo y Aportaciones en los hogares mexicanos*. Encuesta realizada por el Inmujeres Nacional y el INEGI. 2003.

Diario oficial

43. *Declaración sobre la violencia hacia las mujeres. Comisión de la ONU, sobre la categoría de las mujeres, 1922* (adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993).
44. *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar* Asamblea Legislativa del Distrito Federal Diario Oficial, 1996.
45. Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999. Presentación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar. Diario Oficial. Secretaria de salud. Miércoles de 08 de Marzo de 2000
46. OPS-OMS, informe Mundial sobre la violencia y la salud. Diario Oficial Miércoles de 08 de Marzo de 2000.

Paginas de Internet

47. *Movimientos sociales en el área metropolitana de la ciudad de México: 1968-1986*. [en línea], México. <<http://www.ensayosociologicos.com>> [consulta: 04 agosto 2001]
48. *Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijín 1995*. [en línea] <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-61.html>> [consulta: 25 septiembre 2001]
49. DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL. TRATADOS MULTILATERALES *Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra La Mujer "Convención De Belem Do Para"*. Tratados multilaterales [en línea] <<http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-61.html> > [consulta: 25 septiembre 2001]

Manuales

50. Edith Zúñiga Vega; Romo Aguirre, Ilian Gabriela. *Manual para Promotores/as, educadores/as comunitarios: Modelo educativo para la atención y prevención de la violencia familiar*. 2005.
51. UAVIF *Manual Operativo de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar*. Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social de prevención de la Violencia Familiar. 2000.
52. *Inmujeres D.F Manual Materiales y Herramientas conceptuales para la transversalidad de Género*. Inmujeres D.F., 2005.
53. *Una cuestión de Género. Guía para capacitación. Tomo I y II, 2000*. Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Social y Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Violencia Familiar

ANEXO

¿Vives violencia?

Cuestionario para el diagnóstico de la Violencia familiar

Nombre. _____

Edad. _____ No. De hijos. _____ Tiempo de la relación de pareja. _____

Estudios: _____

¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

Cuando quiere que cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva de dinero?

¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que "todo cambiará"

¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)

¿Es violento con los hijos/as o con otras personas?

¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestas en peligro por tu pareja?